

15
2 Gen.



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

ENSAYO SOBRE CONTABILIDAD BASICA

**SEMINARIO DE INVESTIGACION
CONTABLE**

QUE EN OPCION AL GRADO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A N :

**FEDERICO ALVIZAR SANDOVAL
ROBERTO STEVENEL RAMIREZ**

DIRECTOR DEL SEMINARIO:
C. P. AGUSTIN DIAZ CAMPOMANES

MEXICO, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	3
1. NECESIDAD SOCIAL DE INFORMACION FINANCIERA.	4
1.1 Noción de entidad, Diversos tipos de entidades	4
1.2 La necesidad de información y control financiero para todo tipo de entidades	12
1.3 Los recursos materiales. Obtención y aplicación de recursos	18
1.4 La contabilidad como satisfactor de la necesidad universal de información y control financiero	23
1.4.1 Información empírica y contabilidad	23
1.4.2 Antecedentes históricos	24
1.4.3 La contabilidad	41
1.5 Objetivo de la contabilidad, medio para satisfacer necesidades de información y control financiero	53
1.6 Los estados financieros como medio técnico para proporcionar la información financiera	56
1.6.1 Usuarios	58
1.6.2 Clasificación	60
CAPITULO II	63
2. EL LICENCIADO EN CONTADURIA Y LA INFORMACION FINANCIERA	64
2.1 Necesidades que dan origen a la profesión	64
2.2 Requisitos de una profesión, características de la profesión del Licenciado en Contaduría	64

PAGINA

2.2.1	Campo específico de actuación profesional	66
2.2.2	Conocimiento técnico	70
2.2.3	Práctica profesional	71
2.2.4	Ética profesional	72
2.2.5	Responsabilidad social	73
2.2.6	Responsabilidad legal	74
2.3	Servicios básicos de la profesión del Licenciado en Contaduría	74
2.3.1	Información financiera	75
2.3.2	Auditoría	75
2.3.3	Interpretación de la información financiera	77

CAPITULO III 78

3. BALANCE O ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 79

3.1	Necesidad de elaborar un balance para conocer técnicamente la situación financiera de una entidad	79
3.2	Elementos esenciales del balance	79
3.3	Denominación técnica de los conceptos anteriores	81
3.4	Formas de presentación	82
3.5	Clasificación del activo	85
3.5.1	Activo circulante	86
3.5.2	Activo no circulante	91
3.6	Clasificación del pasivo	98
3.6.1	Pasivo a corto plazo	99
3.6.2	Pasivo a largo plazo	100

3.7	Clasificación del capital contable	101
3.8	Nociones de interpretación del balance	103
3.9	Principio de la entidad	105
CAPITULO IV		106
4.	ESTADO DE RESULTADOS	107
4.1	Necesidad de elaborar un estado de resultados para conocer técnicamente modificaciones al patrimonio de una entidad	107
4.2	Elementos esenciales del estado de resultados	107
4.3	Denominación técnica de los conceptos anteriores	110
4.4	Formas de presentación	111
4.5	Clasificación de los ingresos	113
	4.5.1 Ordinarios o de operación	113
	4.5.2 Extraordinarios	115
4.6	Clasificación de los egresos	115
	4.6.1 Egresos ordinarios	115
	4.6.2 Egresos extraordinarios	117
4.7	Nociones de interpretación del estado de resultados	120
4.8	Principio del periodo contable	123
CAPITULO V		124
5.	REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS EN LA CONTABILIDAD	125
5.1	Dinamismo de la función financiera y necesidad de captar ese dinamismo	125
5.2	La captación de datos y los documentos comprobatorios	126

	PAGINA
5.3 Principio del valor histórico original	129
5.4 El procesamiento de datos y la partida doble	129
5.5 Reglas del cargo y el abono	143
5.6 Principio de dualidad económica	143
5.7 La cuenta. Tecnisismos	144
5.8 Libro mayor	150
5.9 Mayores auxiliares	152
5.10 Cuentas de resultados y cuentas de balance	157
5.11 Registro, control y valuación de las mercancías en las entidades mercantiles	189
5.11.1 Procedimiento de inventarios perpétuos	191
a) Precio promedio	200
b) Primeras entradas, primeras salidas	204
c) Últimas entradas, primeras salidas	206
5.11.2 Procedimiento pomenorizado o analítico	208
5.12 Los principios de realización y consistencia	221
5.13 El libro diario	222
5.14 Diagrama de flujo de las operaciones financieras en la contabilidad	233
CAPITULO VI	236
6. ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	237
6.1 Balanza de comprobación y hoja de trabajo	237
6.2 Ajustes mas comunes en la valuación de algunas cuentas	242

	PAGINA
6.2.1 Aplicación de pagos y cobros anticipados	243
6.2.2 Estimación para cuentas de cobro dudoso e incobrables	244
6.2.3 Depreciaciones y amortizaciones	246
6.3 Principio de negocio en marcha e importancia relativa	250
6.4 El criterio prudencial	251
6.5 Principio de revelación suficiente	251
6.6 Elaboración del estado de situación financiera y del estado de resultados, reclasificaciones	251
6.7 Estados financieros anexos a los estados principales	262
CONCLUSIONES	266
BIBLIOGRAFIA.	267

I N T R O D U C C I O N .

El trabajo desarrollado en este seminario de investigación, sirve de guía para la obtención de un conocimiento general sobre la contabilidad básica.

El temario, tiene como objetivo general, el proporcionar conocimientos fundamentales acerca de los estados financieros y los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como el adiestramiento en la mecánica contable y el manejo de los registros principales.

La temática de este trabajo, se ha dividido en seis partes como sigue:

En el primer tema, tratamos aspectos generales como son, el concepto de entidad refiriéndolo y ejemplificándolo a las necesidades de información financiera, la dinámica de la función financiera, igualmente se precisa la diferencia entre la contabilidad intuitiva y contabilidad técnica; se hace un estudio general con el objeto de tener una visión panorámica sobre los antecedentes históricos de la contabilidad, se explican sus objetivos, principios, y la función técnica de los estados financieros.

En el segundo tema, se hace un estudio general sobre el campo de actuación profesional del Licenciado en Contaduría (o Contador Público), fundamentando las necesidades que dan origen a una profesión, en general y en particular a la del Licenciado en Contaduría, así como la necesidad social que debe satisfacer este profesional, y de la obligación de desarrollarla dentro de cánones éticos. Se describen las características y los servicios básicos de esta profesión.

En el tercero y cuarto tema, se aborda lo referente al estudio del balance general o estado de situación financiera, y al estado de resultados respectivamente; sus elementos fundamentales, necesidades que satisfacen, técnicas para su elaboración, y los objetivos de su función.

En el quinto tema, se ve el control y registro de las operaciones que realiza una entidad mercantil, mediante la mecánica contable, de acuerdo con principios de contabilidad, comprendiendo obviamente: La base y las reglas de la partida doble, y las del cargo y el abono, el estudio de la estructura de la cuenta y su clasificación.

Lo referente al registro de compra-venta de mercancías por los procedimientos de inventarios perpétuos, en sus tres métodos (precio promedio; peps; ueps) y analítico o pormenorizado, haciendo las comparaciones de las repercusiones que implica la utilización de cada método. Por otro lado, abordamos lo relacionado con el registro de las operaciones financieras en el libro diario, pase al mayor, y mayores auxiliares.

En el sexto tema, se analizan los elementos necesarios para la elaboración de estados financieros; abarcando la elaboración técnica de la hoja de trabajo; y por otra parte, los estados financieros, anexos a los estados principales.

Por lo anterior, consideramos que este trabajo proporciona una guía resumida de fácil lectura y comprensión para el conocimiento de la materia.

C A P I T U L O I

1. NECESIDAD SOCIAL DE INFORMACION FINANCIERA.

- 1.1 NOCION DE ENTIDAD. DIVERSOS TIPOS DE ENTIDADES
- 1.2 LA NECESIDAD DE INFORMACION Y CONTROL FINANCIERO PARA TODO TIPO DE ENTIDADES
- 1.3 LOS RECURSOS MATERIALES, OBTENCION Y APLICACION DE RECURSOS
- 1.4 LA CONTABILIDAD COMO SATISFACTOR DE LA NECESIDAD UNIVERSAL DE INFORMACION Y CONTROL FINANCIERO
- 1.5 OBJETIVO DE LA CONTABILIDAD, MEDIO PARA SATISFACER NECESIDADES DE INFORMACION Y CONTROL FINANCIERO
- 1.6 LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO MEDIO TECNICO PARA PROPORCIONAR LA INFORMACION FINANCIERA.

1. NECESIDAD SOCIAL DE INFORMACION FINANCIERA.

1.1 NOCION DE ENTIDAD, DIVERSOS TIPOS DE ENTIDADES.

ENTIDAD.

En un sentido etimológico por entidad (del latín tardío ens, entis, adaptación del gr. ὄν, ὄντος.) debe entenderse como lo que existe o puede existir, lo que constituye la esencia o la forma de un ente o ser.

La entidad contable es un sujeto o unidad contable, un conjunto de recursos materiales y humanos para la consecución de fines determinados. (1)

La unidad económica que a través de la celebración de operaciones o transacciones hace posible la existencia de información financiera ha sido tradicionalmente denominada empresa y recientemente organización. Sin embargo se presenta como básico el siguiente cuestionamiento:

¿ Una empresa es una entidad ?

Desde el punto de vista de la teoría económica, la empresa es una colectividad considerada como unidad económica, la cual está constituida por un conjunto de elementos materiales y humanos para la consecución de determinados fines u objetivos. Es también, el conjunto organizado de elementos humanos, materiales y técnicos que se dedican a la producción y obtención de bienes o servicios para la satisfacción de las diversas necesidades de una sociedad.

Dentro del marco legal, la empresa es una unidad jurídica de destino, de un conjunto de cosas económicamente coordinadas. (2)

(1) Ballesteros Inda Nicolás; y Martín Granados Ma, Antonieta.- Fundamentos de Contabilidad.- México 1984, Interamericana pp.6

(2) Idem.

Generalmente cuando se trata de empresas con fines de lucro se les denomina negocios en consecuencia, toda empresa es entidad pero no toda entidad es una empresa, ya que el término de empresa nos da la idea de un negocio en funciones, un intercambio, comercio, transacciones, con fines económicos; pero existen entidades que no persiguen fines económicos o de lucro. Por tanto, la profesión organizada sin detrimento del uso de los términos tradicionales se ha inclinado por utilizar la expresión ENTIDAD ECONOMICA, con la cual se pretende rebasar la connotación que se ha venido otorgando a los términos: negocio, empresa, a los cuales se les identifica como unidades que persiguen únicamente el lucro. En otras palabras con la expresión entidad económica, se pretende definir e identificar a todas las unidades que manejen recursos independientemente del fin que persigan.

Por otra parte, es necesario señalar que para que los objetivos sean alcanzados de una manera eficiente, se requiere de una dirección que coordine todos los recursos y que tome las decisiones adecuadas para garantizar el óptimo funcionamiento del ente; de esta forma y siguiendo los lineamientos establecidos en los conceptos anteriores, se puede definir a la entidad económica como: "La unidad identificable que realiza actividades económicas constituida por combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creada". (3)

El Boletín A-1 de Principios de Contabilidad, en su párrafo 38 señala lo siguiente: "A la contabilidad le interesa identificar la entidad que persigue fines económicos particulares y que es independiente de otras entidades."

(3) Instituto Mexicano de Contadores Públicos.- Principios de Contabilidad.- Boletín A-2 "Entidad" México, 1973 pp.1

Se utiliza para identificar una entidad dos criterios: 1) Conjunto de recursos - destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propios y 2) Centro de decisiones independientes con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social.

Por tanto, la personalidad de un negocio es independiente de sus accionistas o propietarios y en sus estados financieros sólo deben incluirse los bienes, valores, derechos y obligaciones de este ente económico independiente. De esta forma el presente enunciado, delimita la responsabilidad de una unidad económica de los demás, porque establece la independencia del sujeto, ya que las entidades tienen personalidad jurídica propia, entendiéndose que está totalmente separada de cualquier derecho y obligación de los dueños, accionistas, acreedores, etc. Es necesario recordar que si bien la entidad económica maneja recursos materiales y humanos, únicamente los recursos materiales son los que constituyen materia de estudio del presente trabajo, así como de las finanzas en general, razón por la cual la información financiera no incluye por lo menos hasta ahora, valuación y presentación de recursos humanos dentro de la misma.

DIVERSOS TIPOS DE ENTIDADES.

La sociedad actual, refleja por sus condiciones sociales, políticas, económicas y culturales, una problemática a diferentes niveles. En virtud de ello surgen diversos tipos de entidades económicas, con características en algunas análogo y en otras antagónicas.

El maestro C.P. Arturo Elizondo López en su texto "El Proceso Contable", clasifica a las entidades económicas en función a su régimen legal, a sus objetivos y a la propiedad del patrimonio como sigue:

1) En función a su régimen legal:

- a) Entidades físicas: Son aquellas entidades representadas por una sola persona

na, por ejemplo: un profesional, un comerciante, un industrial, etc.

- b) Entidades morales: Son aquellas entidades representadas por un conjunto o grupo de personas físicas, por ejemplo: una sociedad mercantil, una asociación cultural, una cooperativa, etc.

2) En función a su objetivo:

- a) Entidades lucrativas: Son aquellas entidades que persiguen como objetivo primordial la obtención de utilidades, por ejemplo: un comerciante, un industrial, una sociedad mercantil.
- b) Entidades no lucrativas: Son aquellas entidades que persiguen objetivos de carácter social, por ejemplo: una asociación cultural, una asociación deportiva, una cooperativa, etc.

3) En función a la propiedad del patrimonio:

- a) Entidades públicas: Son aquellas entidades que cuyo patrimonio es aportado por el Estado, por ejemplo: entidades del Gobierno Federal, entidades descentralizadas, etc.
- b) Entidades privadas: Son aquellas entidades cuyo patrimonio es aportado por particulares. En tal caso se encuentra cualquier entidad en la que no haya participación económica del Estado.
- c) Entidades mixtas: Son aquellas entidades cuyo patrimonio es aportado tanto por el Estado como por los particulares, por ejemplo: entidades de participación estatal.

CLASES DE ENTIDADES, (4)

REGIMEN LEGAL	FISICAS		MORALES					
Objetivo	Lucrativos	No Lucrativos	Lucrativos			No Lucrativos		
Patrimonio	Privadas	Privadas	P d b l i c a s	P r i v a d a s	M i x t a s	P d b l i c a s	P r i v a d a s	M i x t a s

El Boletín A-2 de Principios de Contabilidad "Entidad", del Instituto Mexicano de Contadores Públicos; señala que la entidad puede ser una persona física, una persona moral, o una combinación de varias de ellas; las entidades que realizan actividades económicas para efectos de dicho boletín se han clasificado en entidades con personalidad jurídica propia y entidades que no tienen personalidad jurídica.

De esta manera, y siguiendo los lineamientos del Boletín A-2 "Entidad", tienen personalidad jurídica propia aquellas que están sujetas de derechos y obligaciones, tales como las personas físicas y morales que cuentan con patrimonio propio.

Las entidades colectivas (morales) tienen personalidad y patrimonio propios distintos de los que ostentan las personas que las constituyen y administran; por tal razón, deben presentar de conformidad con nuestras leyes, información financiera en la que sólo se deben incluir los derechos, obligaciones y resultados de operación de la entidad.

(4) Elizondo López Arturo.- El proceso contable ECASA.- 2a. edición México, 1979, pp.110.

No tienen personalidad jurídica propia las entidades consolidadas y el fideicomiso.

Las entidades consolidadas integran una unidad económica y están - constituidas por dos o mas entidades jurídicas, que desarrollan actividades económicas y ejercen sus derechos y responden de sus obligaciones en forma individual; por lo tanto, carecen de personalidad jurídica propia y por razones de propiedad en capital y de facultad de tomar decisiones, deben incluir en sus estados financieros consolidados todos los derechos, obligaciones, patrimonio y resultados de sus operaciones, de conformidad con los principios de contabilidad aplicables al respecto.

La celebración de un fideicomiso constituye un patrimonio autónomo, cuya titularidad se atribuye al fiduciario, que deberá ser destinado a la realización de un fin determinado.

La capacidad de las personas físicas se adquiere por el nacimiento y se pierde por la muerte, pueden ejercer sus derechos y contraer obligaciones - por medio de sus representantes conforme el libro primero del Código Civil para - el Distrito Federal y Territorios Federales en sus Artículos 22, 23 y 24.

La capacidad de las personas morales se determina por las leyes correspondientes, por su escritura constitutiva y por sus estatutos, según el Título 2o., Artículo 25 al 28 del Código Civil antes citado.

Las personas colectivas (morales) de acuerdo con el Artículo 25 del citado ordenamiento se clasifican de la siguiente manera:

- I. La Nación, los Estados y los Municipios.
- II. Las demás corporaciones de carácter público, reconocidas por la Ley.
- III. Las sociedades civiles o mercantiles.
- IV. Los sindicatos, las asociaciones profesionales y las demás a

que se refiere la Fracción XVI del Artículo 123 de la Constitución Federal.

V. Las sociedades cooperativas y mutualistas.

VI. Las asociaciones distintas de las enumeradas, que se propongan fines políticos, científicos, artísticos, de recreo o cualquier otro fin lícito, siempre que no fueren desconocidas por la Ley'.

La Fracción II mencionada se debe entender en el sentido de que dichas corporaciones son los llamados organismos descentralizados y los desconcentrados.

La Fracción VI se refiere principalmente a la asociación civil, la cual está regulada por el Artículo 2,670 del precitado ordenamiento.

El Artículo 28 ya mencionado señala que las personas colectivas o morales "se regirán por las leyes correspondientes, por su escritura constitutiva y por sus estatutos".

Atributos de la personalidad:

Tanto las personas físicas como las colectivas o morales tienen una serie de características comunes denominadas atributos de la personalidad y que son:

- " a) nombre, razón o denominación social.
- b) domicilio.
- c) estado.
- 1) Estado civil por lo que se refiere a las personas físicas exclusivamente.
- 2) Estado político o nacionalidad.
- d) patrimonio'.

CUADRO SINOPTICO DE LAS ENTIDADES.

Entidades		Fines	
Entidades	Públicas	Nación Estados Municipios Organismos Descentralizados Organismos Desconcentrados Empresas de Participación Estatual al 100 %	Lucrativas y No lucrativas
	Mixtas	Empresas de Participación Estatual a menos del 100 %	Lucrativas y No lucrativas
	Privadas	Personas físicas Personas colectivas o morales	Lucrativas y No lucrativas Lucrativas y No lucrativas

ACTIVIDADES
DE LAS
ENTIDADESESTRUCTURA
JURIDICA

Política	
Servicios Públicos	Sociedad Mercantil Sociedad Civil
Bancarias y de Seguros y Fianzas	Asociación Civil
Industriales	Personas Físicas
Comerciantes	Asociación en Participación
Agrícolas	
Ganaderas	Organismos Creados por Leyes o Decretos
De Servicio	Sociedades Cooperativas
De Beneficencia, Científicas y Culturales	Sociedades Mutualistas
De Seguridad Social	El Fideicomiso

1.2 LA NECESIDAD DE INFORMACION Y CONTROL FINANCIERO PARA TODO TIPO DE ENTIDADES.

La sociedad actual, es la respuesta a la coexistencia humana organizada de diversas comunidades dentro de una estructura económica, a través del devenir histórico.

Es indiscutible, que la sociedad de nuestros días presenta por una parte condiciones de diferencias y por la otra, características y necesidades comunes como lo es la necesidad universal de información y control financiero, así como la participación imprescindible de la "Contabilidad", como medio para satisfacer directamente tales necesidades.

Una vez comprendido el concepto de entidad económica, resulta lógico concebir la existencia de las mismas dentro del curso de la Historia; así como la necesidad de información sobre los recursos materiales propiedad del ente, los cuales son necesarios para su subsistencia y el logro de sus fines.

La humanidad ha requerido siempre de información y control sobre sus recursos materiales, como prueba de lo anterior quedan testimonios en diversas culturas dentro de las cuales podemos destacar lo siguiente:

Para muchos investigadores, los orígenes de la humanidad y de la Civilización se localizan en la Mesopotamia, 4,000 años antes de nuestra era. La prosperidad de estos pueblos, se extendió poco a poco y hacia el año 3,000 antes de J.C. se había extendido por toda Asia. De toda esta vida económica y social dan testimonio, documentos escritos, textos contables, contratos, recibos, cartas particulares y comerciales. El Código de Hammurabi, que es la más antigua colección de Leyes que se conoce hasta ahora y las innumerables tablitas que se han conservado hasta nuestros días, dan testimonio de que se llevaban cuentas de ciertas operaciones relativas al contrato de comisión.

La mayor parte de estos documentos contables, pertenecen a la Contabilidad de los Templos que era encargada a los "Escribas", quienes dejaban constancia de su trabajo en planchas de arcilla.

Muchos siglos más tarde, la economía de los templos se transformó en una verdadera organización financiera laica de Banca y Préstamos en manos de familias poderosas.

Los antecedentes encontrados en Egipto, paralelamente a los Sumarios, se refieren fundamentalmente a las cuentas de los Templos, que eran llevadas por los escribas. El papiro de RHIND, cuya antigüedad puede situarse entre 1,580 y 1,588 A.C. es un mármol que contiene según Abel Rey "los secretos del buen calculador y del buen contable".

Los rollos de los papiros permitían a los Egipcios un registro cronológico durante largos períodos contables. En ellos se pasaban primero todas las operaciones a contabilizar y cuando ocurrían, se registraban cronológicamente encontrándose además indicios de resúmenes periódicos. En estos registros se encuentran los datos esenciales de la "Cuenta Moderna" título, fecha e importe final de cada partida.

La denominación grecorromana en Egipto significó un cambio en la cultura Egipcia y eso mismo quedó plasmado en los documentos históricos de esos tiempos.

Los papiros de Zenón, muestran el grado a que se había llegado no solamente en Egipto sino que incluso dan un índice de lo que pudo haber sido la Contabilidad en Grecia: "Con frecuencia, se realizaban ordenadas por el mismo Apolonio, revisiones por muestreo de las cuentas de sus negocios privados, cuando sospechaba la existencia de alguna Irregularidad". En una ocasión se enfadó porque habían pagados siete talentos sin su autorización y entonces hizo comprobar las cuentas del tesorero e incluso avisó a Zenón para que tuviera preparada su

Contabilidad para una inspección que podría hacerse de improviso.

Los archivos de Heróninos que fueron descubiertos a principio de siglo, y datan del año 245 de nuestra era, muestran extractos de gastos e ingresos de una hacienda rural y que fueron enviados por el administrador al seguramente - dueño Alejandrino A. Aplanos.

Por otra parte, ya en esta época encontramos que en Alejandría, entre las disciplinas que se enseñaban por los mejores maestros en su célebre Universidad, estaba la Contabilidad al lado de la Filosofía, Astronomía, etc., y en igualdad de importancia.

La preponderancia de Grecia se manifestó en todas las órdenes y ahí como en Mesopotamia, los primeros Banqueros fueron los Sacerdotes que llevaron - unas contabilidades muy embrolladas, lo que motivó a que se creara un "Colegio de Tesoreros" en el año 399 A.C. Existen además fuentes que permiten afirmar que en Atenas la Contabilidad Bancaria se llevaba corrientemente en dos libros: "Efemérides" o diario, y los "Trapezítika" o libro de las cuentas.

Los Banqueros Griegos llevaban registros con fechas de entrada y salida, de todas las cantidades que pasaban por sus manos. Cada cliente tenía una cuenta a su nombre, con una página para el Activo y otra para el Pasivo.

En Grecia también existió un "Tribunal de cuentas de las diez", que también se llamaba "Tribunal de los Logistas" que se encargaban de administrar - justicia a los Contadores sin escrúpulos.

Los Romanos eran sumamente acuciosos y daban una importancia enorme a los libros y registros contables, nos podemos dar una idea por el hecho de que incluso se haya discutido si sus "Tabulae accepti et expensii", literalmente "tablas de lo recibido y de lo gastado", y que bien podrían traducirse en "Registro de Ingresos y Egresos" son una comprobación inequívoca de que conocían la "Partida Doble".

Parece ser que lo que algunos investigadores han querido ver como registro por partida doble de los romanos no es más que la anotación en columnas separadas, de los ingresos "Accepti" y de los gastos "Expensi".

No obstante lo anterior, no se puede negar que en la Roma Antigua todo mundo estaba consciente de la necesidad de llevar libros de Contabilidad, lo cual fácilmente se puede demostrar con el hecho de que el celeberrimo orador - Cicerón en una de sus arremetidas contra el pretor Venes, exclamó con toda la - fuerza de su oratoria ante los Jueces Romanos: "Jueces nos encontramos ante un hecho insólito como váis a ver, estamos oyendo hablar de un hombre que nunca ha llevado libros de Contabilidad". Sin embargo como es de suponerse, hasta entonces, la información financiera no presentaba las características de formalidad que ostenta hoy en día; las operaciones de hecho eran mínimas y la información respecto de las mismas eran rudimentarias, cuando no dejada a la simple memoria.

El comerciante establecía su precio de venta mas no le interesaba - en un momento dado el conocer su costo ni gasto, pues la ganancia estaba ampliamente asegurada por la escasez de competencia; posteriormente con el paso del - tiempo, el comerciante admite la necesidad de contar con información que le permita controlar ya no únicamente factores elementales como el valor de sus ventas y la ganancia que las mismas producen, sino además otros factores importantes como la adquisición de propiedades, mobiliario, etc. y el consiguiente demérito.

En la actualidad la compleja estructura de las entidades económicas y su acelerado crecimiento horizontal, han impulsado al ser humano a ser más analítico e investigador, y de esta manera la Contabilidad ha evolucionado de ser un simple registro histórico, hasta convertirse en un elemento imprescindible para la toma de decisiones sobre la marcha de las entidades económicas.

En consecuencia las entidades de nuestros días sin importar que - sean grandes o pequeñas, simples o complejas, necesitan de manera imprescindible

conocer la forma en que sus recursos materiales han sido obtenidos y a su vez - aplicados, proceso al cual se le conoce como Finanzas; en otras palabras necesita de información y control financiero.

Toda entidad económica debe controlar sus finanzas y tener información acerca de las mismas, lo cual como ya se indicó anteriormente se puede obtener con la Contabilidad.

Como puede observarse, los comentarios anteriores demuestran la gran necesidad que todo ente económico ha tenido, tiene y tendrá, de contar con información financiera amplia y oportuna, la cual le permitirá conocer y dar respuesta en cualquier momento a cuestiones tales como: ¿Cuánto se tiene en efectivo? ¿A cuánto asciende la inversión en bienes? ¿Cuánto se adeuda a terceras personas? ¿Cuánto se adeuda a la propia entidad? ¿Cuál es el patrimonio de la misma?, y para saber con exactitud lo que se ha vendido y a cuánto asciende su valor, así como el costo incurrido para su adquisición, para determinar sus gastos de operación que le permitan medir el alcance de su utilidad, y de esta manera tomar decisiones que le permitan alcanzar sus objetivos, y operar en óptimas condiciones; hecho que nos induce a señalar con pleno reconocimiento la importancia de la información y control financiero, así como es justo admitir la imposibilidad de configurar en la actualidad una entidad económica, sin una adecuada información y control financiero.

Hoy en día la sociedad muestra un futuro en el cual la necesidad de controlar los recursos y obtener información financiera será de exigencia mayor; motivo por el cual la citada información tendrá que satisfacer plenamente tales necesidades.

Durante el presente siglo la humanidad ha visto el desarrollo de la tecnología y otros descubrimientos científicos que ha permitido el desarrollo social en forma acelerada, Pero dicho avance tecnológico no debe reflejar un es

tancamiento ni mucho menos, en sí la evolución de la sociedad quien brinda retos a cada instante para medir la capacidad creativa del mismo ser humano, el cual resulta ser el creador de necesidades y satisfactor directo de los mismos. Con el uso de equipos electrónicos, la investigación de operaciones y las técnicas estadísticas, es fácil preveer un avance mayor en el desarrollo de la Contabilidad y de la Información financiera.

1.3 LOS RECURSOS MATERIALES, OBTENCION Y APLICACION DE RECURSOS.

RECURSOS.

Las entidades económicas para lograr sus objetivos, requieren de una serie de recursos los cuales son elementos o medios que administrados correctamente permitirán al ente el desempeño de su cometido.

Considerando de esta manera que los recursos son entonces los bienes de que dispone toda entidad económica para el logro de sus fines; a continuación se presenta con carácter absolutamente enunciativo una clasificación de los mismos.

Clasificación de los Recursos:

- a) Recursos materiales.
- b) Recursos humanos.
- c) Recursos técnicos.
- d) Recursos naturales.

Los recursos materiales, son todos los bienes físicos necesarios para la operación de la entidad.

Quedan comprendidos dentro de ellos, los bienes de capital, los recursos financieros, etc.

Los recursos humanos, comprenden no solamente el esfuerzo o la actividad humana, sino que también otros factores como son: conocimiento, experiencia, motivación, interés vocacional, aptitudes, salud, etc.

Los recursos técnicos, son todos aquellos medios informativos que nos proporcionan orientación para desarrollar soluciones. Quedan comprendidos dentro de ellos: los sistemas, procedimientos, organigramas, etc.

Los recursos naturales, son todos aquellos que como su nombre lo indica se encuentran dentro de la naturaleza, quedan comprendidos dentro de ellos: la tierra, la energía radiante, precipitación pluvial, etc.

Todos los recursos antes mencionados, pueden influir en forma aislada o en conjunto dentro de cualquier entidad, independientemente de su naturaleza y objetivos; pues ésta definitivamente requerirá de recursos tanto para el logro de sus metas, como para su existencia.

Sin embargo, como ya se comentó en su oportunidad, para efectos del presente trabajo sólo interesan los recursos materiales; en consecuencia se entenderá por recursos, "El conjunto de bienes y derechos con que cuenta una entidad económica, para alcanzar sus objetivos". (5)

Como ejemplo de Bienes, pueden citarse:

Dinero en efectivo.

Depósitos bancarios.

Inversiones en valores.

Mercancías.

Mobiliario y equipo de oficina.

Equipo de reparto.

Edificios.

Terrenos.

Instalaciones, etc.

(5) Elizondo López Arturo, op.cit. pp.110

Sirvan como ejemplo de Derechos:

Derecho a cobrar créditos otorgados.

Derecho a cobrar documentos aceptados, a cargo de otras entidades.

Derecho a recuperar préstamos concedidos.

Derecho a recibir servicios pagados anticipadamente, etc.

OBTENCION Y APLICACION DE RECURSOS.

Como ya se ha mencionado, para toda entidad económica la disponibilidad de recursos es de importancia fundamental para su existencia; tales recursos (materiales) pueden obtenerse de dos fuentes principales:

1) Recursos Internos o propios.

Son aquellos que poseen o aportan los miembros de una entidad; es decir, la aportación patrimonial de los mismos (dinero, mercancías, mobiliario, etc.).

2) Recursos externos o ajenos.

Son aquellos que aportan personas ajenas a la entidad, tales recursos provienen de créditos comerciales, bancarios, o de donativos.

En consecuencia los recursos de que toda entidad debe disponer para llevar a cabo sus operaciones y lograr sus objetivos proviene, originalmente, de las aportaciones patrimoniales de sus propietarios y de los créditos obtenidos por personas ajenas, pero posteriormente, en relación con cada período contable provienen también de la enajenación de determinados conceptos de recursos como son: La venta de terrenos, edificios, maquinaria, etc. Y de su uso o aprovechamiento como son: la depreciación, el agotamiento, la amortización, etc.

El Boletín B-4 de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, al respecto señala lo siguiente:

ORIGEN DE RECURSOS.

- a) Aumento de capital contable.
 - 1) Por utilidades
 - 2) Por aumentos de capital
- b) Aumento de pasivo a largo plazo
- c) Disminución de activos no circulantes
 - 1) Depreciación, amortización
 - 2) Por ventas
- d) Disminución de capital de trabajo

APLICACION DE RECURSOS.

- a) Disminución de capital contable
 - 1) Por pérdidas
 - 2) Por utilidades distribuidas por retiros de capital
- b) Aumentos de activo no circulante
- c) Disminución de pasivo a largo plazo
- d) Aumentos de capital de trabajo.

De lo anterior se desprende que los grandes grupos que sufren cam-

bios son:

- a) Capital de trabajo (relación activo circulante o pasivo a corto plazo)
- b) Activos no circulantes
- c) Pasivo a largo plazo
- d) Capital contable.

De los conceptos antes citados solo habremos de exponerlos de manera enunciativa, debido a que serán objeto de estudio en temas posteriores.

Por otra parte, como ya se mencionó, al proceso de obtención y aplicación de recursos materiales se le denomina finanzas.

1.4 LA CONTABILIDAD COMO SATISFACTOR DE LA NECESIDAD UNIVERSAL DE INFORMACION Y CONTROL FINANCIERO.

Se ha afirmado, en el desarrollo del presente capítulo, que toda entidad económica debe controlar sus finanzas y tener información acerca de las mismas, es decir requiere de información financiera, lo cual se obtiene por medio de la Contabilidad.

1.4.1 INFORMACION EMPIRICA Y CONTABILIDAD.

Como ya se comentó en su oportunidad, desde tiempos muy remotos el hombre tuvo la necesidad de llevar el registro de sus propiedades. Tales propiedades pudieron haber sido adquiridas en forma natural, es decir que encontrándolas libres en la naturaleza se adueñó de ellas, o bien que las haya obtenido por medio de trueque o de alguna justa a muerte con uno de sus congéneres para decidir quién sería el propietario del bien o los bienes por los cuales se pugnaba, - en fin, lo importante no es resaltar la forma en que el hombre adquirió sus propiedades, sino el hecho de que cuando ya le fue imposible llevar cuenta mental de los bienes que poseía haciendo alarde de memoria, se vio precisado a elaborar registros que aún cuando son los más rudimentarios de aquella época les ayudaban a tener información de sus propiedades; sin embargo, tal información era intuitiva, basada en supuestos y experiencias, sin una teoría ni razonamiento, es decir, una información empírica.

Esta información empírica, fruto de un control informal proporciona información poco confiable para descansar sobre ella, la responsabilidad de las decisiones a las que se puede llegar; de tal manera que cuando las necesidades de información de cualquier entidad, por la complejidad y trascendencia de las mismas no son satisfechas por estos razonamientos, debido a que las decisiones deben tomarse con mayor rapidez y superior índice de eficiencia, surge la Contabilidad

como disciplina opuesta a la información empírica, para satisfacerlas; es decir, la Contabilidad como una técnica basada en principios, los cuales le otorgan alto grado de confiabilidad, y le permiten controlar y visualizar a través de estados financieros, información clara, veraz y oportuna, para satisfacer necesidades de diversa índole.

1.4.2 ANTECEDENTES HISTORICOS.

Todas las disciplinas, se desarrollan en continuidad histórica, un pensamiento conduce a otro, donde estamos hoy depende en buena parte de donde estábamos ayer, de hecho, muchas de las cosas que hacemos se basan en razones que dejaron de ser pertinentes.

La Contabilidad evolucionó históricamente a medida que surgieron las necesidades de información financiera, y los cambios en su técnica y conceptos ocurrieron gradualmente.

Para el desarrollo del presente tema se dividirá el mismo en cuatro partes como sigue:

- a) Edad antigua.
- b) Edad media.
- c) Edad moderna.
- d) Edad contemporánea.

A) EDAD ANTIGUA. Desde los testimonios más antiguos hasta la caída del Imperio Romano de Occidente.

Los primeros orígenes y algunos conceptos de lo que es Contabilidad coinciden todos en su esencia al mencionar que es necesario un orden cronológico y un sistema para registrar cosas reduciendo a cuentas o cálculo. De esta manera se deduce que la Contabilidad nace de la necesidad del hombre de conocer y "contar" sus bienes o propiedades cuando pasó por la primera etapa de autoconsumo a la del trueque o intercambio.

Es entonces lógico suponer que la contabilidad es tan antigua como el comercio mismo, ya que por otra parte no se puede concebir la Humanidad sin la práctica del comercio. A través de las épocas el hombre ha realizado transacciones que aunque no reúnen las características de actos de comercio sí se llevaban a efecto operaciones de trueque.

El trueque es la permuta o intercambio de objetos que siendo necesarios, lo son menos que aquellos por lo que son cambiados; y en cuya operación no interviene la moneda.

La diferencia con los actos de comercio es la utilización de la moneda como medida común de valor para la adquisición de bienes necesarios y en la operación de compraventa pretendiendo obtener un rendimiento o utilidad y cuyo objeto principal es la obtención de lucro, buscando un beneficio.

Durante esta época deben de considerarse tres elementos indispensables para poder considerar factible la actividad contable:

- Los hombres constituyen unidades económicas con base en la división del trabajo.
- La invención de la escritura y de los números.
- La utilización de una unidad; medida de valor.

Todo esto hacia los 8000 años A.C.

- 1.- Las medidas administrativas más antiguas que se tenga conocimiento, lo mismo que de control de finanzas data del año 8000 A.C., en el código denominado - Manú, en la India. Algunas medidas que se encuentran en dicho documento, hablan principalmente del control del tributo que debía ser pagado al soberano.
- 2.- Los escribas: Si tomamos en consideración el concepto de contador que se tenía en la antigüedad (tenedor de libros al servicio de más de un cliente), podemos afirmar que su origen se remonta hacia los primeros tiempos del In-

tercambio comercial, encontrándose propiamente con los escribas, que eran los "contadores" de esa época 3,623 A.C.

Alberto Arévalo, en su libro "Contabilidad General" menciona que: "obedeciendo órdenes de sus superiores, los escribas anotaban los hechos de la vida doméstica, registraban exactamente las entradas y gastos del soberano y tenían en buen orden sus cuentas". Los escribas eran de gran capacidad técnica, tenían tal conciencia de la ética profesional que consideraban el cumplimiento de su deber como el más sagrado de los ritos, al escriba que llevaba mal los libros se le podía sancionar hasta con la muerte.

- 3.- En Egipto también se tienen vestigios de medidas de control administrativo, sobre todo en lo referente a obras tales como: tumbas, templos, silos, etc. Existen evidencias concretas que durante el reinado del Faraón Menes (3,323 A.C.), el trabajo de los encargados de llevar dicha administración está consignada en papiros: "Registraban exactamente las entradas y gastos del Faraón y también tenían un buen orden de sus cuentas".
- 4.- En el Código de Hammurabi 2,285 A.C., que rigió la civilización Babilónica - había también de control de operaciones: "Si alguien confiara a otro la guarda de plata, oro y otros objetos, deberá firmar en presencia de testigos el documento que ampare todo aquello que da a guardar y después destruirlo - al recibir los objetos". De donde se derivan conceptos tales como créditos y responsabilidades, empréstitos y la comprobación documental de la deuda y finiquitos a consignaciones.
- 5.- En China, en el "Génesis" de Confucio (531 A 479 A.C.). Se habla de que las actividades del Imperio estaban en manos de Ministros, los cuales tenían que reportar al Emperador, y tales reportes deberían ser sumariados en un solo

libro que estaba en poder del Emperador.

- 6.- En Grecia por la enorme importancia que debe haber jugado una actividad tan indispensable como la Contabilidad, en un régimen económico precapitalista nos hace pensar en la existencia de la Contabilidad; se conoce el hecho de haber existido una academia comercial, donde se enseñaba Contabilidad - - (Whitaker). Es interesante hacer notar que los Banqueros Atenienses fueron famosos en toda Grecia, pues llevaban una Contabilidad a sus clientes, la - cual debían demostrar cuando se les pídiera, llegando a poseer gran habilidad y conocimientos técnicos, por lo que con frecuencia se les llamaba para examinar las cuentas municipales. Por otra parte existía un funcionario - público encargado del fisco que debía llevar un registro detallado de los - fondos públicos, los cuales eran grabados en lozas que ponían a la vista -- del público.
- 7.- Con la absorción de la cultura Helénica hecha por el Imperio Romano y por el gran desarrollo en su derecho y en su legislación, así como su fuerza económica; es en Roma en donde se tienen testimonios fehacientes de una Contabilidad en la que se encuentra el germen de una partida doble. El "adversaria" (caja) y el "codex" (cuentas corrientes) eran los libros usados:

ADVERSARIA .

ACCEPTA	EXPENSA
ACCEPTUM	EXPENSUM
(Ingresos)	(Egresos)

CODEX .

ACCEPTI	RESPONDI
Nombre de la persona	Nombre de la persona
Causa de la operación	Causa de la operación
Monto de la misma	Monto de la misma

El adversaria se llamaba así porque se escribían las dos caras anversas de - dos hojas unidas por el centro y en el cual se realizaban asientos referen-- tes al arca (caja) y el denominado codex, en el cual se asentaban operacio-- nes en las que se especificaba el nombre de la persona, la causa de la opera-- ción y el monto de la misma. "Accepti" se denominaba el ingreso o cargo a la cuenta corriente; "respondi" el débito por el cual respondía el deudor; era este un libro de deudores y acreedores.

La ley Paetelia papiria, 325 A.C. es la ley más antigua de que se tiene noti-- cia, en la que hacían derechos y obligaciones de los asientos contables.

Los contadores romanos fueron generalmente esclavos y plebeyos y se agrupa-- ron constituyendo colegios.

B) EDAD MEDIA. 476 hasta la caída de Constantinopla en poder de los - Otomanos.

- 1.- Durante el periodo románico, la Contabilidad como instrumento mercantil con tinuó su función informativa. En esta época de Justiniano fueron llevados en los monasterios (influencia de catolicismo) a la usanza romana; durante la alta edad media si el comercio no se suspendió, si fue languideciendo -- paulatinamente, conforme se fue gastando gradualmente el poder centralizado, esto hizo que la Contabilidad mercantil se volviese exclusivamente acti vidad del señor Feudal (se inician las invasiones Arabes y Normandas).
 - 2.- Los musulmanes, amén de sus actividades guerreras practicaron el comercio y por lo tanto la Contabilidad se mantuvo viva aún en manos de los Invasores.
 - 3.- El "solidus" de oro, moneda emitida por Constantinopla, y que desde el si-glo VI constituyó la unidad más aceptable en todas las transacciones del co mercio internacional permitiendo así, mediante una medida homogénea que la Contabilidad se practicara más facilmente (la diversidad de moneda siempre fue un obstáculo a la generalización de un sistema contable unánimemente -- aceptado).
 - 4.- Venecia, durante toda la edad media fue un centro comercial que vivió unido a oriente a través de Constantinopla. Se conoce el antecedente fehaciente de haber existido desde el siglo VIII una casta que se dedicó profesional-- mente y en forma permanente a llevar las cuentas del comercio, siendo esta ciudad la que más impulso dio a la Contabilidad.
 - 5.- Fueron las cruzadas al iniciarse el siglo XI las que trajeron nuevamente, - el auge mercantil al resto de Europa. El viaje de Europa a Asia, no sólo - se hizo por tierra, pues la ruta marftima ofrecía mayor seguridad. Venecia facilitó esto.
- H. Van Loon "Historia de la Humanidad"; menciona que si el señor Feudal te-

nfa que hacer un largo viaje y tenfa que pagar el costo de las jornadas y la estancia en las hosterías, si bien en su estado podfa abstenerse de estas sa tisfacciones, los hosteleros querfan cobrar en metálico, entonces tomaba un préstamo de los Lombardos, que eran usureros profesionales y que sentados en una mesita de cambio (llamado generalmente "banco") tenfan mucho gusto en fa cilitar al señor unas cuantas monedas de oro, mediante la hipoteca de sus -- propiedades, monedas que habfan de ser devueltas en el caso de que el señor pereciese en la lucha contra los turcos.

- 6.- Son las repúblicas Italianas del siglo XIV los focos comerciales más impor-- tantes, en ellas se empieza a gestar los cambios a la partida romana que ya para el siglo XV Luca Paciolo y otros habfan constituido una técnica muy se-- mejante a la que hoy impera.

Testimonio de lo anterior es el Banco de San Jorge que fue de las primeras instituciones de esa época y en sus libros que datan de 1,436 aparecen cuen-- tas como movimientos de caja, rentas, gastos, acreedores por exigibilidades, etc.

C) EDAD MODERNA. Desde 1,453 hasta la revolución Francesa.

- 1.- Al iniciarse el Renacimiento, comienza la etapa de divulgación de nuestra -- disciplina, particularmente debido a la generalización de la imprenta.
- 2.- El Dálmata de Ragusa Benedetto C. Rangeo fue el pionero de los textos sobre Contabilidad. En su libro denomina "Della Mercatura et del Mercato Perfe-- tto" terminado el 25 de agosto de 1458 en Nápoles y publicados en 1573 y del cual se guarda un ejemplar en la Biblioteca Marciana de Venecia, señala el - uso de tres libros: Cuaderno "Mayor", Giornale (Diario) y Memoriale (Borra-- dor o Recordatorio).

Se identificaba la misma cuenta en los tres libros mediante letras convencionales, el capital en giro debía asentarse en el Diario y ahí pasaba al Mayor según su clasificación, deberá de verificarse la situación de la empresa cada año y un "Bilancione", deberá ser levantado; las pérdidas y ganancias que arrojen deberán llevarse a la cuenta de capital a pesar de ser un tanto parco en ciertas explicaciones, así como de no poseer una gran profundidad, su importancia fundamental radica en anteceder a la clásica summa de Paciolo.

- 3.- Luca Paciolo di Borgo San Sepulcro: Fraile de la orden de San Francisco de Asís, especialista en teología y matemáticas, dio cátedra en varias universidades, así como en las ciudades de Roma, Padua, Florencia y Asís. Se dice que vivió en Milán con Leonardo de Vinci. Escribió su célebre "Summa de Arithmética, Geometría y Proportioni et proportionalita" impreso en 1494, - en la que incluyó en el Distionetio nona tractus XI Trattato de Computidelle scritture (Particularidades de las cuentas y la escritura dedicada a la partida doble). A continuación insertamos dos asientos típicos de un Giornale de la época de Paciolo que fueron tomados del diario de Andrea Barbarigo llevado en 1493 (Pablo Besta, "La Regioneria", Milán 1922).

JESUS MCCCCL XXXX III.

Casa de contanti devedare a di 8 novembre per cavedal parcontati - di piu serti fra oro a monete mi trovo avare in quella inquesto presente di, in tutto Carta 2a.

L.S.G.P.

Jesús (1493)

Débito a caja en noviembre 8 y crédito a capital, por efectivo, en

diferentes monedas. Crédito en Página 2,

(lira, saldo, grosso, piccioli)

JESUS MCCCCL XXXX III .

Covedad di metale, eci debe avere a di 8 novembre per caja per tanti ni trovo in quella fin a di presente in oro e monette di piu serti in tutto carte 2a.

L.S.C.P.

Jesús (1493)

Crédito a capital, noviembre 8 y débito a caja por caja en diferentes monedas, Débito Página 2.

(lira, saldo, grosso, paccioli).

4.- El expansionismo mercantilista fue el que se encargó de exportar al nuevo Continente, la Contabilidad por partida doble. A la alborada del Renacimiento, en el siglo XVI, la actividad contable llega a una etapa de gran auge tanto académica como profesionalmente.

Con la fundación del ayuntamiento de Veracruz en 1519 resulta electo contador Don Alfonso de Avila, que llevaba cuenta y razón de lo sucedido durante las travesías de Hernán Cortés. Tres años después el 15 de octubre de 1522 Carlos V al tener noticia de la consolidación de la conquista de lo que se llamaría la Nueva España emite en Valladolid una real cédula y se nombra a Rodrigo de Albornoz "contador real" de dicha tierra y así se señala que este último debía llevar un libro llamado "Libro común del cargo universal de la hacienda real", el cual fechado al iniciarse servía para sentar todas las partidas que pertenecían a su majestad.

- 5.- Anteriormente a la conquista de la Nueva España, los aborígenes llevaban cuenta y razón de sus transacciones mercantiles, los Aztecas llevaban cuentas de los tributos para derramarlos, cuenta de los miembros del ejército a quienes necesitaban alimentar, y cuenta de las rentas que percibían para poder distribuir las entre quienes tenían derecho a ellas (Código Mendocino). Así como el Código Osuna que comprende la información numérica formulada por el visitador Valderrama y los oidores Zorita y Ceynos en materiales para la reparación de las casas de estos últimos.
- 6.- A partir del siglo XVII, comienza a surgir en los centros mercantiles una casta de profesionistas independientes, con funciones de vigilancia acerca de la veracidad de la información contable. Es lo que sucedió con las compañías Holandesas de la India, que debido a las distancias encargaban la vigilancia de los asuntos mercantiles a personas de confianza.
- En Inglaterra por la situación mercantilista que existía, cimentaron aún - mas el desarrollo de la Contaduría, y se tiene que desde 1665 George A. - - Watson practicaba la contaduría como profesión independiente; para fines - del siglo XVIII sumaban más de media docena.
- En 1774 Luis de Luque publicó en Cádiz un maduro estudio de la teoría contable 'Arte de partida doble ilustrado'. Carlos Manuel IV (Rey del Piamonte), mandó reorganizar la profesión de contador bajo la base de ser únicamente profesional autorizado.
- Napoleón en 1805 establece que para ejercer la profesión, se necesitaba - - practicar un severo examen, después de haber trabajado con algún profesio-- nista autorizado por algún tiempo.
- En Estados Unidos había contadores desde antes de la guerra de Independen-- cia, Benjamín Franklin utilizó sus servicios y, en 1741 le escribió a James Parker una carta pidiéndole que examinara los libros de Franklin Hall Impr_osores.

CUADRO CRONOLÓGICO QUE DETALLA LOS AUTORES SOBRE
CONTABILIDAD QUE SE POSEEN DESDE EL SIGLO XV AL XVIII.

De: "Origen y evolución de la Contabilidad".

Federico Certz M.

1964.

- 1494 Fray Luca de Paciolo
- 1518 Grammatens
- 1625 Giovanio Antonio Tagliente
- 1521 Johann Gottlieb
- 1534 Doménico Manzoni
- 1539 Jerome Cardan
- 1543 Jean Yupym Chistoffel
- 1546 Hugh Cie Castle
- 1549 Wolfgang Shwidker
- 1558 Alvise Casanova
- * 1575 Benedetto Centrugle Rangeo
- 1586 Angelo Pietra
- 1590 Bartolomé Salvador de Solórzano
- 1610 Giovanni Antonio Mischetti
- 1633 Ludovico Flori
- 1636 Giovanni Doménico Peri
- 1665 Bestrano Venturi
- 1671 Antonio Zambelli
- 1673 Delaport

* Escrito el 25 de agosto de 1458, publicado en 1573.

Se puede observar que el sistema o método de la partida doble tuvo su origen en la evolución experimentada por el comercio en las postrimerías de la edad media, habiendo alcanzado su plenitud en la época del Renacimiento y descansa en dos principios:

Uno es la forma de las cuentas y el otro que debe existir equilibrio en el conjunto de ellas.

Este sistema está basado en la Ley de la Causalidad, cuyo postulado consiste en que no hay causa sin efecto, y un efecto tiene como origen una causa. El primer libro por partida doble que se conoció fue el mayor como consecuencia de las relaciones entre deudor y acreedor existentes en el comercio medieval.

D) EDAD CONTEMPORANEA. Desde 1789 hasta nuestros días.

Fundamentalmente la revolución industrial del siglo XIX como consecuencia del incremento comercial e industrial tuvieron necesidad de utilizar el crédito, propiciando la creación de Bancos de Inversión, y de las casas comerciales. Los Banqueros estaban sujetos a la inspección de los agentes del mismo. Los gobiernos tuvieron que llevar libros para registrar las rentas públicas; en las ciudades itallanas se imponían tributos a la propiedad, por lo que los Médicos preparaban estados contables para ese fin. En Alemania, en las ciudades de la liga Anseática, la legislación municipal también exigía que los propietarios prepararan estados para efectos tributarios, los propietarios juraban ante una comisión la exactitud de esos estados.

Influyeron en la transformación de registros contables las sociedades de capital, debido a las múltiples personas interesadas en la operación de negocios, que requerían información para efectos de conocer las utilidades, su necesidad de una división precisa entre capital e ingresos, etc. Las Sociedades Mercantiles influyeron en la evolución de la contabilidad al tener la necesidad -

de que sus cuentas fueran revisadas por personas ajenas a la entidad.

1.- Francia al comenzar el siglo XIX inicia las reformas a la contabilidad referidos a problemas de fondo, ya que cambiando de la realeza a la democracia se cambió estructuralmente el concepto de contaduría pública a finanzas públicas que interesaban al ciudadano.

Edmond Degrunge, partiendo de la base de que las cuentas representan al comerciante mismo, formuló dos clases de cuentas, unas deudoras y otras acreedoras subdividiéndolas en cinco: Efectivo, Mercancías, Instrumentos negociables pagados, Instrumentos negociables recibidos, Pérdidas y ganancias.

2.- La agrupación profesional de más abolengo y más antigua, es "The Institute of Chartered Accountants of Scotland", fundada en Edimburgo en 1854. En 1880 se constituyó "The Institute of Chartered Accountants of England and Wells", en este año como consecuencia de que los inversionistas ingleses y Escoceses comienzan a adquirir intereses en Estados Unidos, principalmente en el ramo cervecero, consideran prudente mandar a sus auditores para vigilar las empresas, así se establecen en Estados Unidos, firmas como Peat, Harwick and Mitchell and Co., que años más tarde ya en la Unión Americana se convierten en las dos firmas más importantes del país.

3.- En 1845, el tribunal de comercio bajo el gobierno de Don José Joaquín Herrera, estableció en la Ciudad de México "la escuela Mercantil", que cerró dos años después debido a la invasión Americana. Sin embargo, en 1854 su alteza serenísima Gral. Antonio López de Santa Ana funda la escuela de comercio y los alumnos egresados de ésta, eran colocados preferentemente a cualquier otra persona en los empleos de vacante o nueva creación que hubiese en las oficinas de la administración pública. Era norma que se expedió como reconocimiento a la preparación que se obtenía en dicha escuela.

En 1868 durante el régimen de Don Benito Juárez, se funda la Escuela Superior de Comercio y Administración, reanudando la actividad docente de nuestra disciplina y nuevamente se concedió preferencia a los egresados mediante decreto expedido en 1870. En 1879 entra en vigor el código de comercio y es el que actualmente nos rige.

En 1905 se marcan dos acontecimientos, el nacimiento de la profesión como tal en nuestro país y el 7 de enero se convierte en Ley el proyecto presentado por el Licenciado en Derecho y Doctor Honoris Causa de la U.N.A.M., - Don Joaquín Casasús, relativo a la creación de la carrera de Contador de Comercio en la Escuela Superior de Comercio y Administración y es nombrado Director de esta Escuela, que durante su gestión dió gran impulso a la profesión.

A iniciativa de Fernando Díaz Barroso, en 1907 se habfa sustentado como -- "Contador de Comercio", el primero que existió en el país y que habiendo - estudiado detenidamente y comprendiendo los múltiples beneficios que para la profesión resultaría estar organizada y tomando ejemplos de Europa y de los Estados Unidos, en 1917 se constituyó la Asociación de Contadores Públicos Titulados de México, que a partir de 1923 se denominó Instituto de Contadores Públicos Titulados de México, y que a partir de 1955 se convierte en una Institución de carácter nacional adoptando su actual denominación "Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C."

4.- Surge en Italia y Francia principalmente, teorías de fondo y de forma relativas a la técnica contable, es así como nace el Undécimo Congreso Italiano de Ciencias, verificado en Roma Giuseppe Carboni, que expone su tratado sobre la gismograffa (descripción razonada de las cuentas) que ganó premios en París y Roma. En su obra menciona las relaciones jurídicas-económicas y aparecen en ella los términos de Administrador, Propietario, Agen-

tes y Corresponsales, así como sus cuatro libros: Un Diario, el de Desarrollos, el Cuadro de Contabilidad, y el de Minutas.

Favio Bestá conocido en Italia con el nombre del "Moderno Padre de la Contabilidad" escribe la "Teoría Positiva del Costo" que tuvo gran importancia, - en él menciona después de minuciosas investigaciones históricas que las primeras cuentas de Contabilidad que fueron usadas según su verdadero significado de débito y crédito fueron "Dare y Habere" que significaban Dar y Tener. De su escrito se derivan dos importantes conclusiones:

-Las cuentas son abiertas directamente a los elementos de Capital - (Capital, un complejo de elementos cuyo conjunto constituye el objeto de la Contabilidad).

-Las cuentas tienen la primera intención de hacer evidentes sus elementos de mutación.

5.- En cuanto a modificaciones de formas: Puede citarse la que impuso la Institución Bancaria Le Credit Lyonnais, al establecer volantes para dar mayor rapidez a los depósitos hechos por los cuentahabientes; de aquí nació el sistema Voucher de comprobantes y pólizas, más tarde el Centralizador como se le designó en Inglaterra.

A partir de 1875 en Estados Unidos posteriormente a la depresión económica - derivada de la revolución industrial, viene un pujante resurgimiento y con industrias como la del acero, petrolera, empaquetado de carnes, y la construcción de los rascacielos, las necesidades de contabilizar se hicieron más complejas y surgió el genio inventivo americano tratando de solucionarlas:

En 1888 William Ceward Burrough obtiene la primera patente concedida para -- una máquina sumadora e impresora acondicionada a teclas. En 1885 aún no se

podía terminar el censo americano de 1880 y el doctor Hollerit elaboró un sistema mecánico de registradora, copilará y tabulará datos censales haciendo perforaciones conforme a un modelo determinado, de aquí nació la contabilidad a base de tarjetas perforadas. En 1906 John Whitmore ideó un procedimiento para el control de mercancías en almacenes a base de tarjetas que puedan llevar la historia pormenorizada de cada artículo.

- 6.- Los gobiernos a fin de lograr mejores informes que se tenían que tomar de las contabilidades llevadas por las entidades públicas y privadas, fue el origen de la contabilidad social o del ingreso nacional, y con el de conocer el desarrollo económico nacional comenzaron a promulgar una serie de leyes que perseguían hacer homogénea entre otros fines, la información contable; así aparecen en 1909 la ley del Income Tax, así como la organización del Sistema Bancario Federal en 1913.
- 7.- En 1923 la Bolsa de Valores de Nueva York exigía que para cotizar un valor, era necesario un Balance Certificado por Contador Público Independiente, posteriormente los economistas demostraron que la información contable era insuficiente, pues los datos que presentaban, principalmente en los activos no eran reales.
- A punto estuvo de considerarse la técnica como inútil, pero el Instituto Americano de Contadores Públicos, ante esta situación organizó diversas agrupaciones y prácticas a fin de conocer su problema, en 1934 se emitieron seis reglas que se consideran como el primer intento conocido de Principios de Contabilidad. En 1936 la American Accounting Association emitió y publicó su primera recomendación a la cual denominó "Resumen Tentativo de los Principios Contables" tratando puntos relacionados con costos y valores, determinación de la utilidad, capital y superávit. Se hizo--

ron nuevas adiciones en 1948 y 1957, se han producido recomendaciones complementarias en 1953 y 1954. Finalmente, en 1953, después de quince años se publicó el "C.P.A. Handbook" que incluye en su cuerpo el Boletín 43, que reune el esfuerzo alcanzado acerca de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

- 8.- En México en 1925 se promulga la Ley de Impuestos sobre la Renta, en 1944 se expide la Ley Reglamentaria del Artículo IV Constitucional y en ella se establece que la profesión de Contador requiere título para su ejercicio. En 1947 se expidió la Ley Federal de Ingresos Mercantiles obligando a los Contadores Públicos a hacer constar en la Declaración Anual que dicho impuesto ha sido completamente cubierto. En 1959 aparece el Decreto del Ejecutivo Federal creando la Dirección de Auditoría Fiscal Federal dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, implantando el dictamen para efectos fiscales.

Estos son motivos que han venido a ampliar el campo de acción de la contaduría pública: El Aspecto Fiscal.

- 9.- Sólo resta referir a un fenómeno reciente del cual se ha llegado a pensar que en un futuro próximo pueda coadyuvar de manera importante la técnica contable: La Electrónica.

En 1949 se constituyó el primer aparato electrónico aplicable a la contabilidad, mismo que año con año se ha ido perfeccionando hasta dotarlo de memoria para resolver cualquier problema contable o matemático y reduciendo el trabajo humano a horas mínimas sorprendentes.

A partir de entonces el progreso de la técnica contable es palpable día a día y su pujanza hace pensar de inmediato en amplios campos de acción.

Son impresionantes los adelantos y el lugar alcanzado en la actividad de la

contaduría pública; pues en esta última década empieza a notarse el gran desarrollo de la técnica contable, debido tanto a la industrialización y mecanización existiendo el profesionalismo de los instrumentos de registro aunado a la colaboración de todos y cada uno de sus integrantes de la profesión y - el deseo de superación.

1.4.3 LA CONTABILIDAD.

Existen diversas definiciones de Contabilidad, definiciones que la clasifican de muy diversas maneras, hay quienes dicen que es una ciencia, sin faltar quienes piensan que es un arte y otros que la clasifican como un sistema; a continuación se mencionan algunas:

El concepto de Contabilidad hasta principios de este siglo era según la Enciclopedia Universal Ilustrada el siguiente:

La Contabilidad tiene dos aspectos: el de ciencia y el de arte. No se concibe la existencia de la contabilidad como arte si no está precedida por la de una ciencia que la guía y le da los principios a que debe sujetarse; y tampoco puede incluirse la Contabilidad en el conjunto de las ciencias, sin más extensión, porque en el estudio de la Contabilidad entra a la práctica de la misma que no es sino un arte.

"La Contabilidad en su concepto de Ciencia es un conjunto de principios ordenados sistemáticamente, que se refieren a la manera de efectuar todas las operaciones administrativas de los bienes económicos, riquezas o utilidades - que posee una persona individual, social, pública o privada".

"En el concepto de Arte, es la contabilidad una reunión de reglas - prácticas, derivadas de los principios y verdades de la ciencia que tienen por objeto la realización de las operaciones antes mencionadas".

El libro de Inventarios de los Principios de Contabilidad del M.C. P., A.C. de Paul Grady trae la siguiente definición: "Contabilidad es el conjun

to de conocimientos y funciones referentes a la sistemática iniciación, la comprobación de autenticidad, el registro, la clasificación, el procesamiento, el resumen, el análisis la interpretación y el suministro de información confiable y significativa, relativa a las transacciones y a los acontecimientos que son, al menos en parte, de índole financiera, requeridos para la preparación de informes que deben rendirse para cumplir con las responsabilidades derivadas de mandatos encomendados y de índole diversa".

Myron J. Gordon Shillinglaw en su contabilidad: Un Enfoque Administrativo, la define:

"Contabilidad, en un sentido amplio, como una forma sistemática de anotar la historia económica de una empresa, su objeto es proporcionar informes que puedan consultar los responsables de las decisiones que repercuten en el porvenir del negocio. Se redacta esta historia casi siempre en términos cuantitativos".

C.P. Maximino Anzaures: "Es el control costeable de valores en constante movimiento, a fin de informar clara, oportuna y fehacientemente sobre ellos, en cualquier momento".

C.P. Juan Carlos Torres Tovar: "Es el medio que con métodos y técnicas controla los recursos de las entidades y, en consecuencia, satisfacer su cada vez más creciente necesidad de contar con información financiera".

Informes del comité sobre terminología del Instituto Americano de Contadores: "Es el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos monetarios, transacciones que son, en parte o al menos, de carácter financiero, así como de interpretar los resultados obtenidos.

C.P. Elfas Lara Flores: "La ciencia que enseña las normas y procedimientos para ordenar, analizar y registrar las operaciones practicadas por unidades económicas individuales o constituidas bajo la forma de sociedades civiles

o mercantiles".

C.P. Carlos Corzo: "Contabilidad es el registro ordenado de las - operaciones que realiza una persona física o moral para conocer las variaciones de sus recursos, sus obligaciones, su patrimonio; y saber en un momento dado su situación financiera".

Joseph H. Vlaeminck: Nos dice que es: "La técnica de las cuentas"

Mancera Hnos. y colaboradores, terminología del contador: "La ciencia de las cuentas aplicadas a los negocios, sistema adoptado para llevar la - cuenta y razón de las operaciones en las oficinas públicas y particulares".

Diccionario Ilustrado de la Lengua Española Aristos: "Sistema adop- tado para llevar las cuentas en los establecimientos públicos y particulares".

C.P. Arturo Elizondo López: "Es la rama de la contaduría que obtie- ne información financiera sobre las transacciones que celebran entidades económi- cas".

C.P. Eduardo M. Franco Díaz: "En un sentido restringido es la téc- nica de captación, clasificación y registro de las operaciones de una entidad pa- ra producir información oportuna, relevante y veraz. En una dimensión más am- - - pila y actual, la contabilidad es la disciplina que se enriquece con las áreas administrativa, jurídica y fiscal, financiera, costos y auditoría.

Es también una técnica destinada a cuantificar el rendimiento eco- nómico y la situación de cualquier entidad que opera como una sola unidad inte- - - - grada". (6)

La contabilidad a su vez presenta ramas o especialidades, las cua- les, pueden clasificarse en función a la actividad de las entidades económicas y en función a sus usuarios. (7)

(6) Fred aprende contabilidad, Edit. Trillas México 1979 pp.13

a) En función a la actividad de las entidades económicas:

1.- Contabilidad Comercial.

Se establece en entidades que compran y venden mercancías.

2.- Contabilidad Industrial.

Se establece en entidades que adquieren materia prima y la transforma obteniendo productos terminados.

3.- Contabilidad Gubernamental.

Se establece en entidades de los Gobiernos Federal y Estatales.

4.- Contabilidad de Entidades sin Fines de Lucro.

Se establece en entidades que persiguen un beneficio social y que por lo mismo no obtienen utilidades.

5.- Contabilidad Bancaria.

Se establece en sociedades nacionales de crédito y organismos auxiliares.

6.- Contabilidad de Industrias Extractivas.

Se establece en entidades dedicadas a la explotación de recursos no renovables.

7.- Otras Especialidades de la Contabilidad.

De seguros, ganadera, hotelera, pesquera, de hospitales, etc.

b) En función a sus usuarios:

1.- Contabilidad Financiera.

-Rinde información externa, es decir, a personas ajenas a la entidad económica.

- La información se basa en principios de contabilidad.
- La información abarca todos los aspectos de la entidad económica.
- Es obligatoria por ley.
- La información es histórica y valuada en términos monetarios.

Comentario:

La contabilidad financiera, trata de explicar dentro de un marco lógico aunque un tanto rígido, justamente lo que le ha sucedido a una organización en el pasado; es una especie de historia monetaria de los negocios.

Se menciona en término rigidez porque en buena parte de la contabilidad financiera tiene que ver con la gestión, esto es, con rendir cuentas a otras personas acerca de las transacciones financiera de la entidad.

El boletín A-1 de principios de contabilidad, define a la contabilidad financiera como: "La técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica".

2.- Contabilidad Administrativa.

- Rinde información interna.
- La información, independientemente que observe principios de contabilidad, se basa en reglas internas.

- La información es departamental.
- Es opcional.
- informa sobre estimaciones de transacciones futuras.

Comentario:

La contabilidad administrativa no trata tanto con el dinero en la forma de efectivo como en cuanto a la medida de valor económico. Supone de hecho, una alternativa respecto de otra en términos de provecho económico; para tomar decisiones administrativas se debe utilizar la contabilidad administrativa, la cual, se preocupa fundamentalmente por las cifras monetarias futuras; no por lo que algo costó, digamos, sino por lo que costará.

3.- Contabilidad Fiscal.

Rinde información a las autoridades hacendarias con referencia al cumplimiento de disposiciones de carácter tributario o fiscal.

Por otra parte para su desarrollo, la contabilidad se auxilia de otras disciplinas como son:

1.- Economía:

Estudia las leyes de producción, distribución y consumo de bienes para satisfacer necesidades humanas; tales satisfactores conforman la riqueza de un país, la contabilidad trata recursos materiales que forman parte de la riqueza que contempla la ciencia económica.

2.- Administración:

Estudia la utilización de recursos al servicio de una entidad económica; la contabilidad registra recursos materiales que forman parte de los recursos que optimiza la administración.

3.- Derecho:

La contabilidad sirve a las entidades económicas, las cuales se encuentran ubicadas en un marco jurídico-legal, que establece y regula el derecho.

4.- Matemáticas:

La contabilidad maneja información que es preciso conceptualizar y presentar por medio de lineamientos e instrumentos que aportan las matemáticas.

5.- Ciencias Sociales:

La contabilidad, se desenvuelve en un medio social, por lo que precisa conocer los fenómenos sociales en general y humanos en particular, a través de la Sociología y la Psicología.

La información contable para comunicar objetivamente sobre los múltiples eventos de una entidad económica, debe reunir ciertas características, que satisfagan adecuadamente las necesidades que mantienen vigente su utilidad.

El antes citado Boletín A-1 de Principios de Contabilidad, menciona lo siguiente:

Las características fundamentales que debe tener la información contable son utilidad y confiabilidad. Además, la información contable tiene, impuesta por su función en la toma de decisiones, la característica de la provisionalidad.

a) La utilidad como característica de la información contable es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario. Estos propósitos son diferentes en detalle para cada usuario pero todos tienen la comunidad de interés económico en la entidad económica: entre estos interesados se encuentran la administración, inversionistas, accionistas, trabajadores, proveedores, acreedores, autoridades gubernamentales, etc. Dada la imposibilidad de conocer al usuario es-

pecífico y sus necesidades particulares, se presenta información general por medio de los estados financieros: el balance general, el estado de resultados y - el estado de cambios en la situación financiera.

La utilidad de la información está en función de: su contenido informativo y de su oportunidad.

a-1) El contenido informativo está basado en: la significación de la información, es decir, en su capacidad de representar simbólicamente -con palabras y cantidades- la entidad y su evolución, su estado en diferentes puntos - en el tiempo y los resultados de su operación; la relevancia de la información, que es la cualidad de seleccionar los elementos de la misma que mejor permitan - al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares; la veracidad, cualidad esencial, pues sin ella se desvirtúa la representa--ción contable de la entidad, que abarca la inclusión de eventos realmente sucedidos y de su correcta medición de acuerdo con las reglas aceptadas como válidas por el sistema; y por último, la comparabilidad, es decir la cualidad de la in--formación de ser válidamente comparable en los diferentes puntos de tiempo para una entidad y de ser válidamente comparables dos o más entidades entre sí, permitiendo juzgar la evolución de las entidades económicas.

a-2) La oportunidad de la información contable es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario cuando éste pueda usarla para tomar sus -decisiones a tiempo para lograr sus fines, aún cuando las cuantificaciones obtenidas tengan que hacerse cortando convencionalmente la vida de la entidad y se -presenten cifras estimadas de eventos cuyos efectos todavía no se conocen total--mente.

b) La confiabilidad es la caracterfstica de la información conta--ble por la que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en

ella. Esta no es una cualidad inherente a la información, es adjudicada por el usuario y refleja la relación entre él y la información.

Este crédito que el usuario da a la información está fundamentado en que el proceso de cuantificación contable, o la operación del sistema, es estable, objetiva y verificable. Estas tres características abarcan la captación de datos, su manejo (clasificación, reclasificación y cálculo), y la presentación de la información en los estados financieros (forma clasificación y designación de los conceptos que los integran).

b-1) La estabilidad del sistema indica que su operación no cambia en el tiempo y que la información que produce ha sido obtenida aplicando las mismas reglas para la captación de los datos, su cuantificación y su presentación. Sin embargo, la necesidad de estabilidad en el sistema no debe ser un freno a la evolución y perfeccionamiento de la información contable. Cualquier cambio que se haga y que sea de efectos importantes debe ser dado a conocer para evitar - - errores a los usuarios de la información.

b-2) La objetividad del proceso de cuantificación contable implica que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas. El sistema al operar objetiva e imparcialmente y al satisfacerse la característica de veracidad de la información obtiene la equidad de ésta, de tal manera que no se afectan los intereses de los usuarios de la información.

b-3) La verificabilidad de toda la operación del sistema permite que pueda ser duplicado y que se puedan aplicar pruebas para comprobar la información producida, ya que son explícitas sus reglas de operación: captación selectiva de los datos; transformación, arreglo y combinación de los datos; y clasificación y presentación de la información.

c) La provisionalidad de la información contable significa que no representa hechos totalmente acabados ni terminados. La necesidad de tomar decisiones obliga a hacer cortes en la vida de la empresa para presentar los resultados de operación y la situación financiera y sus cambios incluyendo eventos cuyos efectos no terminan a la fecha de los estados financieros. Esta característica, más que una cualidad deseable, es una limitación a la precisión de la información.

Las características de la información contable son antecedentes de la teoría de la contabilidad financiera. Estas características las produce el proceso de cuantificación, cuya operación específica es lo que queda establecida en la teoría misma. La teoría abarca, por tanto, yendo hacia atrás desde la información hasta los datos, pasando por el proceso de transformación que estos sufren para convertirse en aquella. La entrada de datos al sistema deberá estar diseñada en función de los fines informativos del mismo, lo que implica que sólo una parte de la realidad es de interés como objeto de estudio y se retiene para su manejo y presentación como información.

Por otra parte, existe una abundante cantidad de términos en la literatura contable para denominar los conceptos y las clases de los mismos que integran la teoría de la contabilidad. La profusión de la terminología es un claro indicio de que no se ha logrado llegar a un acuerdo entre los tratadistas y practicantes de la contabilidad en lo referente a la estructura básica de la teoría contable. Esta estructura es una base susceptible de ser modificada y adaptada o cambiada cuando se considere que entorpece el avance de la contabilidad.

La teoría establecida en este boletín está compuesta por varias clases de conceptos ordenados de acuerdo con su jerarquía, que son:

Principios,
 Reglas particulares, y
 Criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares.

El orden en que se presentan los conceptos que forman la estructura de la teoría de la contabilidad está basado en generalidad decreciente, que se da entre los principios y las reglas particulares. El criterio prudencial de aplicación se refiere a las reglas particulares, ya que los principios son proposiciones de carácter más amplio que deben aplicarse en todos los casos.

Principios:

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

Los principios de contabilidad que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros, son: la entidad, la realización y el período contable.

Los principios de contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación, son: el valor histórico original, el negocio en marcha y la dualidad económica.

El principio que se refiere a la información es el de: revelación suficiente.

Los principios que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales del sistema son: importancia relativa y consistencia.

Reglas Particulares:

Son la especificación individual y concreta de los conceptos que integran los estados financieros. Se dividen en: reglas de valuación y reglas de -

presentación. Las primeras se refieren a la aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros. Las segundas se refieren al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros.

Criterio Prudencial de Aplicación de las Reglas Particulares:

La medición o cuantificación contable no obedece a un modelo rígido, sino que requiere de la utilización de un criterio general para elegir entre alternativas que se presentan como equivalentes, tomando en consideración los elementos de juicio disponibles. Este criterio se aplica al nivel de las reglas particulares.

1.5 OBJETIVO DE LA CONTABILIDAD MEDIO PARA SATISFACER NECESIDADES DE INFORMACION Y CONTROL FINANCIERO.

El objetivo fundamental de la Contabilidad es la obtención de Información financiera de una entidad que sirva como base para la toma de decisiones. A continuación hacemos mención en forma particular de cada uno de los objetivos - de la Contabilidad:

1.- Sistematización:

Diseñar e instalar sistemas de información financiera para todo tipo de entidades.

2.- Valuación:

Cuantificar en unidades monetarias las transacciones celebradas por la entidad económica.

3.- Procesamiento:

Captar, clasificar, registrar, calcular y sintetizar datos referentes a transacciones financieras; elaborar información financiera.

4.- Evaluación:

Calificar y analizar la influencia de los fenómenos económico-financieros en la entidad; es decir, interpretar la información financiera.

5.- Información:

Comunicar sobre la situación prevalente y los resultados obtenidos como consecuencia de la interrelación de los fenómenos económico-financieros en la entidad.

Por otra parte, la Contabilidad a través de la información financiera obtenida, satisface necesidades concretas de las entidades económicas, tales - necesidades son:

1.- Orientación para tomar decisiones:

La Contabilidad, a través de la información financiera, ofrece elementos de juicio a los responsables de tomar decisiones sobre las políticas que deben regir los destinos de la entidad económica. Esto es, la Contabilidad capta operaciones financieras, las registra, produce información en los estados financieros, y estos una vez analizados e interpretados son la base del proceso de toma de decisiones.

2.- Control:

La Contabilidad también satisface por medio de la información financiera, la necesidad de control en las entidades económicas.

Queda manifiesto el hecho de que la finalidad más importante de la Contabilidad es la de obtener información financiera completa, precisa y oportuna; es de suma importancia que el registro de las operaciones sea correcto, y deben asentarse en forma íntegra y verdadera.

En un sentido amplio, control significa el procedimiento establecido para verificar o comprobar algo. La coordinación entre los registros contables y los procedimientos para el manejo de las operaciones, forman la parte intrínseca del control, ya que otorga entre varias cosas más, las garantías necesarias para que la contabilidad represente o refleje de manera más fiel la situación financiera y los resultados de operación.

También control significa la posibilidad de efectuar una apreciación al resultado de la acción, es decir, podemos comparar los resultados obtenidos con los planeados, con el fin de analizar las desviaciones, si las -

hubiere, efectuando las rectificaciones procedentes.

En general los objetivos del control constituyen la garantía de que los informes, estados financieros y datos generales provenientes de la contabilidad sean correctos y estén formulados de acuerdo con las necesidades del caso particular de que se trate.

Como se puede observar no es posible:

-Verificar o comprobar algo, si no existen datos que informen acerca de su comportamiento.

-Ejercer vigilancia sobre un patrimonio, si se carece de información que exprese su cuantía.

-Comparar lo planeado contra lo realizado, si no se cuenta con la información pertinente.

1.6 LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO MEDIO TECNICO PARA PROPORCIONAR LA INFORMACION FINANCIERA.

La información financiera, tiene como objetivo fundamental, el de suministrar datos a las entidades económicas, a fin de que los administradores y usuarios en general analicen, estudien, interpreten y cuantifiquen tales datos, para emitir el juicio que crean conveniente por medio de la toma de decisiones, de acuerdo con los resultados obtenidos de éstos.

El instrumento que sirve de vehículo a la información sobre obtención y aplicación de recursos materiales lo constituyen los estados financieros.

Entiéndase por estados financieros, el documento suscrito por una entidad económica y en el cual se consignan datos valuados en unidades monetarias, referente a la obtención y aplicación de recursos materiales. (8)

Dicho concepto permite inferir que los estados financieros:

1.- Muestran la forma a través de la cual las entidades económicas han conjugado los recursos disponibles para la consecución de sus objetivos.

2.- Muestran a través de los valores monetarios que consignan la eficiencia de la dirección de la entidad económica, en la administración de los recursos materiales que le fueron encomendados.

Con objeto de ser útiles y confiables los estados financieros, deberán proporcionar información con apego a los criterios siguientes: (9)

1.- Contener información cuantitativa expresada en términos monetarios.

(8) Elizondo López Arturo.- Op. Cit. pp.113.

(9) Du-Tilly Roberto Ramos Daniel, Contab. Contemp. Teoría y Elementos. México Ed. Trillas 1975, pp.130.

2.- Tener como propósito informar a inversionistas, acreedores, - etc.; y no en particular a los usuarios especiales.

3.- Estar expresados en términos contables y dirigidos a los lectores preparados y bien informados.

4.- Referirse a transacciones completas y realizadas.

5.- La estabilidad en la unidad monetaria de medida implica ajustes al poder adquisitivo de la moneda en caso de inflación.

6.- Ofrecer un máximo de comparabilidad entre organizaciones de - una misma actividad económica.

7.- Ser imparciales y satisfacer necesidades de información de los usuarios en forma justa y total.

8.- Presentar información relativa a pronósticos y presupuestos - cuando éstos sean objetivos.

Es fácil observar que muchas personas no interiorizadas en estudios contables, consideran al leer un estado financiero, que éste refleja datos exactos sobre las transacciones que ha realizado una entidad económica, a la cual se refiere dicho estado financiero; puesto que cree lógico que si las matemáticas - son una ciencia exacta, lo que señalan los estados financieros lo es también; ya que la contabilidad se auxilia en parte de las matemáticas, pero es necesario considerar lo siguiente:

1.- Matemáticas: La Contabilidad no es una rama de las matemáticas, solo se auxilia de ella para resolver algunos problemas.

2.- Monedas: Es de todos conocido que la moneda no es estable y que el poder adquisitivo de la misma está sujeta a constantes fluctuaciones, lo cual

obliga en ciertos casos a complementar la información contenida en los estados financieros con datos económicos extracontables.

3.- Julcios Contables: El registro de las operaciones debe ser de acuerdo a ciertos convencionalismos contables.

4.- Julcios Personales: Adn cuando las operaciones siguen un patrón en su forma de registro, interviene de modo significativo el juicio personal de quien los elabora.

5.- Otros Limitantes: Los estados financieros no proyectan todos los aspectos de carácter económico que afecten a una entidad. Además de la valuación de recursos humanos ya mencionada, quedan excluidos del cuerpo de los estados financieros los siguientes aspectos que no son valuables en unidades monetarias: (10)

- Capacidad de la administración.
- Ubicación física de la entidad, respecto a fuentes de abastecimiento.
- Eficiencia de los transportes.
- Condiciones del mercado.
- Condiciones de la rama Industrial.
- Régimen fiscal.

1.6.1 USUARIOS.

Entiéndase por usuarios de los estados financieros aquellas personas físicas o morales interesadas en la marcha financiera de las entidades económicas. (11)

(10) Macfas P.R, pp.5. citado en Elizondo López Arturo.- Op. Cit. pp.113.

(11) Op. Cit. pp.114, 115.

Los usuarios se clasifican en internos y externos, según participen o no directamente en el desarrollo de la entidad.

Usuarios Internos.

a) Propietarios. Los dueños, socios o accionistas requieren conocer la redituabilidad de su inversión.

b) Funcionarios. Los directivos necesitan elementos de juicio para tomar decisiones acertadas que encaminen a la entidad hacia el logro de sus objetivos.

c) Trabajadores. Los empleados y obreros demandan información financiera que les permita verificar el correcto reparto de utilidades.

Usuarios Externos.

a) Acreedores. Los proveedores, instituciones bancarias y en general, todos los acreedores de la entidad económica requieren de datos para el otorgamiento, ampliación o suspensión de créditos.

b) El Estado. Las autoridades hacendarías necesitan información financiera para verificar el pago de los impuestos. También interesan al estado, datos para la formulación de cuadros estadísticos.

c) Inversionistas. Los inversionistas potenciales consideran la conveniencia de invertir con base en la información que les proporcionan los estados financieros.

1.6.2 CLASIFICACION.

<u>ESTADOS FINANCIEROS.</u>	<u>BASICOS.</u>	<u>COMPLEMENTARIOS.</u>
Estado de situación financiera o Balance General	X	
Estado de resultados o estado de Pérdidas y Ganancias	X	
Estado de cambios en la situación financiera o estado de origen y aplicación de recursos		X
Estado de costo de producción y ventas		X
Estado de capital de trabajo		X
Estado de modificaciones al patrimonio, o estado de movimientos en el capital contable		X
Estados especiales		X

NOTA: Esta lista de estados financieros es enunciativa.

1.- Estados Financieros Básicos: Los estados financieros básicos - también llamados principales, son aquellos que proporcionan información fundamental sobre la situación financiera y los resultados de una entidad económica.

Los estados financieros básicos son:

a) Estado de situación financiera o Balance General:

Este estado muestra la situación financiera de una entidad económica a una fecha determinada, mediante la relación de sus recursos, obligaciones y patrimonio, debidamente valuados en términos monetarios.

Comentario: El estado de situación financiera por incluir todos los valores (derechos y obligaciones) con que opera una entidad económica, se dice -- que es el estado financiero más completo que se puede formular. Además, dicho estado es estático, ya que muestra la situación que esos valores financieros guardan en una fecha, la cual puede ser, la del cierre del ejercicio (un año) o cualquier otra que se deseé (inferior a un año) pues el periodo de este estado no es fundamental.

b) Estado de Resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias:

El estado de resultados, muestra la utilidad o pérdida obtenida por la entidad económica durante un período determinado, mediante la relación de los elementos que le dieron origen, debidamente valuados en términos monetarios.

Comentarios: Este estado nos muestra las operaciones que ha tenido una entidad económica durante un período, hasta llegar a los resultados obtenidos. Por consiguiente el citado estado es de suma importancia, no sólo por el hecho de mostrarnos el resultado que nos arroje (utilidad o pérdida), sino por determinar paso a paso la forma en que se llegó a dicho resultado; a su vez es un estado dinámico, por no dar cifras a una fecha fija sino que representa el movimiento de operaciones acumuladas por un período.

2.- Estados Financieros Complementarios: Los estados financieros complementarios también denominados accesorios o secundarios, son aquellos que, derivados de los estados financieros básicos, proporcionan información analítica o de detalle sobre éstos.

Como ejemplo de estados financieros complementarios pueden citarse los siguientes:

a) Estado de cambios en la situación financiera o estado de origen y aplicación de recursos:

Este estado, informa sobre el origen y monto de los recursos financieros que se manejaron durante un período y sobre el uso o aplicación que se les dió.

b) Estado de costo de producción y ventas:

Es el estado que muestra minuciosamente todos los elementos que forman el costo de lo producido, así como el de lo vendido durante un período determinado.

c) Estado de capital de trabajo:

Es el estado que muestra la diferencia entre el activo y el pasivo circulante en una fecha determinada. Se le considera estático y complementario porque los datos que de él se obtienen son adicionales a los estados financieros básicos.

d) Estado de modificaciones al patrimonio, o estado de movimientos en el capital contable:

Este estado nos muestra la forma en que el patrimonio, o el capital contable de una entidad económica se ha modificado; es decir aumentos de capital, creación de reservas utilidades o pérdidas obtenidas, etc. Es complementario por informar datos adicionales que no aparecen ni en el estado de situación financiera ni en el de resultados.

e) Estados especiales:

Son estados que se formulan con mayor detalle de como aparecen, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados.

"Los estados financieros son la etapa final, la culminación, de la contabilidad. Podemos agregar, que las necesidades concretas de información varían de acuerdo con cada entidad, habrá entonces tantos estados financieros como necesidades de información tenga una entidad económica".

C A P I T U L O II

2. EL LICENCIADO EN CONTADURIA Y LA INFORMACION FINANCIERA.

2.1 NECESIDADES QUE DAN ORIGEN A LA PROFESION

2.2 REQUISITOS DE UNA PROFESION, CARACTERISTICAS DE LA PROFESION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA

2.3 SERVICIOS BASICOS DE LA PROFESION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA.

2. EL LICENCIADO EN CONTADURIA Y LA INFORMACION FINANCIERA.

2.1 NECESIDADES QUE DAN ORIGEN A LA PROFESION.

Conjuntamente con la iniciación de la Contabilidad, fue necesario que los procedimientos empleados en ésta fueran llevados adecuadamente por personas perfectamente capacitadas para ello; ante esta realidad, los antiguos tenedores de libros que registraban la vida económica de la entidad, mismos que eran conocidos con el nombre de "escribas", y de los cuales ya nos hemos referido en el capítulo precedente, fueron quedando obsoletos.

Por otra parte; ya explicado en el desarrollo del presente trabajo, con la evolución de la sociedad, y en consecuencia de la entidad económica, las necesidades de un control e información financiera veraz, oportuna como herramienta para la adecuada toma de decisiones; se hicieron generales y por lo tanto sociales y universales.

Los estados financieros que plasman el control e información financiera deben ser hechos por un profesional especializado, como puede notarse, la evolución dentro de la profesión ha sido de una manera gradual, esto es, que conjuntamente con el desarrollo tecnológico, las necesidades de un profesional de las características del Licenciado en Contaduría han sido crecientes. Es pues, un compromiso de estas nuevas generaciones, satisfacer los requerimientos de información y control de las entidades, lo que sólo puede lograrse a base de una disciplina de superación y estudio constantes.

2.2 REQUISITOS DE UNA PROFESION, CARACTERISTICAS DE LA PROFESION DE LICENCIADO EN CONTADURIA.

Dentro de la acepción dada a los estudios superiores, se entiende como profesión la actividad que se desempeña habitualmente al servicio de la comu

nidad y cuya doctrina y habilidades se obtienen en una Universidad o institución especializada. Para el desarrollo de toda profesión se requiere considerar las siguientes condicionantes.

Académicos, Sociales, Legales e Intelectuales.

Académicos:

-Conjunto de conocimientos especializados adquiridos en una institución de enseñanza superior reconocidos al amparo de la expedición de un título profesional.

Sociales:

- Actividad dotada de interés público.
- Ser regida por un conjunto de normas que estipulen una conducta a seguir.

Legales:

-Reconocimiento de la Ley Reglamentaria de los Artículos 4º y 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referente al ejercicio de las profesiones.

-Obtener la cédula para ejercer a la que hace referencia del texto del ordenamiento anterior.

Intelectuales:

- Capacidad de observación
- Capacidad de juicio
- Capacidad de comunicación
- Capacidad para tomar decisiones

Característica de la Profesión del Licenciado en Contaduría.

Ahora pasaremos a enumerar los requisitos específicos de la profesión contable.

- Se requiere bachillerato o equivalente por ser cursada en una universidad.

-Su aprendizaje se logra a través de cursar un plan de estudios específicos.

-Se requiere un título profesional expedido por institución autorizada.

-Se trata de una profesión que satisface una necesidad concreta del grupo social, lo que la dota de interés público.

-Cuenta con un código de ética que establece normas sobre conducta y calidad mínima de los servicios que ofrece.

-Se encuentra reconocida como profesión en la Ley Reglamentaria de los Artículos 4º y 5º de la Constitución Mexicana, por lo que se requiere de una Cédula Profesional para su ejercicio.

-Existen dos tipos de Instituciones que promueven la calidad profesional, uno a nivel local o regional como el Colegio de Contadores Públicos de -- México, A. C.; y otro que los agrupa a nivel nacional que es el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

-Exige a sus miembros altos índices de capacidad y facultades intelectivas, pues para su ejercicio, son necesarias la observación, el estudio, la - comunicación y el criterio para la toma de decisiones.

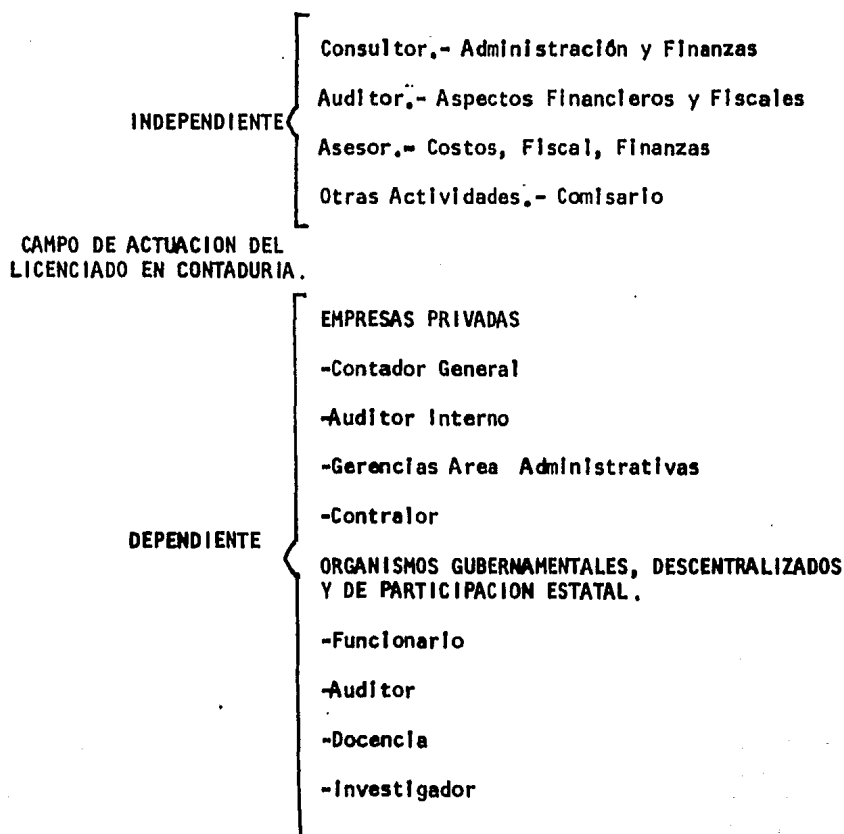
2.2.1 CAMPO ESPECIFICO DE ACTUACION PROFESIONAL.

El Licenciado en Contaduría al igual que todo profesional, tiene la obligación, en el ejercicio de sus actividades de colaborar en beneficio del Interés social ya sea en el sector público o privado.

Nuestro País en todos los campos reclama de innumerables esfuerzos para salvar su delicada situación; así que los servicios del Licenciado en Contaduría son de diversa índole, dentro del ámbito económico y social, tendientes a - ser de cada uno de ellos una verdadera especialidad. Consideramos necesario, hacer una recopilación de datos históricos a nivel nacional e internacional, para - presentar una visión panorámica general del desarrollo de la profesión contable,

como lo hemos expresado anteriormente; por lo que a continuación expondremos lo que debe entenderse como campo específico de actuación profesional: Son aquellas actividades que un profesional, por su preparación y experiencia, puede desempeñar con notable pericia y razonable exactitud; es decir el objeto de una profesión.

La Contaduría Pública, ofrece básicamente los servicios tendientes a la obtención, control, comprobación e interpretación de la información financiera; cada una de éstas ofrece diversas actividades de actuación profesional que a continuación presentaremos bajo un cuadro esquemático, entendiéndose éstas con carácter enunciativo más que limitativo.



A continuación exponemos en forma general las funciones del Licenciado en Contaduría dentro de los campos de actuación profesional.

DEL LICENCIADO EN CONTADURIA INDEPENDIENTE.

Consultor.- Su función básica es la emisión de una opinión veraz y con fiable en base a un estudio técnico-administrativo, respecto a las funciones de una entidad económica con el fin primordial de mejorarla en cuanto a estructura y operación para un mejor desarrollo o aumento de la productividad y por ende un desarrollo económico sobre bases circunscritas como:

-Planeación Financiera.- Información proporcional a nivel ejecutivo para mejor rendimiento de los recursos económicos con que cuenta la entidad.

-Control Financiero.- En base a diseños de información financiera, vigilar la adecuada administración de los activos de la entidad.

-Organización Administrativa.- Establecimiento de una estructura sólida donde descansa la operación de la entidad, para la consecución de los objetivos planeados.

-Auditor.- Su función consiste en emitir una opinión razonable y oportuna en base a un estudio o revisión de la marcha, operación y resultados de una entidad económica, refiriéndose principalmente a la información financiera obtenida de la administración de la misma.

-Asesoría.- Las funciones del Licenciado en Contaduría en este renglón se van aplicando en cuanto las necesidades de las entidades económicas crecen. Esto da lugar a profesionales que tiendan a una mayor especialización a los cuales pueda recurrirse en casos específicos como pueden ser la materia fiscal o la contabilidad de costos o bien en la orientación sobre relaciones laborales.

-Otras Actividades.- Estas deben tomarse con carácter enunciativo y no limitativo y sólo como ejemplo exponemos la de Comisario, entendiéndose que estas actividades no son de menor importancia, ya que influyen en determinados --

grupos de acción económica y de ahí su trascendencia.

-Comisario.- Su función consiste principalmente en ser un órgano de vigilancia de la entidad.

DEL LICENCIADO EN CONTADURIA DEPENDIENTE. (En empresas privadas).

-Contador General.- Responsable directo de proporcionar información financiera veraz y oportuna para propiciar la adecuada toma de decisiones.

-Auditor Interno.- Es una actividad de evaluación independiente dentro de la misma organización dedicada al análisis de la contabilidad, finanzas y demás operaciones de la entidad, así como del establecimiento de controles que permitan medir la efectividad de otros controles.

-Gerencia de Tipo Administrativo.- El Licenciado en Contaduría a través de su preparación y experiencia viene convirtiéndose en la actualidad como la persona idónea en casi todas las organizaciones para desarrollar estas funciones a niveles ejecutivos como son las áreas de presupuestos, créditos y cobranzas.

-Contralor.- Es el responsable de las actividades vinculadas con la contabilidad histórica y presupuestal, así como la auditoría interna y las obligaciones fiscales de una entidad.

DEL LICENCIADO EN CONTADURIA DEPENDIENTE. (En organismos gubernamentales, descentralizados y de participación estatal).

-Funcionario.- Las funciones del Licenciado en Contaduría dentro del contexto que se denomina Sector Público, se han ampliado de una forma extraordinaria, merced al crecimiento de éste; las funciones que realiza dentro de la administración pública son vastas teniendo la posibilidad de ocupar altos cargos dentro del área financiera tomando en cuenta la estructura orgánica de los niveles jerárquicos existentes.

-Auditor.- El Licenciado en Contaduría también interviene en la --reestructuración administrativa del Estado, mejorando los métodos y procedimientos y tratando de perfeccionar los sistemas contables en base a estudios y exámenes para realizar los objetivos sociales y económicos del mismo.

DEL LICENCIADO EN CONTADURIA EN LA DOCENCIA.

-Catedrático.- Su función consiste en preparar dentro del marco --ético a los futuros profesionales de la contaduría pública y administración principalmente.

-Investigador.- Sus funciones consisten principalmente en buscar --nuevas técnicas, procedimientos y métodos que sirvan para el mejoramiento de la --sociedad a través de un mayor avance dentro de la profesión.

2.2.2 CONOCIMIENTO TECNICO.

El Licenciado en Contaduría, se debe hallar muy lejos de limitarse a ser un tenedor de libros, el cuál registre las operaciones habituales de una entidad, la tendencia actual de la profesión ayudada en muchos aspectos por los sistemas electrónicos de registro (sistemas computarizados), es la de convertir a este profesional en un consultor, merced a sus amplios conocimientos en el inicio, operación y consecución de los objetivos de las entidades.

La profesión del Licenciado en Contaduría, está destinada a crecer cada día en su campo de actividades y a obtener un reconocimiento mas amplio de --la importancia de sus funciones, por esta razón los conocimientos técnicos de todo Licenciado en Contaduría deben incrementarse.

Se debe dedicar mayor estudio e investigación a precisar, definir y difundir; para saber cuales son los conocimientos indispensables para ejercer con éxito la profesión contable. Buscando el fortalecimiento de la personalidad del Licenciado en Contaduría consolidando toda la perfección alcanzada, pero también l

gando al adelanto técnico y al progreso social de nuestra nación.

Para acrecentar los conocimientos técnicos de este profesional nos permitimos a continuación, exponer algunas sugerencias para su mejor desarrollo y de esta forma integrarlo con mayor oportunidad a las crecientes necesidades del país, tanto dentro del sector privado como público; cabe aclarar que estas sugerencias, deben implementarse a través de una comisión permanente.

-Debe orientarse la vocación del aspirante a Licenciado en Contaduría a través de crear una conciencia sobre las funciones y desarrollo de este profesional desde la enseñanza media o media superior.

-La preparación del Licenciado en Contaduría, debe ser integral, es decir, requerirá dentro de su vida escolar una preparación cultural mas amplia, además de los conocimientos técnicos deberá instruírsele de manera mas eficaz dentro de los campos de la economía humanística y el conocimiento obligatorio de un idioma, además, hacer énfasis en lo que se refiere a la observancia del Código de Ética Profesional, para de esta forma, coadyuvar a la conciencia profesional honesta y limpia, tan necesaria para nuestra nación.

-Destacar la práctica profesional, ya sea por medio de talleres y orientando el servicio social hacia una práctica profesional específica, lo que redundará en una mayor aceptación de los egresados de esta facultad, dentro de los centros de trabajo, que requieran una mayor especialización de sus empleados.

2.2.3 PRACTICA PROFESIONAL.

Dentro del ámbito profesional y en el desarrollo de la carrera, no basta solamente los conocimientos técnicos, adquiridos en una aula, es necesario desarrollar la teoría adquirida por medio de actividades inherentes a la práctica profesional, la cual irá dando al profesionista un criterio más amplio para emitir una opinión mas autorizada, así como acumular experiencias que le permitan re-

resolver de manera mas favorable las circunstancias que se puedan presentar en la consecución de sus objetivos. Así se puede afirmar que la profesión del Licenciado en Contaduría es eminentemente práctica siempre y cuando se base en un marco teórico adecuado.

2.2.4 ETICA PROFESIONAL.

El profesional de esta carrera debe tener siempre presente dentro de cualquier ámbito donde se desarrolle los preceptos y lineamientos que le marca el Código de Etica Profesional, formulado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, por que no basta que cumpla sus objetivos a través de la teoría y la práctica, sino que debe lograr estos fines con fundamentos en la ética.

Para nosotros la ética profesional analiza las obligaciones y facultades de los profesionistas, relacionados intrínsecamente con los principios morales o sociales, estableciendo el sistema general, al cuál debe sujetarse su conducta profesional en todos los órdenes, es decir en sus relaciones, con profesionistas entre sí y las relaciones de éstos con su clientela y público en general.

Resumiendo podemos establecer en nuestro criterio sustentando que la ética profesional, estudia los derechos y deberes de los profesionistas entre los elementos humanos que ejercen o sufren su influencia.

A) Contenido del Código de Etica Profesional.

- I Normas Generales
- II Del Licenciado en Contaduría como Profesional Independiente
- III Del Licenciado en Contaduría: { Sector Público
Sector Privado
- IV Del Licenciado en Contaduría en la Docencia
- V Sanciones.

B) Postulados del Código de Ética Profesional.**I ALCANCE DEL CODIGO**

-Aplicación Universal

II RESPONSABILIDAD HACIA LA SOCIEDAD

-Independencia de Criterio

-Calidad Profesional de los Trabajos

-Preparación y Calidad del Profesional

-Responsabilidad Personal

III RESPONSABILIDAD A QUIEN PATROCINA SUS SERVICIOS

-Secreto Profesional

-Obligación de Rechazar Tareas que no Cumplen con la Moral

-Lealtad hacia el Patrocinador de los Servicios

-Retribución Económica

IV RESPONSABILIDAD HACIA LA PROFESION

-Respecto a los Colegas y a la Profesión

-Dignificación de la Imagen Profesional a base de Calidad

-Difusión y Enseñanza de Conocimientos Técnicos.

NOTA: Datos tomados del Código de Ética Profesional, editado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., Octubre de 1979.

2.2.5 RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Hemos mencionado anteriormente que el fin primordial del Licenciado en Contaduría, es el de satisfacer con controles e información financiera a las entidades donde preste sus servicios, pero no sólo acaba aquí su responsabilidad; ya que siendo nuestra profesión de interés común, la información emanada a través de sus informes y estados financieros principalmente, también será de uti-

lidad a terceras personas en función de sus derechos, como pueden ser clientes, - proveedores, acreedores, accionistas, socios e incluso al público en general como motivantes para sus inversiones ya que a través de estos podrán darse una imagen razonable de la marcha-operación y resultados de la entidad.

Con esto queremos ejemplificar que la responsabilidad del Licenciado en Contaduría, que por su actividad y puesto que ocupa en la sociedad, el resultado de su trabajo, su interpretación de los estados financieros y sus decisiones o ausencia de ellas; no sólo la tiene con el que patrocina sus servicios, ya en forma directa o indirecta, sino también con la entidad y la sociedad a que esta pertenece y que de sus actividades profesionales podrá derivarse su confianza o no ante terceros.

2.2.6 RESPONSABILIDAD LEGAL.

El Licenciado en Contaduría por la naturaleza de su profesión tiene tipificado dentro de diversas leyes, sanciones a las que se puede hacer acreedor si incurre en alguna falta, o demuestra irresponsabilidad en su trabajo, o si este no tiene los mínimos necesarios de calidad requerida. Un ejemplo, es una auditoría mal desarrollada para efectos fiscales; este y otros muchos ejemplos serán cabalmente entendidos en el desarrollo de los siguientes temas.

2.3 SERVICIOS BASICOS DE LA PROFESION DEL LICENCIADO EN CONTADURIA.

Todas las entidades económicas en sus diversas acepciones, requieren en mayor o en menor grado de control e información financiera, así como su interpretación y revisión de la misma.

Con esto queremos ejemplificar que el Licenciado en Contaduría presta esta clase de servicios necesarios para la consecución de estos objetivos dentro de cualquier tipo de entidad y en base a estos servicios obtener herramientas adecuadas para la toma de decisiones correctas.

Con lo anteriormente expuesto podemos concluir que los servicios -- que presta el Licenciado en Contaduría, son tan amplios y diversos como pueden -- ser las necesidades de control, revisión e interpretación de la información financiera y principalmente de su obtención para efectos de este trabajo los clasificaremos de la siguiente forma.

2.3.1 INFORMACION FINANCIERA.

Dentro de los servicios del Licenciado en Contaduría en las entidades económicas esta en proporcionar una información financiera veraz y oportuna.

Empezaremos pues por definir lo que en nuestro concepto significa:

-Información Financiera.- Es la presentación en forma numérica que prevalece en una entidad desde el punto de vista financiero.

La contabilidad funge como captadora de esta información de ahí la importancia fundamental que tiene en la vida económica de las entidades, para presentar las operaciones presentes y las perspectivas a futuro, la cual permite o - permitirá la adecuada toma de decisiones encaminada a obtener una mayor eficiencia en las operaciones, así como la consecución de utilidades adecuadas a los recursos de la entidad y que de esta forma pueda cumplir con los objetivos para la cual fue creada.

La información financiera emanada por el trabajo del Licenciado en Contaduría a través de los estados financieros es de suma importancia para los -- usuarios de la misma, es necesario pues evaluar y controlar dicha información.

2.3.2 AUDITORIA.

Para la descripción de los servicios básicos a los que estamos haciendo referencia debemos entender primero en que consiste la Auditoría de Estados Financieros; es una parte de la contaduría que tiene por objeto el análisis comprobación y valuación de los estados financieros de una entidad o parte de los

mismos a una fecha determinada; resumiendo: Podemos concluir que la Auditoría de Estados Financieros es la revisión analítica basada en normas y procedimientos específicos de la profesión hecha por el Licenciado en Contaduría del control interno, registros de contabilidad de una entidad que precede a la expresión de su opinión acerca de la corrección de los estados financieros.

En nuestros días, las tendencias de la auditoría como actividad característica del Licenciado en Contaduría, se encuentra estrechamente ligada al futuro de la profesión y este futuro depende de que podamos hacer frente a las necesidades de servicio que demandan las entidades y en general a las personas que tienen que dar cuenta a terceros de manejos de recursos.

De lo anterior podemos concluir que el Licenciado en Contaduría presta un servicio de gran importancia a la sociedad en general, llevando al cabo dicha función y que de la observancia de principios, normas y procedimientos establecidos por la profesión podrá desprenderse una opinión razonable, veraz y oportuna que permita una mayor confiabilidad en su trabajo.

La auditoría de estados financieros la dividiremos para su estudio en:

- Auditoría Externa
- Auditoría Interna

Esta división obedece únicamente a lo que se refiere a las funciones propias y características de esta profesión.

-Auditoría Externa.- Es la revisión efectuada por Licenciados en Contaduría ajenos a la administración (no dependientes) de la misma y cuyos resultados se plasman en dictámenes.

-Auditoría Interna.- Es la revisión de los estados financieros de la entidad, realizada en forma independiente por Licenciados en --

Contaduría dependientes de la administración de la misma y cuyos - resultados se plasman en Informes.

2.3.3 INTERPRETACION DE LA INFORMACION FINANCIERA.

Como anteriormente hemos expresado, la información financiera obtenida a través de los estados financieros (que veremos en el siguiente capítulo), es un servicio básico que presta el Licenciado en Contaduría, pero no sólo debe - concentrarse a plasmar esta información sino que es su obligación interpretarla y nadie mejor que un profesional en esta materia para hacerlo.

Con esta información obtenida, planear, organizar y controlar la -- marcha operativa de la entidad. Se puede desprender de lo anterior, la radical - importancia de este hecho ya, que de una adecuada interpretación de esta información, dependerá en gran medida la consecución de los objetivos esperados.

C A P I T U L O III**3. BALANCE O ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.**

- 3.1 NECESIDAD DE ELABORAR UN BALANCE PARA CONOCER
TECNICAMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE UNA
ENTIDAD**
- 3.2 ELEMENTOS ESENCIALES DEL BALANCE**
- 3.3 DENOMINACION TECNICA DE LOS CONCEPTOS ANTERIORES**
- 3.4 FORMAS DE PRESENTACION**
- 3.5 CLASIFICACION DEL ACTIVO**
- 3.6 CLASIFICACION DEL PASIVO**
- 3.7 CLASIFICACION DEL CAPITAL CONTABLE**
- 3.8 NOCIONES DE INTERPRETACION DEL BALANCE**
- 3.9 PRINCIPIO DE LA ENTIDAD.**

3. EL BALANCE O ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

3.1 NECESIDAD DE ELABORAR UN BALANCE PARA CONOCER TECNICAMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE UNA ENTIDAD.

Hemos visto, que toda entidad requiere conocer la composición de sus Finanzas; esto es: sus recursos y sus obligaciones en una forma panorámica y técnica.

Según se indicó, el Balance o Estado de Situación Financiera comprende una relación de los recursos, obligaciones y patrimonio de la Entidad Económica a una fecha determinada. Por tanto, dicho estado es de suma importancia - pues al proporcionarnos información ordenada, clara, clasificada y oportuna acerca de las Finanzas de una entidad, permite a la dirección de la misma evaluar actuaciones pasadas y les ayuda a preparar planes para el futuro, sirviendo de base para la adecuada toma de decisiones.

3.2 ELEMENTOS ESENCIALES DEL BALANCE.

Los elementos esenciales del Balance son tres: Los recursos, las - obligaciones y el patrimonio.

1) LOS RECURSOS: Según se comentó en el primer tema; los recursos, son todos los bienes y derechos propiedad de una entidad. Por ejemplo: Dinero, mercancías, maquinaria, etc.

2) LAS OBLIGACIONES: Son todas las deudas que tiene la entidad. Por ejemplo: Los préstamos que otorga el banco a la entidad, la compra de mercancías a crédito, etc.

3) EL PATRIMONIO: Es la diferencia entre los recursos y las obligaciones.

Ejemplo: La entidad denominada "X" tiene \$ 600,00 en el banco, compró mercancía a crédito por \$ 200,00, tiene una máquina con valor de \$ 400,00 y -

debe al Banco "Y" la cantidad de \$ 300.00.

En conclusión se puede llegar al siguiente cuadro:

	\$ 600.00	Banco	
	\$ 200.00	Mercancías	
RECURSOS	\$ <u>400.00</u>	Máquina	
	\$ 1,200.00	Recursos	
	\$ 200.00	Que debe de mercancías	
OBLIGACIONES	\$ <u>300.00</u>	Que debe al banco	
	\$ 500.00	Obligaciones	
PATRIMONIO	(Recursos)	(Obligaciones)	
	(\$ 1,200.00)	(\$ 500.00) =	\$ 700.00
	PATRIMONIO =		\$ 700.00

ECUACION DEL BALANCE:

Examinado los tres elementos anteriormente expuestos se ve que existe un equilibrio entre ellos, o 'Balance', pues los recursos son igual a las obligaciones más el Patrimonio.

Esta igualdad puede representarse de la siguiente manera:

$$\underline{R = O + P}$$

Recursos = Obligaciones + Patrimonio.

Utilizando el ejemplo anterior, tenemos:

Recursos = Obligaciones + Patrimonio

$$1,200.00 = 500.00 + 700.00$$

De esta ecuación se derivan otras dos que son:

$$\underline{O = R - P}$$

Obligaciones = Recursos - Patrimonio

$$500,00 = 1,200,00 - 700,00$$

Y también: $\underline{P = R - O}$

Patrimonio = Recursos - Obligaciones

$$700,00 = 1,200,00 - 500,00$$

3.3 DENOMINACIÓN TÉCNICA DE LOS CONCEPTOS ANTERIORES.

Cada uno de los elementos que forman el Balance (Recursos, obligaciones, patrimonio), a los cuales nos hemos referido en el punto anterior, se han presentado de una manera no técnica.

En Contabilidad, los citados elementos tienen una designación especial con la cual se les distingue en el lenguaje técnico.

El documento en sí, recibe indistintamente el nombre de Balance, Balance General o Estado de Situación Financiera, denominación que va siempre seguida de la expresión de la fecha a que el documento mismo se refiere, pues tratándose por una parte de un conjunto de recursos y por otra, de una serie de entidades, que los han proporcionado, resulta indispensable conocer la fecha en la cual unos y otros existían en la forma presentada, ya que la cuantía y proporción de los mismos puede variar de un momento a otro.

La lista formada por los recursos que maneja la entidad, reciben el nombre de ACTIVO.

La segunda lista a que hemos hecho referencia, es decir las obligaciones, reciben el nombre de PASIVO. Finalmente, existe el tercer grupo del Balance, es decir el Patrimonio, al cual se le denomina como CAPITAL.

Por lo tanto, la denominación técnica de los elementos esenciales del Balance, o Estado de Situación Financiera son:

RECURSOS = ACTIVO
OBLIGACIONES = PASIVO
PATRIMONIO = CAPITAL

De esta manera, el Balance está formado por Activo, Pasivo y el Capital; la Ecuación del balance, en sus tres formas seguirá siendo la misma:

ACTIVO = PASIVO + CAPITAL	A = P + C (1)
PASIVO = ACTIVO - CAPITAL	P = A - C (2)
CAPITAL = ACTIVO - PASIVO	C = A - P (3)

Así tenemos las ecuaciones llamadas respectivamente del Activo, del Pasivo y del Capital.

3.4 FORMAS DE PRESENTACION.

Según se desprende del contenido de los puntos anteriores, el Balance General o Estado de Situación Financiera, tiene como objetivo satisfacer necesidades de información y control financiero para todo tipo de entidad.

Leyendo este documento, pueden hacerse conjeturas acerca de la situación económica, comercial o financiera de la entidad a que se refiere, o bien acerca de su solvencia, capacidad de pago, estabilidad o solidez y aún acerca de la productividad y desarrollo. Para facilitar estos juicios que interesan desde distintos puntos de vista, a los socios y acreedores actuales o probables, a los administradores, al fisco, y aún al público en general, conviene que el Balance se presente debidamente clasificado, en bien de una mayor claridad de la expresión de su contenido.

Esto significa que no existe, ni puede establecerse, una forma de Balance que satisfaga las necesidades de todas las entidades y de todos los interesados en estos documentos.

Por otra parte, existen también las costumbres, más o menos arraigadas que imponen al Balance formas en cierto modo arbitrarias.

Por lo anterior el Balance General puede presentarse en la forma --mas conveniente, adaptándose a las necesidades de información de cada entidad y --observando en todos los casos ciertos considerandos como son:

- 1) La ecuación del Balance siempre debe cumplirse.

$$(A = P + C)$$

- 2) La Información proyectada debe cumplir con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3) Además contener, componentes tales como el encabezado, el cuerpo, el pie.

- a) ENCABEZADO.- El encabezado lo integran:

- 1) Denominación o razón social de la Entidad Económica.
- 2) Nombre del Estado Financiero
- 3) Fecha a la cual se formula.

- b) CUERPO.- El cuerpo se integra por:

- 1) Relación e importe de activos clasificados (Circulante, no circulante y diferido), incluyendo -- totales y subtotales.
- 2) Relación e importe de Pasivos clasificados (Pasivo a corto plazo, Pasivo a largo plazo y los Créditos diferidos o Pasivo Diferido).

3) Relación e importe que integran el Capital Contable, incluye subtotales (utilidad o déficit).

c) PIE.- El pie se integra por:

1) Notas aclaratorias que expliquen conceptos expresados sucintamente en el cuerpo del Estado Financiero.

2) En su caso, conceptos que no afectan la posición financiera de la Entidad Económica, pero que podrían afectarlos en el futuro. Tal es el caso de los valores ajenos, obligaciones contingentes, - recordatorios (cuentas de orden).

3) Nombre y firma de la persona responsable del Estado Financiero.

4) Las formas de presentación del Balance o Estado Financiero pueden ser de dos formas:

a) Forma de Cuenta u Horizontal: El Activo y sus valores - se presentan del lado izquierdo, a su derecha, el Pasivo y el Capital con sus valores respectivos. (Ver forma 4 - 1).

b) Forma de Reporte o Vertical: Se presenta en primer término el Activo y sus valores, enseguida y hacia abajo - se muestran el Pasivo y el Capital con sus correspondientes valores (Ver forma 4 - 2).

Fig. 4-1 CUENTA

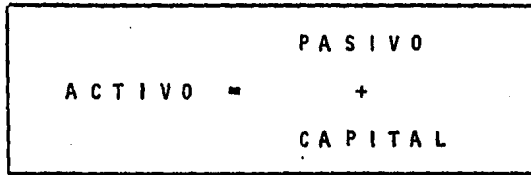
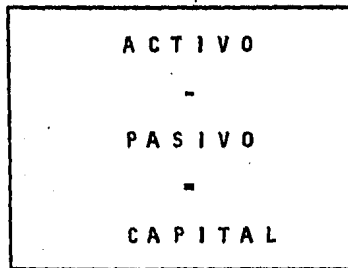


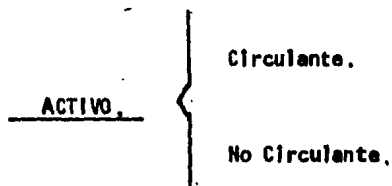
Fig. 4-2 REPORTE



3.5 CLASIFICACION DEL ACTIVO.

El activo de una entidad se clasifica en razón de su disponibilidad, su función, su destino dentro de la entidad, ya que no todos los bienes y derechos que forman el Activo de una entidad son de la misma naturaleza ni tienen los mismos fines.

Al elaborar el Balance General de cualquier entidad los conceptos de activo deben agruparse en:



3.5.1 ACTIVO CIRCULANTE.

Está integrado y representado por los recursos que participan en el ciclo generador de Ingresos, el cual es normalmente de un año.

El Instituto Americano de Contadores Públicos dice: "El activo circulante es aquel que en el curso normal de los negocios es de rápida y fácil realización junto con otros partidos de activo, que pueden ser realizados y convertidas en efectivo sin perturbar al negocio o a la Empresa".

Mancera Hermanos y Colaboradores en su obra, Terminología del Contador, dicen: "El Activo Circulante está formado por aquellos derechos, bienes materiales o créditos que estén destinados al tráfico mercantil o prestación de éste, que se tienen en giro de crédito más o menos continuo y que, como operaciones normales de una negociación se pueden vender, transformar, ceder, trocar por otros, convertir en numerario, ceder en pago de cualquier clase de gastos u obligaciones o ser materia de otros tratos semejantes y peculiares de toda empresa comercial".

Durante el ejercicio, o período contable (generalmente de un año) - se pueden presentar varios ciclos operativos. Se entiende como ciclo operativo - el tiempo necesario para convertir al efectivo en producto de la entidad, y entonces, volver a convertir el producto en efectivo. Algunas entidades, de acuerdo con la naturaleza de su actividad principal, por lo que se hayan establecido, necesitan más tiempo que el normal para que se puedan realizar sus operaciones en un sólo ciclo. Así tenemos a las Industrias del Tabaco, Maderas, Vinícolas, etc. No obstante las existencias de este tipo de Industrias, quedan incluidas en el grupo del Activo Circulante.

El Boletín B-4 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, nos dice:

"Se conoce como activo circulante al Efectivo y otros activos que -

se espera sean convertidos en efectivo, vendidos o consumidos durante un año o en el ciclo normal de operaciones si este es mayor de un año'.

Ante estas consideraciones, el activo circulante comprenderá:

1) EFFECTIVO CAJA Y BANCOS.

Este concepto está formado por valores de pronta y fácil disponibilidad, - sin ninguna restricción, como son:

- a) Monedas en metal, extranjeras o billetes de curso legal.
- b) Depósitos en los bancos en cuentas de cheques.
- c) Giros telegráficos, giros y vales postales.
- d) Cheques a favor de la entidad.
- e) Fondos de caja chica.
- f) Cupones vencidos de bonos u obligaciones, etc.

2) INVERSIONES EN VALORES DE INMEDIATA REALIZACION.

Este concepto está formado por títulos representativos de participación en haberes de sociedades o en créditos colectivos, como las acciones, las - - obligaciones, los bonos, etc., que normalmente producen un rendimiento en forma de dividendo o de intereses.

En cuanto a su rendimiento, se pueden señalar la siguiente clasificación - general:

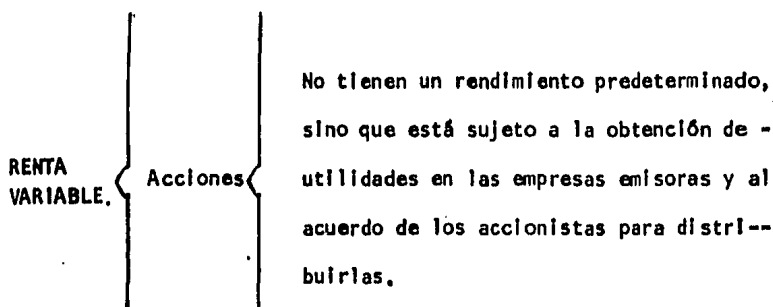
RENTA
FIJA.

Cetes

Contrato de Valores en Administración

Contrato de Depósitos en días Preestablecidos

Bonos Financieros
(Cuyo rendimiento son fijados de antemano)



Otra clasificación de las Inversiones es la siguiente:

}	INVERSIONES TEMPORALES.
}	INVERSIONES PERMANENTES.

Las primeras representan valores adquiridos debido a un exceso de efectivo por encima de las necesidades normales de la entidad, o bien valores adquiridos como un fondo para casos imprevistos.

Las inversiones permanentes no necesitan ser fácilmente realizables, por lo que se encuentran formando parte del activo no circulante, al cual haremos de referirnos en el siguiente punto.

3) CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

Por su naturaleza, las cuentas por cobrar representan derechos exigibles - originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o de cualquier otro concepto análogo.

Atendiendo a su origen se clasifican en:

- a) A cargo de clientes .
- b) A cargo de otros deudores.

Dentro del primer grupo se deben presentar los documentos y cuentas a cargo de clientes de la entidad derivados de la venta de mercancías, prestación de servicios que representan la actividad normal de la misma.

En el segundo grupo, deberán mostrarse las cuentas y documentos por cobrar

a cargo de otros deudores, estas cuentas se originan de transacciones distintas a aquellas para las cuales fue constituida la entidad, tales como: Préstamos a accionistas, funcionarios y empleados, ventas del Activo Fijo, Impuestos pagados en exceso, los adeudos a cargo de compañías afiliadas, - anticipo a proveedores, etc.

4) INVENTARIOS.

El rubro de inventarios, lo constituyen los bienes de una entidad destinados a la venta o a la producción para su posterior venta, tales como materias prima, producción en proceso, artículos terminados, y otros materiales que se utilicen en el empaque, envase de mercancías o las refacciones para mantenimiento que se consumen en el ciclo normal de operaciones.

Los artículos de mantenimiento que no se consumen durante el ciclo normal de operaciones y los que se utilizarán en la construcción de inmuebles o maquinaria no deben clasificarse como activo circulante, sino que deberán formar parte del activo no circulante, en el renglón de Inventarios (Refacciones).

5) PAGOS ANTICIPADOS.

Son adquisiciones de servicios pendientes de recibir, surgen en transacciones en que se invierte la relación normal de crédito. En muchas operaciones de compraventa de mercancías, y en muchas otras circunstancias, el vendedor cede crédito al comprador, es decir, el comprador recibe realmente - las mercancías y los servicios de que se trate, antes de la fecha de pago. En algunos casos, sin embargo, particularmente cuando se trata de servicios mas bien que de mercancías, el pago se hace antes de la recepción y uso. Dentro de éstos se encuentran los siguientes:

Primas de seguro

Intereses pagados por anticipado

Rentas pagadas por anticipado

Pagos anticipados de impuestos, etc.

Comisiones por devengar.

-Primas de Seguro.

El caso más importante se da quizá, en el ramo de seguros, en el que las primas de seguros se pagan casi siempre anticipadamente, por períodos de mayor a menor extensión.

-Intereses Pagados por Anticipado.

Son los intereses que se pagan antes de la fecha de vencimiento del crédito. Este caso se presente en los préstamos en los que los intereses se descuentan a la cantidad originalmente recibida.

-Rentas Pagadas por Anticipado.

A menudo el alquiler se paga mensualmente por anticipado, y en algunos casos por períodos más largos. Por lo general, los alquileres se pagan por uso de terrenos y edificios, pero se dan casos de alquiler de equipo móvil, como vagones de ferrocarril y vehículos de motor, y también pueden darse casos aislados de alquiler de casi todos los componentes del Activo tangible.

-Pagos Anticipados de Impuesto.

Un caso importante entre los diversos que se relacionan con los pagos anticipados, es el que se refiere al pago anticipado de impuestos. Diversos tipos de licencias, derechos e impuestos especiales, se pagan frecuentemente por anticipado.

-Comisiones por Devengar.

Remuneraciones que recibe una persona antes de que realice actos de comercio, encomendados por aquella que le paga.

Por lo general se establecen porcentajes del monto de la operación.

3.5.2 ACTIVO NO CIRCULANTE.

Está formado por partidas de larga duración, que tengan potencial de rendimiento y estén en condiciones de prestar un buen servicio. Se adquieren para usarlos y no para su venta. Se clasifican de acuerdo con sus características físicas o económicas, de manera que en cierto momento, se pueda informar sobre su costo y forma original, así como de los cambios que dichas inversiones hayan sufrido a través de la aplicación que se da a dicho activo.

El Maestro C.P. JUAN CARLOS TORRES TOVAR en su texto "Introducción a la Contabilidad", menciona lo siguiente:

Si para la clasificación del activo se ha tomado en consideración el grado de disponibilidad de los recursos, en el grupo de los activos no circulantes se incorporarán todos los demás recursos no clasificados dentro del Activo Circulante. En consecuencia, al activo no circulante corresponden aquellos recur

sos convertibles en efectivo a más de un año; o que normalmente se disponga de -- ellos para auxiliar en la ejecución de los objetivos o actividades propias de la entidad independientemente de ser posible o no su conversión a efectivo en menos del lapso citado. Dentro del activo no circulante se encuentran conceptos tales como:

1) Cuentas por Cobrar a Largo Plazo.

Representa derechos exigibles, pero en un lapso mayor del periodo contable de la Entidad.

2) Inversiones Permanentes.

Como ya se comentó dentro del análisis del activo circulante, -- las inversiones en valores pueden clasificarse en temporales y -- permanentes. Por lo tanto, tenemos que el fin con que se hace -- la inversión y a la facilidad de la realización de los valores, determina si se trata de inversión temporal o permanente y en -- consecuencia clasificarla como un activo circulante o no circu-- lante.

Las inversiones permanentes se hacen:

- a) Para adquirir el control de una compañía.
- b) Con el fin de obtener una renta permanente.
- c) Para establecer relaciones comerciales.
- d) Para crear fondos específicos a largo plazo.

Como ejemplo citaremos: las acciones, las obligaciones, los -- certificados en depósito a plazo fijo, etc.

3) Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

Son bienes tangibles que tienen por objeto:

- a) El uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad.

- b) La producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad.
- c) La prestación de servicios a la entidad a su clientela o al público en general.

La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no venderlos en el ciclo normal de las operaciones de la entidad. Algunas características, de este activo son:

- a) Tiene vida limitada, y su número de años depende del uso para el cual se destine.
- b) Los beneficios que se obtienen de esta clase de activos no son directamente monetarias, sino que provienen del uso que de ellas se haga, o por la venta de los servicios que dichos activos proporcionan.
- c) El servicio que se obtenga de este activo debe ser superior a un año.

Dentro de estos activos encontramos los siguientes:

- a) El terreno utilizado en la operación de la entidad tiene la característica significativa de no estar sujeto a depreciación.
- b) Edificios, maquinaria y equipo. Las propiedades incluidas en esta clasificación tienen una vida limitada y están sujetas a depreciación.
- c) Recursos naturales (Activos sujetos a desgaste), tales como pozos petrolíferos, minas de carbón, zonas forestales, etc. Estos activos sujetos al agotamiento deberán presentarse en una clasificación por separado en el Balance.

En estados financieros publicados alternativamente se utilizan varios títulos para designar estas propiedades. Entre otros -- términos se encuentra:

"Propiedades, planta y equipo"; "Propiedades"; "Activos fijos"; "Activos permanentes"; "Activos tangibles"; "Terreno, edificio y equipo".

4) Intangibles.

Este rubro está integrado por partidas cuya naturaleza es la de un bien incorpóreo que implican un derecho, privilegio, y en algunos casos, tienen la particularidad de poder reducir costos - de producción, mejorar la calidad de un producto o promover su aceptación en el mercado. Esta clase de activos configura servicios especiales para la entidad, misma que conforme se disfrutan se consumen y su valor se registra como un gasto que mientras en los activos intangibles se llama amortización, en los - activos tangibles denominase depreciación y en los recursos naturales, agotamiento.

Existen dos características principales de los activos intangibles.

- a) Representan costos que se incurren o derechos, privilegios - que se adquieren con la intención de que aporten beneficios específicos a las operaciones de la entidad durante períodos que se extienden mas allá de aquel en que fueron incurridos. Los beneficios que aportan son en el sentido de permitir las operaciones, reducir los costos y aumentar las utilidades.

b) Los beneficios futuros que se espera obtener se encuentran en el presente en forma de intangible, frecuentemente representados mediante un bien de naturaleza incorpórea, o sea, que no tienen estructura material, ni aportan una contribución a la producción u operación de la entidad. El hecho de que carezcan de características físicas no impiden de --ninguna manera que se les pueda considerar como activos legítimos; su característica de activos se la da su significado económico más que su existencia material específica. El requisito que deben cumplir estas partidas para ser reconocidas como activos y no como gastos, es que exista una razonable certeza de que serán capaces de generar utilidades a la entidad en cantidad suficiente que permita que sean absorbidos a través de su amortización. Consecuentemente, --aquellas partidas que aún cuando su naturaleza sea la descrita en los párrafos anteriores, sólo sean capaces de reducir pérdidas o de generar utilidades menores a su propio --costo, no deberán ser capitalizadas.

Como ejemplo de activos intangibles se pueden citar:

Los derechos de autor

Las concesiones

Las marcas de fábrica

Las patentes

Las licencias

Los nombres comerciales

El crédito mercantil

Gastos por amortizar (Cargos Diferidos)

5) Cargos Diferidos.

Tradicionalmente se han considerado como cargos diferidos: Los gastos por amortizar y los pagos anticipados. Esta clasificación es errónea ya que cada uno de los rubros mencionados, comprenden conceptos diferentes.

Los cargos diferidos, que son propiamente hablando los gastos por amortizar, son erogaciones por servicios ya recibidos cuyos beneficios alcanzan a ejercicios futuros a aquel en que se realizan.

Los pagos anticipados son por el contrario erogaciones por servicios pendientes de recibir.

Los cargos diferidos comprenden entre otros los siguientes:

Gastos de desarrollo

Gastos de organización

Gastos de instalación

Gastos de experimentación

Gastos preoperatorios

Publicidad por amortizar

Descuento o gasto en emisión de obligaciones

Indemnización por reorganización

Gastos por mejoras en el sistema de producción.

COMENTARIO: Es indudable que existen partidas cuyas características están bien definidas y sin embargo su clasificación en el Balance es motivo de múltiples argumentaciones. Tal es el caso de aquellos desembolsos que por costumbre se presentan al final del Activo bajo el rubro de cargos diferidos.

El problema estriba fundamentalmente en determinar si los pagos anticipados se equiparan con los cargos diferidos propiamente dichos o si mas bien representan un activo circulante. El primer criterio es el que se ha sustentado tradicionalmente y aunque en la actualidad es el mas usado, no serfa posible negar que las tendencias modernas van influyendo cada vez más en el sentido de considerar los pagos anticipados como activo circulante y por lo que toca a los cargos diferidos propiamente dichos se -- han suscitado opiniones de que sean excluidos del activo y presentado bajo un ttulo especial al final del mismo .

Los pagos anticipados acusan caracterfsticas que permiten considerarlos para formar parte del activo circulante y presentarlos como tales en el Balance.

Los cargos diferidos propiamente dichos no reunen los atributos de activo, pues las caracterfsticas de gastos que poseen no des aparecen por el simple hecho de no haberse consumido totalmente durante el ejercicio en que se realizaron las erogaciones.

Sin embargo, al formularse el Balance General, el criterio generalmente observado es de considerar ambos conceptos bajo un mismo ttulo dentro del Balance. Por lo que de conformidad con la clasificación contable tradicional del activo en una entidad -- que tuviera los rengiones de cargos diferidos, la presentación de éstos en su Balance, serfa dentro del grupo de los activos -- de la entidad.

Los activos intangibles deben presentarse formando parte del último grupo de activos en el Balance General. Cuando sean impor--
tantes, deberán distinguirse los diferentes conceptos de acti--

vos intangibles, ya sea en el mismo Balance General o en una nota especificando el método y el plazo de amortización empleado para cada uno.

3.6 CLASIFICACION DEL PASIVO.

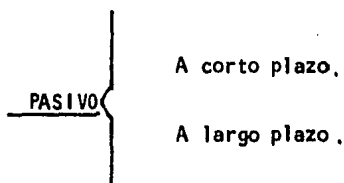
El pasivo de una entidad, comprende obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones pasadas; tales como la adquisición de mercancías o servicios, pérdidas o gastos en que se han incurrido o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo.

Los principales conceptos comprendidos en el Pasivo son los siguientes:

- a) Adeudos por la adquisición de bienes o servicios inherentes a las operaciones principales de la entidad, como son obligaciones derivadas de la compra de mercancías para su venta o procesamiento.
- b) Cobros anticipados a cuenta de futuras ventas de mercancías o prestación de servicios.
- c) Adeudos provenientes de la adquisición de bienes o servicios para consumo o beneficio de la misma entidad.
- d) Pasivos provenientes de obligaciones contractuales o impositivos como son sueldos, comisiones, regalías, gratificaciones, impuestos retenibles o a cargo de la misma entidad, participación de utilidades a los trabajadores, etc.
- e) Préstamos de instituciones de crédito, de particulares, de compañías filiales, de accionistas o de funcionarios, etc., representados tanto por adeudos obtenidos a través de contratos formales de crédito, como por adeudos amparados por simples títulos su crédito, o bien por créditos no documentados en los cuales exista un convenio escrito acerca del vencimiento; en el caso de contra

tos formales de crédito, éstos pueden constituir por lo general en préstamos Hipotecarios, Refaccionarios, de Habilitación o Avfo, emisión de obligaciones, etc.

El Pasivo se clasifica en razón de su exigibilidad de acuerdo con su fecha de liquidación o vencimiento en:



3.6.1 PASIVO A CORTO PLAZO.

Es aquel cuya exigibilidad se producirá dentro de un año, en el curso normal de operaciones, se hace excepción a esta regla en el caso de que el ciclo normal de las operaciones de la entidad sea mayor de un año y se haga una excepción similar en la clasificación del activo circulante; en este caso, el Pasivo a corto plazo incluirá todos los adeudos que sean pagaderos dentro del ciclo normal de las operaciones y deberá mencionarse esta situación en los estados financieros y notas complementarias.

Representa el importe de los bienes recibidos, mercancías, maquinaria, etc. o servicios u otras obligaciones, cuyo pago se hará dentro de algunos días o meses; los documentos aceptados por la entidad a favor de Proveedores, en el caso de mercancías compradas o de Acreedores, por servicios prestados, préstamos concedidos, los impuestos federales, locales, sueldos por pagar y otras obligaciones a corto plazo. Así tenemos dentro de este rubro conceptos tales como:

PROVEEDORES

ACREEDORES

DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

IMPUESTOS POR PAGAR

OTROS.

3.6.2 PASIVO A LARGO PLAZO.

Está representado por los adeudos, es decir, capital ajeno invertido en la entidad, cuyo vencimiento sea posterior a un año o al ciclo normal de las operaciones si este es mayor. La parte del Pasivo a Largo Plazo que por el transcurso del tiempo llega a ser pagadero dentro de los próximos 12 meses o dentro del ciclo normal de las operaciones si este último es mayor, se convierte en Pasivo a Corto Plazo y por lo tanto debe clasificarse como tal.

Estos pasivos presentan la característica de que normalmente se expiden sujetos a convenios para la protección de los Acreedores y las condiciones se establecen en escritura pública o a través de contratos.

Este tipo de Pasivos se contraen por los siguientes motivos:

- a) Insuficiencia de capital
- b) Ampliación de la entidad o del mercado que se abastece
- c) Modernización de las instalaciones
- d) Adquisición de alguna entidad competidora
- e) Pasivos a corto plazo, convertidos a largo plazo.

Las cuentas que pueden aparecer en este grupo son:

- a) Documentos por pagar a largo plazo
- b) Créditos hipotecarios
- c) Obligaciones emitidas
- d) Depósitos en garantía de contrato
- e) Provisiones para pensiones al personal
- f) Reservas técnicas o matemáticas (en seguros y fianzas), etc.

Dentro del Pasivo también existen los Créditos Diferidos, también llamados por algunos Pasivo Diferido, los cuales son productos cobrados por anticipado, se mantiene la obligación de prestar un servicio cuyo cobro se efectúa an

tipicamente, siempre y cuando dicho compromiso exceda de un año. Por lo tanto se tipifica dentro de esta clasificación en general, los cobros anticipados.

De esta manera, los conceptos que integran el Pasivo, suelen relacionarse en el Balance General o Estado de Situación Financiera de mayor o menor exigibilidad, lo cual se refiere a la proximidad de la fecha de vencimiento.

3.7 CLASIFICACION DEL CAPITAL CONTABLE.

El capital contable representa la inversión de los accionistas o socios en una entidad y consiste normalmente en las aportaciones, más las utilidades retenidas o menos las pérdidas acumuladas, más otro tipo de superávit en su caso.

El capital contable se clasifica en:

CAPITAL	}	Capital (original).
CONTABLE		Utilidades o pérdidas acumuladas.
		Utilidad o pérdida del ejercicio.

El capital original, es la aportación patrimonial, es decir el conjunto de bienes y valores invertidos por socios o accionistas de una entidad.

Respecto del concepto de utilidad podemos mencionar que es la diferencia entre un ingreso y un costo cuando el primero es mayor, por contra diremos que cuando el ingreso es inferior a su costo, se trata de una pérdida.

Frecuentemente se asocia a la utilidad o pérdida con la existencia o ausencia respectivamente de dinero. Debe entenderse que la utilidad existe, -- aún cuando la entidad lo haya usado para adquirir cualquier tipo de activo o para pagar cualquier tipo de Pasivo. Tanto la utilidad o pérdida acumulada, como la -- del ejercicio, son nombres convencionales de las cuentas de Capital que las registra y se consideran como pendientes de repartir o aplicar.

Dentro del concepto de Capital Contable se menciona el término de - Superávit, éste representa el importe de las utilidades no distribuidas o irreparables en las Sociedades a una fecha dada.

El Superávit se clasifica en:

<u>Superávit</u>	<u>Ganado.</u> (proviene de utilidades normales de la entidad).	Pendiente de aplicar	Reserva legal Reserva estatutaria Reservas voluntarias.
		Utilidades por distribuir.	
		Aplicado	
	<u>De Capital.</u> (proviene de las utilidades no normales de la entidad).	Superávit donado	Donativos Subsidios
		Superávit pagado o aportado	Aportaciones adicionales.
		Superávit por renovación.	Revaluación de activo.
		Otro Superávit (Rifas, loterías utilidades en venta de activo).	

3.8 NOCIONES DE INTERPRETACION DEL BALANCE.

En los puntos anteriores, determinamos la clasificación del activo, pasivo y capital de una entidad, para obtener un Balance General o Estado de Situación Financiera técnicamente elaborado. Las observaciones señaladas para tal clasificación son procedentes para cualquier balance que se desee formar. Es imprescindible dejar clara la utilidad de este estado financiero para justificar todo su proceso de elaboración.

El Balance General es útil en la medida que proporcione información de tipo financiero clara, veraz y oportuna para tomar decisiones.

Lo que se debe advertir, es que la magnitud de las cifras no significa nada; esto es, si una vez elaborado el balance es archivado, sin interpretarse no tiene sentido su existencia. De esta forma el Balance General debe ser interpretado, para así detectar situaciones diversas para sobre las cuales tomar decisiones en función a las características y objetivos de la entidad. Por ejemplo: el disfrutar de una buena salud no es cuestión de determinado peso, sino de tener el peso adecuado dada la estatura; un niño que pesa menos que un hombre adulto no debe considerarse enfermo por esa causa, pero un hombre que pesara lo mismo que un bebé sano ciertamente estaría muy enfermo. Por tanto son las proporciones las que se deben conocer para determinar si el peso es adecuado y saber si está sano.

El análisis e interpretación de estados financieros es esencialmente a base de proporciones. De hecho existen algunas que son comunes, dentro de las cuales podemos citar:

$$a) \text{ RAZON DE APALANCAMIENTO} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Nos indica la proporción de capital ajeno que está usando en relación al total de recursos que se están utilizando.

$$\text{b) RAZON DE CAPITAL DE TRABAJO} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo a Corto Plazo}}$$

Es aquella que resulta de dividir el activo circulante entre el Pasivo a corto plazo. Indica la medida en que podemos pagar nuestro Pasivo a corto plazo con nuestros conceptos de activo circulante.

$$\text{c) RAZON DE LA PRUEBA DE ACIDO} = \frac{\text{Activo Circulante (menos Inventarios)}}{\text{Pasivo a Corto Plazo}}$$

Indica la capacidad de una entidad para satisfacer sus obligaciones a corto plazo.

$$\text{d) RAZON DE RENTABILIDAD} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$$

Indica la capacidad del activo para producir utilidades.

$$\text{e) RAZON DE RENDIMIENTO} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable}}$$

Indica la capacidad del capital para producir utilidades.

El relacionar los elementos del Balance General constituye un procedimiento más, para analizar la situación financiera e interpretarla. Así como este procedimiento se encuentran varios más, que hacen factible conocer de una manera amplia y oportuna la situación financiera de cualquier entidad y derivado de ello el poder tomar decisiones óptimas de acuerdo a las circunstancias, para lograr así la función objetivo de la misma.

Es necesario hacer hincapié en lo siguiente:

- 1) El Balance General o Estado de Situación Financiera proporciona Información.

- 2) El Balance General al proporcionar sólo Información, no es útil.
- 3) El Balance General que solamente se analiza e interpreta, tampoco es útil.
- 4) El Balance General sólo es útil cuando después de analizar e interpretar su información, se toman decisiones tendientes a mantener o modificar la situación financiera de la entidad. Por ejemplo se puede decidir:
 - a) Disminuir el efectivo en cuenta de cheques y depositarlo en alguna forma que produzca interés.
 - b) Aumentar los artículos para su venta.
 - c) Reducir las ventas a crédito para tener más efectivo.
 - d) Aportar mayores recursos propios.
 - e) Rentar un local mayor para proteger los artículos destinados a venta, etc.

Resumiendo, podemos decir; que el analizar un estado financiero significa interrelacionar las diferentes partidas que lo integran, descubriendo cual es su verdadera influencia dentro de la situación de la entidad y de esta forma tomar decisiones.

3.9 PRINCIPIOS DE LA ENTIDAD.

Este principio de Contabilidad, del cual hemos hecho referencia en el desarrollo del primer tema, permite delimitar e identificar a la entidad, en virtud de incluir en su Balance General su propia situación financiera, sin presentar por ende, conceptos de activo, pasivo y capital no correspondientes a ella.

C A P I T U L O I V

4. ESTADO DE RESULTADOS.

- 4.1 NECESIDAD DE ELABORAR UN ESTADO DE RESULTADOS PARA CONOCER TECNICAMENTE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO DE UNA ENTIDAD
- 4.2 ELEMENTOS ESENCIALES DEL ESTADO DE RESULTADOS
- 4.3 DENOMINACION TECNICA DE LOS CONCEPTOS ANTERIORES
- 4.4 FORMAS DE PRESENTACION
- 4.5 CLASIFICACION DE LOS INGRESOS
- 4.6 CLASIFICACION DE LOS EGRESOS
- 4.7 NOCIONES DE INTERPRETACION DEL ESTADO DE RESULTADOS
- 4.8 PRINCIPIOS DEL PERIODO CONTABLE.

4. ESTADO DE RESULTADOS.

4.1 NECESIDAD DE ELABORAR UN ESTADO DE RESULTADOS PARA CONOCER TÉCNICAMENTE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO DE UNA ENTIDAD.

Se presenta como necesario para la administración de las entidades económicas, conocer los resultados de la misma, ya que de éstos depende el éxito o fracaso de sus esfuerzos, es decir que si los resultados son positivos aumentan los recursos propios y reflejan además una buena, regular o negativa administración de la entidad.

Conducentemente, la utilidad favorece financieramente a la entidad económica porque con ello se incrementa el capital contable o patrimonio; por lo contrario las pérdidas merman dicho capital, esto puede conocerse a través de un estado financiero básico que es el estado de resultados.

4.2 ELEMENTOS ESENCIALES DEL ESTADO DE RESULTADOS.

Básicamente son:

- a) Los conceptos que representan utilidad y reflejan un aumento -- del capital o patrimonio.
- b) Los conceptos que representan pérdidas y reflejan una disminu-- ción del capital o patrimonio.

Ejemplo de éstas situaciones son los siguientes:

De utilidad: Tomaremos que tenemos mercancía con valor de - - - - \$ 500,000.00 al 31 de diciembre de 19A contablemente nuestro estado de situación financiera lo representaremos de la siguiente forma:

ENTIDAD X, S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A.

A C T I V O	C A P I T A L
Mercancía \$ 500,000.00 *****	Capital \$ 500,000.00 *****

Prosiguiendo:

Se vende esta mercancía en efectivo en \$ 600,000.00 determinando este resultado se obtendrán \$ 100,000.00 en relación con el valor de éste, obteniéndose una utilidad que contablemente lo representaremos de la siguiente forma en - el estado de resultados:

ENTIDAD X, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS.

Aumento de activo por venta de mercancía en efectivo	\$ 600,000.00
Valor de la mercancía cuando fue adquirida	<u>500,000.00</u>
	\$ 100,000.00 *****

Por lo cual nuestra situación financiera es la siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 3 DE ENERO DE 19B.

A C T I V O	C A P I T A L
Efectivo \$ 600,000.00 _____	Capital \$ 500,000.00
\$ 600,000.00 *****	Utilidad <u>100,000.00</u> \$ 600,000.00 *****

Como pudimos apreciar en el ejemplo anterior se cambia el concepto de "mercancía" en el renglón de activo por el de "efectivo" esto permite deducir que se han aumentado en \$ 100,000.00 los recursos propios y se representan dentro del capital. Es de notarse la relación existente entre el estado de situación financiera y el estado de resultados.

De Pérdida:

Siguiendo el mismo ejemplo pero en sentido contrario, podemos apreciar lo siguiente: Supongamos que nuestra mercancía ha sufrido demérito por una causa fortuita y lo vendemos en \$ 300,000.00 en efectivo (cuando la compramos en \$ 500,000.00), ésto lo podemos representar contablemente de la siguiente manera:

ENTIDAD X, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS.

Aumento del activo por venta de mercancía determinada en efectivo	\$ 300,000.00
Valor de la mercancía cuando fue adquirida	<u>500,000.00</u>
Pérdida	(\$ 200,000.00) *****

Como podemos suponer esta operación representa una pérdida por - - \$ 200,000.00, la cual se refleja en el capital y nuestra situación financiera es la siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 3 DE ENERO DE 19B.

<u>A C T I V O</u>	<u>C A P I T A L</u>
Efectivo \$ 300,000.00	Capital \$ 500,000.00
	Pérdida <u>(200,000.00)</u>
\$ 300,000.00 *****	\$ 300,000.00 *****

Concluyendo de lo anterior, podemos consignar lo siguiente:

El Estado de Resultados, es un Estado Financiero que informa de los conceptos que aumentan o disminuyen el capital para determinar finalmente la pérdida o utilidad resultante de las operaciones realizadas durante un período determinado.

4.3 DENOMINACION TECNICA DE LOS CONCEPTOS ANTERIORES. INGRESOS - EGRESOS.

INGRESO.- Significa básicamente un aumento al patrimonio o capital por ganancia (utilidad) o producto aún cuando no haya sido percibido en efectivo sino simplemente un crédito. El ingreso así se traduce en un cargo al activo en general con abono a cuentas de resultados. Esto lo entenderemos de mejor manera en el transcurso de los siguientes capítulos.

EGRESO.- Puede significarse, como la disminución del patrimonio, en virtud de costos, gastos o pérdidas. Por los egresos se cargan cuentas de resultados con abono a cuenta de activo o pasivo (Esto lo entenderemos mejor en el transcurso de los siguientes capítulos).

Es de observancia general casi en todas las entidades económicas -- las fases cíclicas, es decir, se empieza con la producción de un determinado artículo o servicio, continúa con su venta a cambio de efectivo y concluye con el cobro de dicho efectivo, el que iniciando un nuevo ciclo, será destinado a producir más artículos o servicios que seguirán el mismo proceso de los anteriores. De esta constante transmutación de valores proviene un resultado positivo o negativo donde se involucran por una parte los ingresos y por otra los egresos.

Cabe aclarar que dentro de estos ciclos se presentan "eventos" que pueden afectar de una manera posible la periodicidad de los mismos pero esto es estudio de otra materia económica.

4.4 FORMAS DE PRESENTACION.

Ejemplos:

El Estado de Resultados se compone de:

1.- El encabezado que comprende:

- a) Razón Social o Denominación de la Entidad,
- b) Nombre del Estado Financiero,
- c) Periodo al cual se refiere.

2.- El cuerpo que comprende:

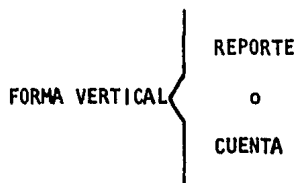
- a) Relación de ingresos (ventas, ingresos por servicio)
- b) Relación de egresos (costo de ventas y gastos de operación o extraordinarios)
- c) Diferencia entre ambos (resultado que puede reflejar pérdida o utilidad).

3.- El pie, que comprende:

- a) Notas aclaratorias que amplíen o expliquen conceptos en él expresados,
- b) Nombre y firma de la persona responsable del estado financiero.

En cuanto a su forma de presentación tenemos:

El Estado de Resultados, sólo tiene una forma de presentación con - dos variantes, es decir:



La forma de reporte que es la mas usada y que seguirá ejemplificándose.

Representándolo gráficamente tenemos:

INGRESOS	Ventas	\$ 1'000,000.00
EGRESOS	Costo de Ventas	<u>500,000.00</u>
	Utilidad Bruta	500,000.00
RESULTADO (Utilidad o Pérdida)	Gastos	<u>250,000.00</u>
	Utilidad	\$ 250,000.00 =====

El Estado de Resultados comunmente se presenta en forma de reporte como sigue:

ENTIDAD X, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL
1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A.

-Ventas Netas	\$ 10'000,000.00
-Costo de Ventas	<u>4'500,000.00</u>
=Utilidad Bruta	5'500,000.00
-Gastos de Operación	<u>2'500,000.00</u>
=Utilidad en Operación	3'000,000.00
-Otros Gastos	<u>500,000.00</u>
=Utilidad antes de Impuestos y Participación de Utilidades	\$ 2'500,000.00 =====

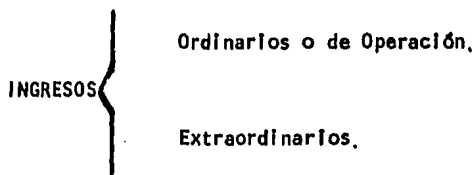
Como ya hemos mencionado anteriormente el resultado (utilidad o pérdida) de este estado tiene relación o enlace con el Estado de Situación Financiera o el Balance General, ya que la utilidad o pérdida que resulte repercutirá aumentando o disminuyendo el capital o patrimonio. Siguiendo los siguientes cuadros - esquemáticos tenemos que:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

PASIVO
+
ACTIVO = CAPITAL
+ -
(Resultado)

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS
-
EGRESOS
=
RESULTADO

4.5 CLASIFICACION DE LOS INGRESOS.4.5.1 ORDINARIOS O DE OPERACION.

Se denomina como ingresos ordinarios o de operación los que se derivan de las operaciones normales de la entidad como pueden ser las ventas de algún bien producido o traspasado o los ingresos por servicios en el sector privado o bien los impuestos, productos y aprovechamientos en el sector público.

Ingresos en el Sector Privado:

-Ventas de cobro inmediato o al contado.

Esta expresión se utiliza donde el pago de los artículos se hace antes de entregar la mercancía o en el momento de la recepción pactada.

-Ventas a crédito.

Significa que el vendedor trasmite el derecho de propiedad al comprador con o sin garantía de documentos y es lo que normalmente se denomina crédito comercial, es decir con fechas de pago a 30, 60, 90 días o más.

-Ventas en abonos o a plazos.

Se significan por que generalmente el vendedor se reserva el derecho de propiedad comunmente llamado reserva de dominio.

Intereses por Ventas. De lo anterior puede desprenderse que si una entidad económica vende a crédito naturalmente cobra intereses y estos también se

considerarán como ingresos normales u ordinarios a diferencia de los intereses moratorios que provienen de ingresos correlativos y que serán explicados posteriormente.

Ingresos por Servicios. Es el pago en numerario por la prestación de un servicio que normalmente presta la entidad, ejemplo: Ingresos de un restaurante o por algún servicio específico.

Ingresos en el Sector Público. Básicamente se pueden ejemplificar con una dependencia gubernamental que es bien representativa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Impuestos. El Código Fiscal de la Federación los define como las contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas y morales, que se encuentren en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma. Se puede resumir diciendo que es una aportación obligatoria para los contribuyentes para el sostenimiento y financiamiento del estado como ejemplo podemos citar los dos mas importantes y que conforman las "partidas" más fuertes en este renglón por el estado:

Impuesto sobre la Renta I.S.R.

Impuesto al Valor Agregado I.V.A.

Derechos. Pagos por prestación de servicios públicos ejemplo:

Pago por uso de carreteras, tenencias, etc.

Aprovechamientos. Explotación de bienes del dominio público del estado que son susceptibles de producir un rendimiento. Ejemplo: La explotación minera,

NOTA: Los empréstitos constituyen una forma excepcional de allegarse fondos para la consecución de los fines del estado pero en nuestra opinión sólo significa un aumento en numerario y/o efectivo.

4.5.2 INGRESOS EXTRAORDINARIOS.

Son aquellos ingresos que se originan de operaciones distintas al giro (actividad) de la entidad y pueden ser dentro del sector público o privado; para efectos de este trabajo nos concretaremos únicamente a entidades mercantiles y los mas identificables son:

-Intereses Moratorios.

Son los que se cobran a clientes o deudores cuando éstos se atrasan en sus pagos.

-Utilidad en Venta de Desperdicios.

De acuerdo a la entidad y a su giro específico pueden ser por:

Materia prima

Papel

Sobras en restaurantes Inventarios

Otros

-Utilidad en Venta de Activo Fijo.

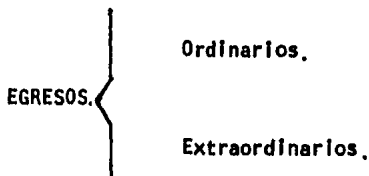
Cuando se considera la venta de un activo llámese equipo de oficina, transporte o algún otro a mayor valor del que se adquirió.

NOTA: Valor en Libros.- Es igual al valor de adquisición menos depreciación.

-Depreciación,

Pérdida del valor de un bien tangible por el uso y el transcurso -- del tiempo.

4.6 CLASIFICACION DE LOS EGRESOS.



4.6.1 EGRESOS ORDINARIOS.

Podemos decir que los egresos de esta naturaleza son las disminucio

nes en el capital o patrimonio en que se incurre para crear los ingresos ordinarios y básicamente podemos dividirlos en dos grupos. Costo de Ventas y Gastos de Operación.

Costo de Ventas.- Se refiere al egreso propiamente dicho y relacionado intrínsecamente con la actividad de la entidad representando el costo de la mercancía vendida y este restado a las ventas o ingresos por servicios nos dará lo que se denomina contablemente utilidad bruta.

Ventas Netas - Costo de Ventas = Utilidad Bruta.

Y estos conceptos se presentan en el Estado de Resultados de la siguiente manera:

ENTIDAD X, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL
1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A.

Ventas Netas	\$ 20'000,000.00
-Costo de Ventas	<u>10'000,000.00</u>
=Utilidad Bruta	\$ 10'000,000.00 *****

Gastos de Operación.- Son todos los egresos que permiten el funcionamiento de la entidad para el logro de sus objetivos; también podemos decir que es la inversión que se efectúa ya sea en forma directa o indirecta, necesaria para la consecución de un producto. A su vez podemos dividirlos de la siguiente manera:

-Gastos de Venta.

Sueldo y Comisiones e Impuestos, depreciaciones de equipo de transporte, relacionados en la función de comercialización (ventas).

-Gastos de Administración.

Sueldos, rentas de depreciación de muebles de oficina, es decir lo

concerniente al aspecto administrativo.

-Gastos Financieros,

Intereses por préstamos, comisiones bancarias entre otros.

Hay otras clasificaciones de estos egresos, pero para fines de este trabajo nos abocaremos a éstas. Dentro del lenguaje de nuestra profesión diremos que al deducir los gastos de operación de la utilidad bruta obtendremos la -- utilidad de operación, es decir:

Utilidad Bruta - Gastos de Operación = Utilidad en Operación.

Siguiendo con nuestro ejemplo anterior, los podemos ubicar estos -- conceptos gráficamente en el Estado de Resultados de la siguiente forma:

ENTIDAD X, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL
1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A.

Ventas Netas	\$ 20'000,000,00
-Costo de Ventas	<u>10'000,000,00</u>
=Utilidad Bruta	10'000,000,00
-Gastos de Operación	<u>5'000,000,00</u>
=Utilidad en Operación	\$ 5'000,000,00 =====

4.6.2 EGRESOS EXTRAORDINARIOS.

Son todos aquellos egresos que no se han originado por la actividad principal (giro) de la entidad, ejemplos de éstos pueden ser pérdida en venta de Activo Fijo, gastos eventuales casi siempre se registran bajo un rubro denominado "Otros Gastos"; siguiendo con nuestro ejemplo se presentan de la siguiente manera:

Utilidad en Operación - Otros Gastos = Utilidad antes de Impuestos y Participación de Utilidades a los Trabajadores.

Gráficamente tendremos:

ENTIDAD X, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL
1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A.

Ventas Netas	\$ 20'000,000,00
-Costo de Ventas	<u>10'000,000,00</u>
=Utilidad Bruta	10'000,000,00
-Gastos de Operación	<u>5'000,000,00</u>
=Utilidad en Operación	5'000,000,00
-Otros Gastos	<u>1'000,000,00</u>
=Utilidad antes de Impuestos y Participación de Utilidades a los Trabajadores	4'000,000,00 =====

NOTA: Se denomina bajo el rubro de Otros Productos a los ingresos provenientes -- de actividades que no son preponderantes de la entidad y se presentan normalmente junto al rubro de egresos denominado Otros Gastos, lo podemos observar gráficamente:

	+ Otros Productos (Netos)	=	Utilidad antes de Impuestos Participación de Utilidades a los Trabajadores.
Utilidad en Operación			
	- Otros Gastos (Netos)		

No debe soslayarse, que el ejemplo anterior puede mostrarse con pérdida y que se sigue el mismo tratamiento que el anterior, sólo que se llegará al siguiente resultado:

$$\begin{array}{rcl}
 & + & \text{Otros Productos} \\
 & & \text{(Netos)} \\
 \text{Pérdida de Operación} & & \\
 & - & \text{Otros Gastos} \\
 & & \text{(Netos)} \\
 & = & \text{Pérdida Neta}
 \end{array}$$

Prosiguiendo con nuestro primer ejemplo, tenemos que considerar para llegar al resultado denominado Utilidad Neta, partidas contempladas como obligatorias por la legislación fiscal y laboral.

-El pago del impuesto sobre la renta.

-Y la participación de utilidades a los trabajadores.

Gráficamente:

$$\begin{array}{rcl}
 \text{Utilidad antes de Impuestos: Impuesto sobre la Renta} & & \\
 & & \text{Y Participación de Utilidades a los Trabajadores} \\
 & & \\
 & & = \text{Utilidad Neta}
 \end{array}$$

ENTIDAD X, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL

1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A.

Ventas Netas	\$ 20'000,000.00
-Costo de Ventas	<u>10'000,000.00</u>
=Utilidad Bruta	10'000,000.00
-Gastos de Operación	<u>5'000,000.00</u>
=Utilidad de Operación	5'000,000.00
-Otros Gastos	<u>1'000,000.00</u>
=Utilidad antes de Impuestos y Participación	4'000,000.00
-Impuesto sobre la Renta y Participación de Utilidades	<u>1'500,000.00</u>
Utilidad Neta	2'500,000.00
	=====

4.7 NOCIONES DE INTERPRETACION DEL ESTADO DE RESULTADOS.

Como hemos mencionado anteriormente, no sólo es labor del Licenciado en Contaduría, proporcionar información financiera a través de los estados básicos contables, si no que una vez realizados debe saber interpretarlos para que se pueda desprender de éstos un adecuado diagnóstico de la Operación y Resultados de la entidad. Para el caso que nos atañe, es decir el Estado de Resultados, sólo es útil en la manera que su información se interpreta y analiza y sirva para la adecuada toma de decisiones.

Dentro de la Interpretación del Estado de Resultados, existen diversas formas de hacerlo, desde la simple observación hasta el empleo de métodos matemáticos, pasando por lo que se le llama Razones Financieras.

Ejemplo:

ENTIDAD X, S. A.	
ESTADO DE RESULTADOS DEL	
1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A.	
Ventas Netas	\$ 10'000,000,00
-Costo de Ventas	<u>5'000,000,00</u>
=Utilidad Bruta	5'000,000,00
-Gastos de Operación	<u>2'000,000,00</u>
=Utilidad de Operación	3'000,000,00
-Otros Gastos	<u>500,000,00</u>
=Utilidad antes de Impuestos y Participación	<u>2'500,000,00</u> =====

Observando el ejemplo anterior podemos concluir con el siguiente razonamiento:

'Tenemos utilidad, debemos aumentar las ventas y/o Ingresos y mantener el costo y los gastos constantes para incrementarla'.

De acuerdo con esta forma de pensar "simplista", nos podemos dar -- cuenta que no hemos analizado otras variables también importantes, es decir, esta manera de interpretar es la que enfrenta mas riesgos y es poco representativa de la verdadera situación financiera en lo que concierne a la operación de la misma.

Es necesario pues, valernos de las "razones financieras" que interrelacionen partes del estado de resultados entre sí, las que nos proporcionan "factores" los cuales interpretados correctamente en base a los que los generaron nos darán una idea mas aproximada y correcta de la situación financiera. Siguiendo con nuestro ejemplo anterior podemos establecer lo siguiente:

a) Utilidad del ejercicio antes de impuestos y participación	\$ 2'500,000,00	= .25
Ventas Netas	10'000,000,00	

Esta razón financiera representa cuanto se obtiene de utilidad por cada peso en ventas, esto puede conformar una gafa para observar si se están obteniendo las utilidades adecuadas. Para este razonamiento debe tomarse en cuenta las políticas de comercialización, el producto base de la misma y el factor de -- utilidad esperado, con esto queremos ejemplificar que no bastan las simples razones financieras, sino que es necesario conocer otros muchos aspectos. Prosiguiendo podemos concluir que el empleo de esta razón va en relación concomitante con los objetivos de la entidad y el medio en que se desenvuelve.

b) Utilidad Bruta	\$ 5'000,000,00	= .50
Ventas Netas	10'000,000,00	

De esta razón puede desprenderse, lo que significa la utilidad bruta por cada peso vendido, es decir el factor .50, que si lo comparamos con el factor .25, observamos que hay egresos que disminuyen en .25 la utilidad con cada -

peso resultado de las ventas, lo que nos dará la pauta para rastrear los egresos que nos están repercutiendo más la consecución de la utilidad que esperamos, y tomar medidas correctivas para su optimación como en el caso anterior, hay factores diversos para la adecuada interpretación.

c) También se puede relacionar con el Estado de Posición Financiera.

Ejemplo:

ENTIDAD X, S. A.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A.

ACTIVO		PASIVO	
Efectivo	\$ 5'000,000,00	Documentos por Pagar	\$ 4'000,000,00
Documentos por Cobrar	<u>10'000,000,00</u>	Proveedores	<u>3'000,000,00</u>
		Suma del Pasivo	7'000,000,00
		Capital	<u>8'000,000,00</u>
Suma del Activo	<u>15'000,000,00</u> =====	Suma del Pasivo y Capital	<u>15'000,000,00</u> =====

Relacionándolo con el Estado de Resultados anterior podemos establecer la siguiente razón financiera.

$$\begin{array}{rcl}
 \text{d) Utilidad del Ejercicio} & \$ 2'500,000,00 & \\
 \hline
 \text{Capital} & 8'000,000,00 & \\
 \hline
 & & = .3125 \text{ Utilidad del Capital}
 \end{array}$$

De la relación anterior puede desprenderse la utilidad que se ha generado durante 1 año, por cada peso invertido que es el que nos indica el Capital.

peso resultado de las ventas, lo que nos dará la pauta para rastrear los egresos que nos están repercutiendo más la consecución de la utilidad que esperamos, y tomar medidas correctivas para su optimación como en el caso anterior, hay factores diversos para la adecuada interpretación.

c) También se puede relacionar con el Estado de Posición Financiera.

Ejemplo:

ENTIDAD X, S. A.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A.

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
Efectivo	\$ 5'000,000.00	Documentos por Pagar	\$ 4'000,000.00
Documentos por Cobrar	<u>10'000,000.00</u>	Proveedores	<u>3'000,000.00</u>
		Suma del Pasivo	7'000,000.00
		Capital	<u>8'000,000.00</u>
Suma del Activo	15'000,000.00 =====	Suma del Pasivo y Capital	15'000,000.00 =====

Relacionándolo con el Estado de Resultados anterior podemos establecer la siguiente razón financiera.

$$\begin{array}{rcl}
 \text{d) Utilidad del Ejercicio} & \$ 2'500,000.00 & \\
 \hline
 \text{Capital} & 8'000,000.00 & \\
 \hline
 & & = .3125 \text{ Utilidad del Capital}
 \end{array}$$

De la relación anterior puede desprenderse la utilidad que se ha generado durante 1 año, por cada peso invertido que es el que nos indica el Capital.

4.8 PRINCIPIO DEL PERIODO CONTABLE.

Por la naturaleza de este Estado que como ya hemos mencionado anteriormente es dinámico y nos muestra la operación de la entidad en un periodo determinado, éste sólo debe incluir los ingresos y egresos del ejercicio que abarca y al cual hace referencia en la fecha del mismo, por lo cual es fácil deducir que no incluirá estos conceptos de otros periodos y/o ejercicios. Podemos concluir con el siguiente ejemplo.

De un Estado de Resultados abarca ingresos y egresos del 1o. de Enero de 19A al 31 de Diciembre del mismo año, no podrá incluir en este valores que se refieran por ejemplo al periodo comprendido del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 19B, este principio regulador se denomina "Periodo Contable", el cual otorga al Estado de Resultados un porcentaje de confiabilidad mayor, para los interesados, al tener una información uniforme y fácilmente comparable a periodos anteriores o posteriores, así para establecer compatibilidad con los Estados Financieros de otras entidades (principalmente de su mismo giro o actividad).

El texto de este principio es el siguiente:

"La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en periodos convencionales. Las operaciones y los eventos, así como sus efectos derivados susceptibles de cuantificarse, se identifican con el periodo en que ocurren por tanto, cualquier información contable, debe indicar claramente el periodo a que se refiere. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen.

C A P I T U L O V

5. REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS EN LA CONTABILIDAD.
 - 5.1 DINAMISMO DE LA FUNCION FINANCIERA Y NECESIDAD DE CAPTAR ESE DINAMISMO
 - 5.2 LA CAPTACION DE DATOS Y LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS
 - 5.3 PRINCIPIO DEL VALOR HISTORICO ORIGINAL
 - 5.4 EL PROCESAMIENTO DE DATOS Y LA PARTIDA DOBLE
 - 5.5 REGLAS DEL CARGO Y EL ABONO
 - 5.6 PRINCIPIO DE DUALIDAD ECONOMICA
 - 5.7 LA CUENTA, TECNISMOS
 - 5.8 LIBRO MAYOR
 - 5.9 MAYORES AUXILIARES
 - 5.10 CUENTAS DE RESULTADOS Y CUENTAS DE BALANCE
 - 5.11 REGISTRO, CONTROL Y VALUACION DE LAS MERCANCIAS EN LAS ENTIDADES MERCANTILES
 - 5.12 LOS PRINCIPIOS DE REALIZACION Y CONSISTENCIA
 - 5.13 EL LIBRO DIARIO
 - 5.14 DIAGRAMA DE FLUJO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS EN LA CONTABILIDAD.

5. REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS EN LA CONTABILIDAD.

5.1 DINAMISMO DE LA FUNCION FINANCIERA Y NECESIDAD DE CAPTAR ESE DINAMISMO.

Hemos visto a través del desarrollo de los temas que integran este trabajo, la necesidad que toda entidad económica tiene de contar con recursos materiales, para su existencia y el logro de sus objetivos. Estos recursos los aplica y obtiene constantemente operando así dentro de un sistema dinámico; a tal dinámica de los recursos naturales (obtención y aplicación) se le denomina Finanzas.

El campo de las Finanzas está íntimamente relacionado con el de la economía y el de la Contabilidad. Las Finanzas pueden contemplarse como una forma de la economía aplicada.

Por tanto y debido a que las Finanzas están en constante cambio, se requiere de un control sobre ellas para conocer la situación Financiera que guarda la entidad, y así poder tomar decisiones y obtener la información necesaria; lo cual será posible a través de los estados Financieros.

Los fenómenos financieros ocurren independientemente de que se conozcan o no, pero es necesario conocerlos para controlarlos. El conocimiento y control se logra precisamente por medio de los estados financieros, los cuales, lógicamente, no deben ser preparados con un recuento de activos y una memorización de pasivos, sino que requieren de una técnica denominada Contabilidad, la cual, reúne todos los datos financieros de una entidad, los procesa y produce información.

5.2 LA CAPTACION DE DATOS Y LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.

Los estados financieros son documentos informativos del activo, pasivo, capital, ingresos y egresos, como consecuencia de los hechos suscitados, -- por tanto si estos hechos a los cuales se les denomina operaciones financieras, - no existen, tampoco habrá estados financieros por la simple situación de no existir operaciones por informar.

Todas las entidades realizan operaciones financieras; las entidades mercantiles dedicadas a la compra-venta de artículos y sobre los cuales se vierte la tensión del presente tema, así como de este trabajo en general, efectuando una gama de operaciones como puede ser:

- a) Compra de mercancías.
- b) Pago de sueldos.
- c) Reparto de utilidades.
- d) Adquisición de maquinaria, muebles y equipo.
- e) Venta de mercancías.
- f) Depósitos en instituciones bancarias.
- g) Pago de documentos como letras y pagarés.
- h) Liquidación de luz, agua, teléfono.
- i) Pago de impuestos, derechos o aprovechamientos.

Todas estas operaciones, como ejemplo de los tantos factibles de su cederse, son los que afectan la situación financiera de las entidades, y los resultados de las mismas, por su repercusión en el activo, pasivo, capital, ingreso y egresos.

Los estados financieros, para su correcta elaboración implican necesariamente del establecimiento previo de un control de las operaciones, de cuyo cumplimiento dependerá la veracidad, accesibilidad y oportunidad de los estados financieros.

La auditoría como segunda fase del campo de actuación profesional del Licenciado en Contaduría, al tener como función el verificar la eficiencia - del control establecido, la debida presentación de los estados financieros y la veracidad de las cifras en ellos expresadas, tendrá necesidad de comprobar la -- existencia de las operaciones efectuadas por la entidad.

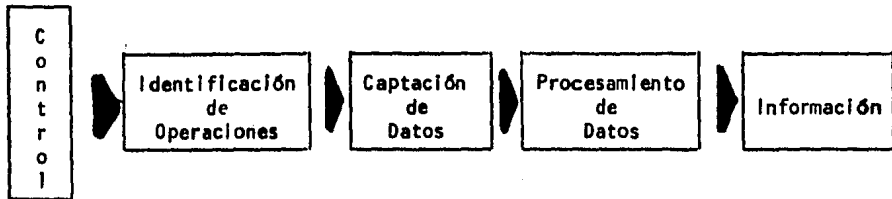
De esta manera, todas las operaciones llevadas a cabo por una ent_lidad deben hacerse constar en documentos que manifiesten una serie de datos como: Fecha de operación, naturaleza, importe, etc. Encaminadas a demostrar en todo - momento la veracidad de las operaciones; a dichos documentos se les conoce con el nombre de "comprobantes".

Estos comprobantes, forman parte del control establecido, permitien_{do} verificar en todo momento las operaciones, por parte de la auditoría interna, externa, o cualquier otra persona según el organismo de la entidad.

Como ejemplo, a continuación se mencionan los comprobantes correspondientes a algunas operaciones:

<u>OPERACION:</u>	<u>COMPROBANTE:</u>
a) Compra de mercancía	Factura de remisión
b) Pago de sueldos	Nómina
c) Reparto de utilidades	Nómina o recibo
d) Adquisición de maquinaria, muebles, equipo	Factura
e) Venta de mercancías	Factura o remisión
f) Depósitos en instituciones bancarias	Ficha de depósito
g) Pago de letras o pagarés	La letra o pagaré
h) Liquidación de Luz, agua, teléfono	Recibo expedido por quién su ministra el servicio
i) Pago de impuestos, derechos o aprovechamientos.	Declaraciones, avisos o man _l ifestación.

Los comprobantes facilitan, en consecuencia la tarea de captar o re copilar los datos de las operaciones realizadas por la entidad, cubriéndose así - la segunda etapa del proceso de control estructurado como se muestra en el si- -- guiente diagrama:



El control en su fase de captación de datos a través de los comprobantes, exigirá que éstos reúnan ciertos requisitos. Algunos comprobantes para tener validez ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, deben reunir los siguientes datos, además de ser documentos originales.

- a) Nombre de las entidades que intervienen en la operación; ejemplo nombre del comprador, vendedor.
- b) Fecha de operación.
- c) Registro federal de contribuyentes.
- d) Cédula de empadronamiento.
- e) Número de registro de la Cámara respectiva (Comercio, Transformación, etc).
- f) Folio.

El hecho de no cumplir con estos requisitos puede acarrear dificultades fiscales tales como; que dichos documentos no sean deducibles; que se incurra en responsabilidad solidaria por los impuestos omitidos, etc.

En resumen, como etapa inicial del proceso de control deben identificarse las operaciones realizadas por la entidad y como segunda fase captar los datos de tales operaciones disponiendo de los comprobantes correspondientes.

Identificadas las operaciones y captados sus datos por medio de los comprobantes se tendrá una situación favorable para iniciar la tercera etapa del proceso de control, la cual comprende el procesamiento o registro.

5.3 PRINCIPIO DEL VALOR HISTORICO ORIGINAL.

Este principio, invita a procesar o registrar los datos de las operaciones realizadas por la entidad, a su valor real; "Los Inventarios y demás activos y pasivos se registran de acuerdo con su valor de adquisición por ser la estimación más objetiva".

Este principio junto con el de negocio en marcha y el de dualidad económica, forman parte de los principios de Contabilidad que establecen la base para valorar las operaciones del ente económico y su presentación. Pero, si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de los precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados, que integran los estados financieros, se considerará que no ha existido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

5.4 EL PROCESAMIENTO DE DATOS Y LA PARTIDA DOBLE.

Al identificarse las operaciones de la entidad con los respectivos comprobantes, se dispone de una situación adecuada para iniciar la tercera fase del proceso de control relativa al: Procesamiento de datos.

El procesamiento, conocido también como registro de datos, consiste en controlar los aumentos y disminuciones de cada uno de los conceptos de activo, pasivo, capital, ingresos y egresos, como consecuencia de las operaciones realizadas por la entidad, tales modificaciones a la situación financiera y resultados de la misma se controlan a través de la Contabilidad.

LA PARTIDA DOBLE.

Al desarrollar los temas anteriores acerca de la formación del Balance General o Estado de Situación Financiera, así como del Estado de Resultados hemos determinado, que mientras el primero expresa la situación de la entidad a una fecha determinada, enlistando básicamente de donde proviene el dinero que ha entrado a la entidad, y a donde ha ido a dar; el segundo explica la formación de la utilidad o pérdida obtenida durante el transcurso de cierto período de tiempo.

El Balance expresa por una parte, cuales son los bienes de que dispone una entidad y, por otra, quiénes son las personas que han aportado estos -- bienes, ya como acreedores, ya como capitalistas.

Ahora bien, tan pronto como la entidad comienza a realizar operaciones, se modifica la situación a que el Balance se refiere, puesto que, como resultado de ellas, su activo, pasivo y capital se transforman, aumentándose o disminuyéndose. No importe la cuantía de la operación practicada; de cualquier manera habrá una modificación en la situación inicial.

Tomemos algunos ejemplos: Si se trata de depositar dinero en el banco, o de prestarlo a cualquier persona, las propiedades, originalmente representadas por dinero en efectivo, se transformarán respectivamente en dinero en el banco, o en una cuenta por cobrar. Del mismo modo, si se compran mercancías o maquinarias o muebles, el dinero en efectivo se transforma en estas nuevas propiedades. La situación inicial cambió, puesto que no es lo mismo tener mercancías o muebles; pero el importe total de los bienes no se ha modificado. Simplemente se han substituído algunos renglones del activo.

En otros casos, las operaciones practicadas afectan a los acreedores, al tratarse de aportaciones de bienes por ejemplo, la entidad adquiere nuevas propiedades al mismo tiempo que nuevas obligaciones, y en cambio cuando se restituyen a los acreedores, todo o parte de sus aportaciones, la entidad dispo-

ne de sus propiedades, disminuyéndolas para disminuir también sus obligaciones.

Por último, podría presentarse el caso de una simple sustitución de acreedores sin que el activo ni el pasivo se alteraran en su importe total.

Todas las operaciones a que nos hemos referido encuentran una compensación por decirlo así, ya dentro del mismo activo o bien dentro del pasivo.

Debemos observar, sin embargo, que en ninguno de los casos supuestos el importe del capital aportado por los socios ha sufrido modificación alguna, debido a que en ninguno de estos casos las operaciones practicadas han originado una utilidad o pérdida.

Efectivamente, el capital aportado por los socios de la entidad -- que en lenguaje técnico hemos llamado simplemente capital, aumenta por el importe de las ganancias obtenidas por la entidad y disminuye por las pérdidas sufridas, independientemente de las nuevas aportaciones o retiros que los mismos socios hicieran. Así tenemos el caso de todas las ventas, operación en la que según decíamos al hablar del estado de resultados, se trata de un cambio de mercancías por dinero. Si de él resulta que el dinero recibido es por cantidad mayor que el costo de la mercancía entregada, habrá una utilidad y en el caso contrario una pérdida. Este resultado, cualquiera que sea su naturaleza pertenece a los socios de la entidad, y no sería lógico pensar que correspondiera a los -- acreedores, y debe en consecuencia aumentar o disminuir, según el caso, el importe del capital que ellos aportaron.

Del mismo modo, cuando se trata de cualquier gasto para la conducción de la entidad, como el caso de sueldos, propaganda, rentas, intereses, etc., es el capital de los socios el que disminuye; por último debemos observar también que las modificaciones al capital encuentran en el resto del Balance una compensación, pues si bien las utilidades lo aumentan, este incremento está compensando con el que existe también en el activo cuando se recibe más dinero que el costo -

de la mercancía entregada y; por otra parte, las disminuciones al capital por gastos están también compensadas por disminuciones del activo, al efectuar los pagos correspondientes, o en ciertos casos, por aumentos de pasivo, cuando los servicios obtenidos no se hubieran pagado aún.

De todo lo anterior deducimos que interesa distinguir aquellas operaciones que sólo representan una transformación en las propiedades, o una sustitución de los acreedores, o por último, un aumento y disminución compensados de unas y otras, de aquellas que resultan en un beneficio o en una pérdida para la entidad y, en consecuencia, para los socios.

Sólo cuando es posible distinguir claramente estas alteraciones puede pensarse en registrar en la contabilidad de la entidad las operaciones que ha realizado y para apreciarlas, debemos analizar cada operación desde un doble punto de vista que comprenda primero, el efecto que esa operación tenga sobre los bienes que forman el activo de la entidad, y segundo el efecto que produzca sobre las personas que aportaron dichos bienes.

Con el objeto de familiarizarnos con el análisis de cada operación desde el doble punto de vista mencionados en párrafos subsecuentes, presentaremos un ejemplo correspondiente a cada uno de los nueve casos posibles de combinar dentro del Balance.

Para fines de simplificación en los ejemplos que se presentarán, eliminaremos los distintos renglones que componen el activo y el pasivo del siguiente balance que tomaremos como base para aplicación de nuestros ejemplos.

<u>Activo</u>	=	<u>Pasivo</u>	+	<u>Capital</u>
\$ 100,000.00	=	\$ 60,000.00	+	\$ 40,000.00
=====		=====		=====

Primer ejemplo: El activo puede aumentar haciendo que el mismo activo disminuya. Supongamos que en la entidad a la cual se refiere el preinserto

balance, se dan \$ 10,000.00 en préstamo. Sus propiedades se modifican puesto que hay un nuevo deudor por \$ 10,000.00 y deja de haber una cantidad en caja. Por -- otra parte , no hay cambio alguno en las cuentas de quienes aportan las propiedades de la entidad, puesto que tanto los acreedores como los capitalistas conservan su misma representación en él.

Ilustración:

	<u>Activo</u>	=	<u>Pasivo</u>	+	<u>Capital</u>
Balance inicial	\$ 100,000.00	=	\$ 60,000.00	+	\$ 40,000.00
Al dar dinero en préstamo:					
Aumenta el Activo (Deudor)	+ 10,000.00				
Disminuye el Activo	<u>- 10,000.00</u>				
Nuevo Balance	\$ 100,000.00 =====	=	\$ 60,000.00 =====	+	\$ 40,000.00 =====

Segundo ejemplo: El activo puede aumentar como consecuencia de un aumento en el pasivo. Supongamos un caso contrario al anterior: Tomar - - - - \$ 10,000.00 prestados. Existirá desde luego un aumento en las propiedades que maneja la entidad al adquirir \$ 10,000.00 y aumentará también su pasivo, puesto que en el balance deberá figurar el acreedor que proporcionó esa cantidad.

Ilustración:

	<u>Activo</u>	=	<u>Pasivo</u>	+	<u>Capital</u>
Balance inicial	\$ 100,000.00	=	\$ 60,000.00	+	\$ 40,000.00
Al tomar dinero en préstamo:					
Aumenta el Activo (Dinero)	+ 10,000.00				
Aumenta el Pasivo (Acreedor)		+	<u>10,000.00</u>		
Nuevo Balance	\$ 110,000.00 =====	=	\$ 70,000.00 =====	+	\$ 40,000.00 =====

Tercer ejemplo: El activo puede aumentar como consecuencia de una utilidad obtenida. Es el caso de las ventas que producen utilidad. Supongamos que se vende en \$ 10,000.00 una mercancía que costó \$ 6,000.00, realizándose una utilidad de \$ 4,000.00. En esta operación las propiedades aumentan puesto que - habrá nuevos fondos en la entidad, parcialmente compensados por la disminución - de propiedades que representa la mercancía entregada (primer ejemplo) para el excedente de \$ 4,000.00 que representa la utilidad, debe aumentarse al capital de la entidad, ya que este beneficio pertenece a los socios.

En cambio la inversión de los acreedores que no intervinieron en - la operación y que no tienen porque participar de sus resultados permanece intacta.

Ilustración:

	<u>Activo</u>	=	<u>Pasivo</u>	+	<u>Capital</u>
Balance inicial	\$ 100,000.00	=	\$ 60,000.00	+	\$ 40,000.00
Al vender mercancía:					
Aumenta el Activo (Dinero)	+ 10,000.00				
Disminuye el Activo (Mercancía)	- 6,000.00				
Aumenta el Capital (Ganancia)					+ 4,000.00
Nuevo Balance	\$ 104,000.00 =====	=	\$ 60,000.00 =====	+	\$ 44,000.00 =====

Otro caso típico se tiene al iniciarse las operaciones de alguna entidad que no tenga pasivo. Se considera entonces establecido el activo que en este caso resulta ser igual al capital. Como la entidad se ha iniciado precisamente, bien podría decirse que tanto el activo como el capital han aumentado ya que entonces no existían.

Cuarto ejemplo: El pasivo puede disminuir y aumentar simultáneamente. Como ejemplo tomaremos el caso de un acreedor a quien se le entrega un documento, es decir, una promesa de pago escrita. Se deja de considerar el crédito por la persona pero se establece un nuevo crédito por el documento que habrá de pagarse a quien lo presente debidamente endosado a su favor. El pasivo pues sólo se ha modificado dentro de sí mismo.

Ilustración:

	<u>Activo</u>	=	<u>Pasivo</u>	+	<u>Capital</u>
Balance inicial	\$ 100,000.00	=	\$ 60,000.00	+	\$ 40,000.00
Al aceptar un documento a un acreedor:					
Aumenta el Pasivo (Documento)		+	10,000.00		
Disminuye el Pasivo (Acreedor)		-	10,000.00		
Nuevo Balance	\$ 100,000.00 *****	=	\$ 60,000.00 *****	+	\$ 40,000.00 *****

Quinto ejemplo: El pasivo puede disminuir como consecuencia de una utilidad obtenida. Supongamos que existe un documento por valor \$ 10,000.00, que debiera pagarse dentro de tres meses y que, en virtud de arreglos especiales con el tenedor del mismo documento, se liquida desde luego obteniendo un descuento, - favorable para la entidad que hace el pago de \$ 300.00. Al disminuir el pasivo - en \$ 10,000.00 cuando el activo sólo disminuye en \$ 9,700.00 resulta una utilidad de \$ 300.00 que corresponde a los socios (Aumenta el Capital) como propietario de la entidad.

Ilustración:

	<u>Activo</u>	=	<u>Pasivo</u>	+	<u>Capital</u>
Balance inicial	\$ 100,000.00	=	\$ 60,000.00	+	\$ 40,000.00
Al pagar un documento con descuento:					
Disminuye el Pasivo (Documento)		-	10,000.00		
Disminuye el Activo (Dinero)	- 9,700.00				
Aumenta el Capital (Descuento)				+	<u>300.00</u>
Nuevo Balance	<u>\$ 90,300.00</u> =====	=	<u>\$ 50,000.00</u> =====	+	<u>\$ 40,300.00</u> =====

Sexto ejemplo: El pasivo puede disminuir cuando disminuye el activo. El caso típico es el pago de un crédito. Disminuye el pasivo al cancelar la deuda mediante el pago en efectivo, y disminuye el activo también por el hecho de haber salido ese mismo dinero de la entidad.

Ilustración:

	<u>Activo</u>	=	<u>Pasivo</u>	+	<u>Capital</u>
Balance inicial	\$ 100,000.00	=	\$ 60,000.00	+	\$ 40,000.00
Al pagar una deuda:					
Disminuye el Activo (Dinero)	- 10,000.00				
Disminuye el Pasivo (Acreedor)			<u>- 10,000.00</u>		
Nuevo Balance	<u>\$ 90,000.00</u> =====	=	<u>\$ 50,000.00</u> =====	+	<u>\$ 40,000.00</u> =====

Séptimo ejemplo: Traspaso de resultados de una cuenta a otra (aumento y disminución de capital). El caso presente es teórico y quedará mejor comprendido al hablar de las cuentas. Sin embargo, podemos ilustrarla recordando el es-

tado de resultados. En este aparece la utilidad o pérdida obtenida que, dentro de la contabilidad está registrada en determinada cuenta. Como esta utilidad aumenta el capital, en el traspaso de una cuenta a la otra, tenemos el aumento y la disminución de capital solamente para los fines de orden consiguientes. Aumentando en el capital y disminuyendo o cancelando la utilidad en la cuenta que la estaba representando.

Ilustración:

	<u>Activo</u>	=	<u>Pasivo</u>	+	<u>Capital</u>
Balance inicial	\$ 100,000.00	=	\$ 60,000.00	+	\$ 40,000.00
Traspaso de la - Utilidad obteni- da					+ 10,000.00
					<u>- 10,000.00</u>
Nuevo Balance	\$ 100,000.00 *****	=	\$ 60,000.00 *****	+	\$ 40,000.00 *****

Octavo ejemplo: El capital puede disminuir cuando aumenta el pasivo. Por ejemplo, tómesese el caso de tener que pagar una cantidad por sueldos, digamos; pero que por carencia de fondos disponibles no se paga sino que se reconoce, es decir, se queda a deber. Sucede entonces que el capital ha disminuido, -- puesto que el importe de esos sueldos constituye un gasto, una pérdida que deben absorber los socios de la entidad y el pasivo ha aumentado, por que al no haberse efectuado el pago se ha establecido un nuevo crédito contra la entidad, que deberá pagarse posteriormente.

Ilustración:

	<u>Activo</u>	=	<u>Pasivo</u>	+	<u>Capital</u>
Balance inicial	\$ 100,000.00	=	\$ 60,000.00	+	\$ 40,000.00
Al quedar a deber un sueldo:					
Disminuye el capital (Sueldo)				-	1,000.00
Aumenta el pasivo (Acreedor)	_____	+	1,000.00		_____
Nuevo Balance	\$ 100,000.00 =====	=	\$ 61,000.00 =====	+	\$ 39,000.00 =====

Noveno ejemplo: El capital puede disminuirse cuando disminuye el activo. Supongamos que en el caso anterior, de tener que pagar sueldos o gastos de cualquier naturaleza, se efectúa materialmente el pago con dinero en efectivo. Por el desembolso se tiene una disminución del activo, y puesto que el pago se ha hecho para cubrir un gasto por cuenta de los socios, se afecta su capital con una disminución del mismo.

Ilustración:

	<u>Activo</u>	=	<u>Pasivo</u>	+	<u>Capital</u>
Balance inicial	\$ 100,000.00	=	\$ 60,000.00	+	\$ 40,000.00
Al pagar un sueldo:					
Disminuye el activo (Dinero)	- 1,000.00				
Disminuye el capital (Sueldo)	_____		_____	-	1,000.00
Nuevo Balance	\$ 99,000.00 =====		\$ 60,000.00 =====		\$ 39,000.00 =====

REGLAS DE LA PARTIDA DOBLE.

Esta teoría de la partida doble se ha considerado como la base fundamental de la contabilidad, la cual ha dado lugar al único sistema de uso denomi

nado precisamente partida doble.

Como se comentó en su oportunidad, esta teoría se le atribuye al -- fraile franciscano Luca Pacciolo, quién observó que "toda operación efectuada tiene una causa, que a su vez, produce un efecto existiendo una compensación numérica entre la una y el otro".

La partida doble, está basada en el principio de la lógica denominada ley de la causalidad cuyo resultado consiste en que no hay causa sin efecto, y que todo efecto tiene una causa, pudiendo existir pluralidad en ambos sentidos -- (varios efectos provienen de una causa y viceversa).

Esta dualidad (causa efecto) también puede explicarse diciendo que toda operación financiera tiene dos aspectos simultáneos a considerar: Su origen (fuente) y su aplicación; estos dos aspectos son los que considera la partida doble.

La partida doble implica reglas; a continuación se presenta en forma condensada los nueve casos que comprenden todas las posibles modificaciones de los renglones del balance en virtud de las operaciones practicadas por la entidad.

1.- A todo aumento del activo corresponde:

- a) Una disminución del activo mismo;
- b) Un aumento en el pasivo; o
- c) Un aumento del capital.

2.- A toda disminución del pasivo corresponde:

- a) Un aumento del pasivo mismo;
- b) Un aumento del capital; o
- c) Una disminución del activo.

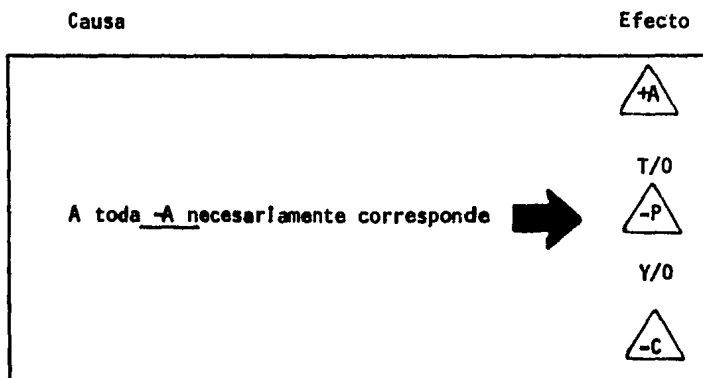
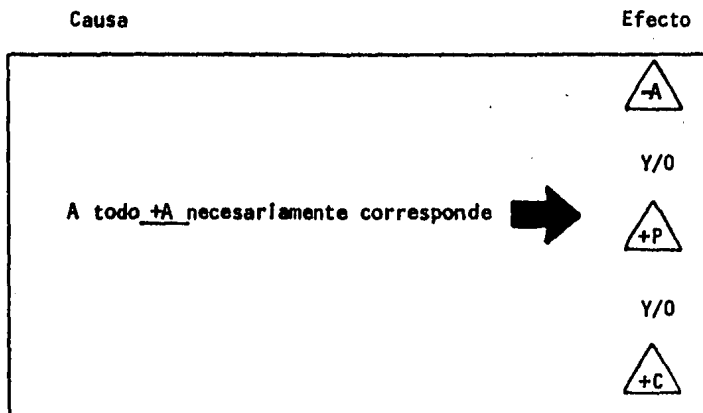
3.- A toda disminución del capital corresponde:

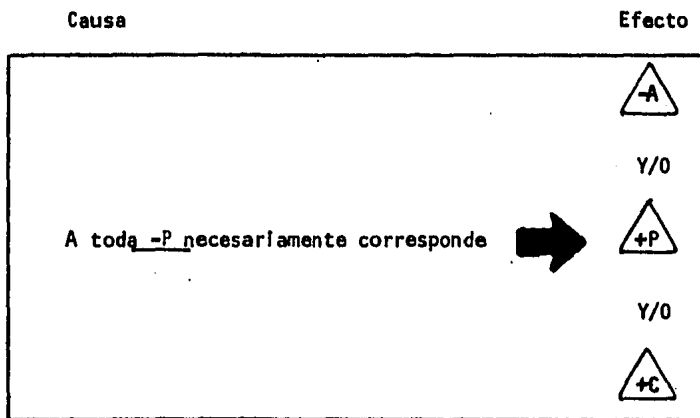
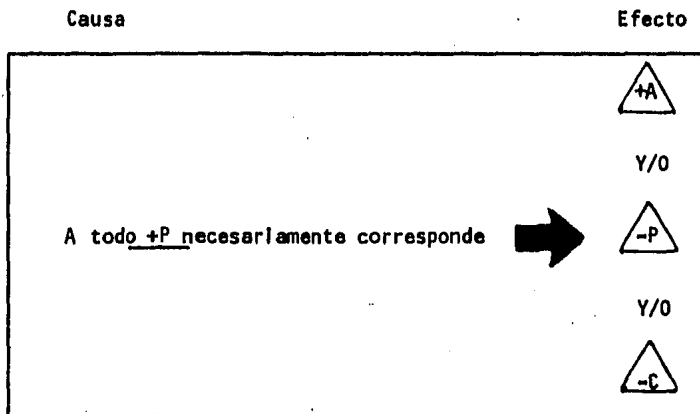
- a) Un aumento del capital mismo;

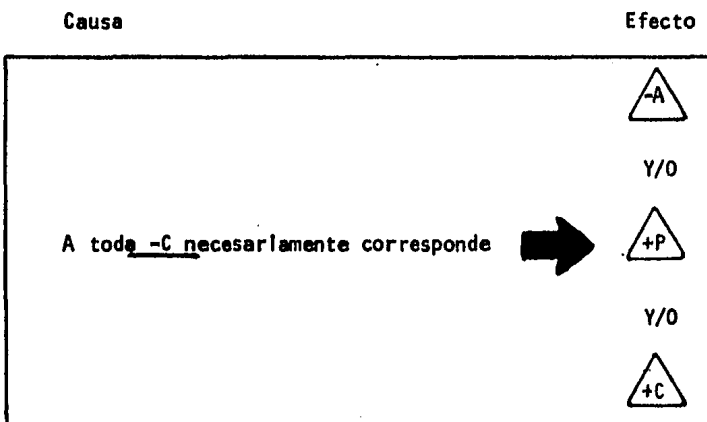
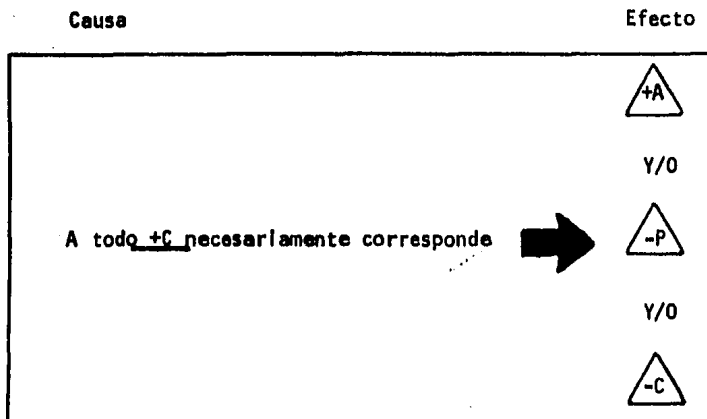
- b) Un aumento del pasivo; o
- c) Una disminución del activo.

De esta manera podemos esquematizar lo anterior de la siguiente --

forma:







Por tanto:

Donde dice:

Debe leerse:

- | | | |
|----|---|-------------------------|
| +A | → | Aumento de activo |
| -A | → | Disminución de activo |
| +P | → | Aumento de pasivo |
| -P | → | Disminución de pasivo |
| +C | → | Aumento de capital |
| -C | → | Disminución de capital. |

Las reglas anteriores son fundamentales en contabilidad puesto que constituyen el mecanismo en el cual se basa el registro de las operaciones practicadas. Su conocimiento y aplicación deben dominarse ampliamente a fin de que sea posible analizar, de un sólo golpe de vista, el doble efecto que para los renglones del balance tienen esas mismas operaciones.

5.5 REGLAS DEL CARGO Y EL ABONO.

Los aumentos y disminuciones que sufren los valores del activo, pasivo y capital de una entidad económica, como consecuencia de la celebración de operaciones financieras, deben registrarse en las cuentas respectivas por medio de cargos y abonos. En consecuencia tenemos que:

- 1.- Todo cargo produce un:
 - a) Aumento en el activo
 - b) Disminución del pasivo
 - c) Disminución del capital

- 2.- Todo abono produce:
 - a) Disminución en el activo
 - b) Aumento en el pasivo
 - c) Aumento en el capital

Todas las operaciones financieras, tienen una repercusión en la fórmula del balance general y al efectuarse no alteran la igualdad de éste, pero si modifican los valores de activo, pasivo y capital.

5.6 PRINCIPIO DE DUALIDAD ECONOMICA.

Esta dualidad se constituye de:

- 1.- Los recursos de los que dispone la entidad para realizar sus fines (aplicación).

2.- Las fuentes de dichos recursos que a su vez son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto --- (origen).

Esta doble afectación (partida doble) es reflejo de una doble anotación en la realidad financiera de la entidad (origen y aplicación de recursos financieros).

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. "En un asiento la suma de los cargos siempre es igual a la suma de los abonos".

5.7 LA CUENTA, TECNICISMOS.

Una vez conocidas las reglas del cargo y el abono, es posible registrar cualquier operación financiera. Las modificaciones a un concepto se registran en una "cuenta" de donde podemos definir: Cuenta es el registro que se establece a cada uno de los valores que integran los estados financieros para anotar en ellos las diferentes modificaciones que sufren las mencionadas partidas como consecuencia de las operaciones realizadas, y poder determinar en el momento que se desee la situación o diferencia de las mismas.

De esta manera, las cuentas de Contabilidad, son el medio que se utiliza para el registro ordenado, clasificado de las operaciones financieras que realiza una entidad.

La cuenta se compone de dos partes. Lado izquierdo denominado debe lado derecho denominado haber.

Cada una de las cantidades que se anoten en el "debe" de la cuenta, o sea, en el lado izquierdo, recibe el nombre de cargo o débito. A cada una de las anotadas en el "haber", lado derecho, se le llama crédito o abono. Por tanto,

cargar o debitar significa anotar una cantidad en el debe de una cuenta; mientras que abonar o acreditar significa hacer lo propio en el haber.

A la suma de las cantidades anotadas en el debe (cargos) se le llama "movimiento deudor", y a la suma de las cantidades anotadas en el haber (abonos) se le denomina "movimiento acreedor".

Cuando una misma cuenta refleja ambos movimientos y éstos son distintos, la diferencia resultante se denomina "saldo". El saldo puede ser deudor o acreedor. Cuando el movimiento deudor es mayor que el movimiento acreedor, el saldo será deudor, si el saldo resultante proviene de un exceso del movimiento -- acreedor sobre el deudor se esta frente a un saldo acreedor.

Se puede presentar el caso de que la suma de los dos movimientos -- sean iguales, en tal caso, la cuenta no tiene saldo y se dice que la misma esta - saldada.

	CUENTA	DEBE	HABER	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Cargos	1,000.-		1,000.-	Abonos
o	2,000.-		1,500.-	o
Débitos	3,000.-		2,000.-	Créditos

DEBE	HABER
1,000.-	
2,000.-	
<u>3,000.-</u>	
6,000.-	
<u>MOVIMIENTO DEUDOR</u>	

DEBE	HABER
	1,000.-
	1,500.-
	<u>2,000.-</u>
	4,500.-
<u>MOVIMIENTO ACREEDOR</u>	

DEBE	HABER
1,000.-	1,000.-
2,000.-	1,500.-
<u>3,000.-</u>	<u>2,000.-</u>
6,000.-	4,500.-
<hr/>	
1,500.-	
<u>SALDO DEUDOR</u>	

DEBE	HABER
1,000.-	1,000.-
2,000.-	1,500.-
3,000.-	2,000.-
	<u>3,000.-</u>
6,000.-	7,500.-
<hr/>	
	1,500.-
<u>SALDO ACREEDOR</u>	

DEBE	HABER
1,000.-	1,000.-
2,000.-	1,500.-
3,000.-	3,500.-
<hr/>	
6,000.-	6,000.-
<u>CUENTA SALDADA</u>	

Cada una de las cuentas que se establezcan deben llevar un nombre que sirva de identificación, el cual debe ser concreto y preciso.

Las cuentas se clasifican bajo las mismas bases en que se divide un balance general y por lo tanto, existen tres grupos que son: De Activo, de Pasivo y de Capital.

1.- CUENTAS DE ACTIVO:

Se presentan en el lado izquierdo, por esta razón convencionalmente se ha aceptado que toda cuenta de activo va a empezar con un cargo o débito. Aumenta con un cargo y disminuye con un abono; en ellas se registran los valores invertidos en la entidad como caja, mercancías, documentos por cobrar. La característica de estas cuentas es que siempre deben arrojar un saldo deudor.

2.- CUENTAS DE PASIVO:

Estas cuentas son todo lo contrario a las de activo, empiezan con un abono y disminuyen cargándolas y aumentan abonándolas; sirven para llevar un registro de las deudas que tenga la entidad, documentos por pagar, acreedores, etc. Estas cuentas se caracterizan por que deben arrojar un saldo acreedor.

3.- CUENTAS DE CAPITAL:

En estas cuentas, se registran las operaciones que producen aumento de capital (utilidad) o disminución del mismo (pérdidas). Por esta razón es más común en lenguaje contable, designarlas con el nombre de cuentas de resultados; por su naturaleza las cuentas de resultados se dividen:

Cuentas de resultados deudores y

Cuentas de resultados acreedoras.

Las cuentas de resultados deudoras están destinadas únicamente al registro de las operaciones que producen disminución de capital; ejemplo: Cuentas de gastos de venta, cuentas de gastos de administración. El saldo que arrojen siempre va a ser deudor.

Por el contrario, las cuentas de resultados acreedores registran -- los aumentos de capital ejemplo: Cuentas de intereses cobrados, cuentas de cambios ganados, etc. Su saldo será acreedor.

4.- OTRAS CUENTAS:

Existen otro tipo de cuentas que son las de orden y las cuentas puente. Las primeras, registran las operaciones que no afectan de momento, la situación financiera y los resultados de la entidad económica (valores ajenos, valores contingentes). Las cuentas puente son cuentas transitorias que entrelazan registros de contabilidad utilizados dentro de determinados sistemas de procesamiento de datos.

Enseguida habremos de ubicar la igualdad contable en una cuenta a través de la figura que ya conocemos, lo cual queda representado de la siguiente manera:

DEBE	HABER
ACTIVO =	PASIVO
	+
	CAPITAL

Por lo que se refiere a las cuentas de capital, podemos representar lo de la siguiente manera:

CAPITAL	CONTABLE
CARGOS	ABONOS
EGRESOS	CAPITAL SOCIAL
	INGRESOS
	UTILIDAD (DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y -- EGRESOS).

En las siguientes formas, se ilustran los rayados más comunmente --
usados para las cuentas:

(NOMBRE DE LA CUENTA)

D E B E			H A B E R		
Fecha 19__	C o n c e p t o	Importe	Fecha 19__	C o n c e p t o	Importe

-RAYADO DE LA CUENTA, SIN EXPRESION DE SALDO.

(NOMBRE DE LA CUENTA)

Fecha 19__	C o n c e p t o	D e b e	H a b e r	S a l d o

-RAYADO DE LA CUENTA, CON EXPRESION DE SALDO.

5.8 LIBRO MAYOR.

Conocidas las cuentas tanto en su parte técnica como en su forma, veamos que aspecto presentan en conjunto y, armonizando el movimiento de ellas, cómo se logra dar cuerpo al sistema completo de la contabilidad.

Desde el momento en que las cuentas se han agrupado en cuentas de activo, de pasivo y de capital, de acuerdo con la clasificación que corresponde al balance general, el conjunto de ellas deberá estar, en todo caso, representando la igualdad de la fórmula del balance mismo.

Lo anterior se confirma al considerar que las operaciones efectuadas durante el ejercicio se someten invariablemente a las reglas de la Teoría de la Partida Doble.

El conjunto de las cuentas, manejado siempre dentro de estos límites y sujeto en todo caso a estas normas, da forma al libro mayor general, el cual, por estar originado en los renglones mismos del balance y ser la base para la elaboración de los que en lo sucesivo sean necesarios, constituye el registro de Contabilidad por excelencia, en el que ésta tiene su íntegro desarrollo y los estados financieros su origen.

Las operaciones practicadas por una entidad se registran en el libro mayor por medio de anotaciones que, en Contabilidad se llaman asientos. Estas anotaciones o asientos deben estar de acuerdo con las reglas de Partida Doble, a fin de conservar invariablemente el equilibrio fundamental que caracteriza al mayor, así como al balance.

Los elementos del libro mayor son:

- 1.- Fecha
- 2.- Contracuenta, o sea, cuenta relativa. Si son varias contracuentas, solamente se indica "varias".
- 3.- Número de asiento en el libro diario
- 4.- Importe de los cargos y los abonos.

Segundo caso: A página sencilla determinando saldos.

C A J A					
Fecha	Contra cuenta	Número de Asiento	Debe (Cargos) o Débitos	Haber (Abonos) o Créditos	Saldo

5.9 MAYORES AUXILIARES.

El libro mayor sirve para registrar las operaciones que va efectuando la empresa, pero hay algunas cuentas que requieren de un registro más detallado.

Para este tipo de cuentas, la Contabilidad se sirve de los mayores auxiliares, libros auxiliares o de subdivisión como suele denominárseles. También se les denomina subcuentas.

Tomemos por ejemplo la cuenta de clientes. En el libro mayor se registran de una manera muy general y para llevar un mejor control, necesitamos de las subcuentas.

Ejemplo:

Vendemos \$ 1,000.00 de mercancías a crédito a los siguientes personas:

A Luis \$ 500,00, a Juan \$ 300,00, a José \$ 550,00 y a Jorge - - - -
\$ 100,00.

El asiento en el libro mayor sería:

CLIENTES	VENTAS
\$ 1,000,00	\$ 1,000,00

Pero cuando se quiere saber que cliente nos debe y cuánto; ésto lo podemos saber por los mayor auxiliares.

Tendremos tantos mayores auxiliares de clientes como clientes tengamos. O sea:

MAYOR AUXILIAR

CLIENTES:			
LUIS.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
		\$ 50,00	

MAYOR AUXILIAR

CLIENTES:			
JUAN.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
		\$ 300,-	

MAYOR AUXILIAR

CLIENTES:			
JOSE.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
		\$ 550,00	

MAYOR AUXILIAR

CLIENTES:			
JORGE.			
Fecha	Concepto	Debe	Haber
		\$ 100,00	

La suma del saldo de los mayores auxiliares tiene que ser la misma que el saldo de la cuenta mayor.

Los libros auxiliares pueden ser de dos formas:

- 1.- Con clasificación en cuentas por medio de tarjetas, hojas intercambiables, etc.

CUENTA: GASTOS DE OPERACION		
SUBCUENTA: RENTA		
FECHA	CONCEPTO	D E B E

2.- Con clasificación columnar y asientos sucesivos de detalle.

FECHA	CONCEPTO	TOTAL	RENTA	SUELDOS	LUZ	AGUA	ETC.
		D	D	D	D	D	D

Estas columnas sólo son deudoras, ya que su único movimiento acreedor es cuando se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Es lógico que estas subcuentas pueden dar origen a una relación a manera de balanza de comprobación que nos permite comprobar si su suma es igual al saldo de la cuenta de mayor: Gastos de operación.

AUXILIAR DE CLASIFICACION COLUMNAR.

Los auxiliares de clasificación tabular, o por columnas, son aquellos que se llevan para analizar cuentas cuyas subdivisiones pueden preverse conociéndolas de antemano. Por ejemplo, en la cuenta "gastos de administración", de antemano pueden precisarse los conceptos que la integran, a saber: sueldos de gerencias, sueldos de oficina (o simplemente sueldos), gastos de previsión social, gastos de viaje, correos, teléfonos, telégrafos, etc.

Por lo tanto, el libro auxiliar puede ser tabular y requiere como columnas las siguientes:

- a) Fecha
- b) Concepto

- c) Referencia (número de documentos, fuente de datos)
- d) Total de asientos
- e) Tantas columnas como subdivisiones se hayan hecho.

De preferencia, se da clasificación tabular a los auxiliares de las cuentas de resultados, tales como: Gastos de administración, gastos de ventas, - gastos y productos financieros, gastos y productos diversos.

Sin embargo, hay algunas cuentas de balance cuyo auxiliar puede ser tabular, debido a que su expansión es por renglones o hacia abajo; algunas de --- ellas son:

- * Documentos por cobrar
- * Documentos por pagar
- * Cargos diferidos
- * Créditos diferidos.

El rayado de los Auxiliares de Mayor varfa según las necesidades de cada cuenta.

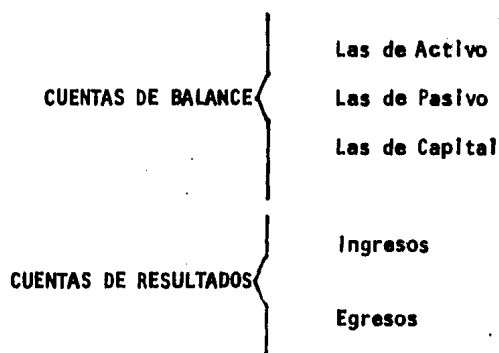
Por ejemplo. El Auxiliar de Mayor de la cuenta "Gastos de Venta", tiene como columnas:

- a) Fecha
- b) Concepto
- c) Referencia
- d) Total
- e) Sueldos de Vendedores
- f) Tienda
- g) Comisión a Vendedores de Tienda
- h) Sueldos de Agentes Viajero
- i) Comisiones de Agentes Viajeros
- j) Viáticos y Gastos de Viaje

- k) Gastos de Previsión Social
- l) Anuncios y Propaganda
- m) Correo, Telégrafo, Teléfono
- n) Luz y Calefacción
- ñ) Depreciación
- o) Diversos.

5.10 CUENTAS DE RESULTADOS Y CUENTAS DE BALANCE.

Como ya hemos visto, las cuentas del mayor se dividen en:



Las cuentas de resultados se abren en cada ejercicio al final del - cual se saldan contra la cuenta de "pérdidas y ganancias"; cuyo saldo se traspasa a la cuenta de "utilidad o pérdida del ejercicio", que se presenta sumado o restado según sea el caso a la de "capital".

Dentro del desarrollo de este punto, presentamos un esquema estructural de cada una de las cuentas que intervienen en la contabilidad general, especificando:

- a) Movimiento de la cuenta
- b) Naturaleza
- c) Significado de su saldo

Con la intención de dar mayor claridad al estudio de las cuentas se presentan éstas en forma de esquemas de mayor, que por lo demás, son muy usuales en Contabilidad; dichos esquemas afectan la forma de una T, en la cual se destina el lado izquierdo al Debe y el derecho al Haber.

C A J A

Entradas de dinero en efectivo o su equivalente.	Salidas de dinero en efectivo o su equivalente.
---	--

Naturaleza: De Situación Financiera; Deudora

Significado del Saldo: Existencia de dinero en efectivo en la caja.

B A N C O S

Depósito de dinero en el banco.	Cheques expedidos a cargo del banco.
--	---

Naturaleza: De Situación Financiera; Deudora

Significado del saldo: Disponibilidad de dinero (Cuenta de cheques).

INVERSIONES DE VALORES

<p>Compra de valores mobiliarios.</p>	<p>Venta de valores mobiliarios.</p>
---------------------------------------	--------------------------------------

Naturaleza: De Situación Financiera; Deudora

Significado del Saldo: Importe de la inversión en valores.

C L I E N T E S

<p>Valor de las ventas efectuadas a crédito.</p>	<p>Importe de los pagos a cuenta o definitivos.</p>
--	---

Naturaleza: De Situación Financiera; Deudora

Significado del Saldo: Valor de las cuentas pendientes de cobro.

DOCUMENTOS POR COBRAR

<p>Valor nominal de los documentos a favor</p>	<p>Valor nominal de los documentos cobrados</p>
--	---

Naturaleza: De Situación Financiera; Deudora

Significado del Saldo: Valor de los documentos a favor, pendientes de cobro.

DEUDORES DIVERSOS

Valor de los préstamos otorgados	Importe de los pagos a cuenta o definitivos.
----------------------------------	--

Naturaleza: De Situación Financiera; Deudora

Significado del Saldo: Valor de las cuentas pendientes de cobrar a deudores.

MERCANCIAS

Esta cuenta es variable, de conformidad con el método de registro de mercancías que se adopte.
--

PAGOS ANTICIPADOS

Valor de los pagos anticipados.	Valor de los servicios devengados que se aplican a Gastos de Operación.
---------------------------------	---

Naturaleza: De Situación Financiera; Deudora

Significado del Saldo: Valor de los pagos anticipados pendientes de devengarse.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

Valor del mobiliario y equipo de oficina adquirido.	Valor original del mobiliario y equipo de oficina cuando se vende o se deprecia en su totalidad.
---	--

Naturaleza: De Situación Financiera; Deudora

Significado del Saldo: Valor original del mobiliario y equipo de oficina en existencia.

EQUIPO DE REPARTO

Valor del equipo de reparto adquirido.	Valor original del equipo de reparto cuando se vende o se deprecia en su totalidad.
--	---

Naturaleza: De Situación Financiera; Deudora

Significado del Saldo: Valor original del equipo de reparto en existencia.

E D I F I C I O

<p>Valor del edificio adquirido.</p>	<p>Valor original del edificio cuando se vende o se deprecia en su totalidad.</p>
--------------------------------------	---

Naturaleza: De Situación Financiera; Deudora

Significado del Saldo: Valor original del edificio.

T E R R E N O

<p>Valor del terreno adquirido.</p>	<p>Valor original del terreno cuando se vende.</p>
-------------------------------------	--

Naturaleza: De Situación Financiera; Deudora

Significado del Saldo: Valor original del terreno.

GASTOS DE ORGANIZACION

Valor de los gastos erogados durante la etapa preoperativa.	Valor de los gastos -- preoperativos cuando se amortizan en su totalidad.
---	---

Naturaleza: De Situación Financiera; Deudora

Significado del Saldo: Valor de los gastos de organización.

GASTOS DE INSTALACION

Valor de los gastos para la adaptación de locales.	Valor de los gastos de instalación cuando se amortizan en su totalidad.
--	---

Naturaleza: De Situación Financiera; Deudora

Significado del Saldo: Valor de los gastos de instalación.

Las siguientes cuentas, que se inician con la palabra Estimación y que hasta ahora no habfan sido presentadas, constituyen el grupo de cuentas complementarias de Activo, las cuales registran el valor de las estimaciones por concepto de Bajas de Valor, Cuentas Incobrables, Depreciaciones y Amortizaciones.

En efecto, en dichas cuentas se abona anualmente el valor de las estimaciones mencionadas, sin que las reducciones que éstas representan, se efectúan.

tíen por medio de abonos directos a las cuentas de Activo respectivas.

A tal situación obedece al hecho de que en el Estado de Situación - Financiera se presente íntegro el valor de las cuentas de Activo y por medio de una Cuenta complementaria se disminuya su valor original.

Cuando el Activo complementado desaparece como es el caso de los activos no circulantes totalmente depreciados fuera de uso, entonces las cuentas -- complementarias se saldan mediante un cargo a las mismas.

De acuerdo a lo anterior, es fácil concluir que una cuenta complementaria de Activo se inicia con un abono se incrementa abonándola, disminuye cargándola, y su saldo es acreedor.

Se denominan Cuentas complementarias de Activo, en virtud de que -- complementan a los valores netos del Activo para vincularlos con su valor original.

ESTIMACION DE BAJA DE VALOR EN INVERSIONES

Valor de la baja real en inversiones.	Valor de la estimación anual.

Naturaleza: Complementaria de Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de la estimación establecida para considerar baja de valor en inversiones.

ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES

Valor de las cuentas incobrables a cargo de clientes.	Valor de la estimación anual.
---	-------------------------------

Naturaleza: Complementaria de Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de la estimación establecida para considerar cuentas incobrables de Clientes.

ESTIMACION DE DOCUMENTOS INCOBRABLES

Valor de los documentos incobrables.	Valor de la estimación anual.
--------------------------------------	-------------------------------

Naturaleza: Complementaria de Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de la estimación establecida para considerar incobrabilidad de documentos.

ESTIMACION DE DEUDAS INCOBRABLES

Valor de las deudas a favor, incobrables.	Valor de la estimación anual.
---	-------------------------------

Naturaleza: Complementaria de Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de la estimación establecida para con
siderar incobrabilidad de deudas.

. ESTIMACION DE BAJA DE VALOR EN MERCANCIAS

Valor de los inventarios desechados.	Valor de la estimación anual.
--------------------------------------	-------------------------------

Naturaleza: Complementaria de Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de la estimación establecida para con
siderar baja de valor en las mercancías.

DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

Valor de depreciación cuando se termina o cancela.	Valor de la estimación anual.
--	-------------------------------

Naturaleza: Complementaria de Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de la depreciación acumulada del mobiliario y equipo de oficina.

DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE REPARTO

Valor de la depreciación cuando se termina o cancela.	Valor de la estimación anual.
---	-------------------------------

Naturaleza: Complementaria de Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de la depreciación acumulada del equipo de reparto.

DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIO

Valor de la depreciación cuando se termina o cancela.	Valor de la estimación anual.
---	-------------------------------

Naturaleza: Complementaria de Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de la depreciación acumulada del edificio.

AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DE ORGANIZACION

Valor de la amortización cuando se termina.	Valor de la estimación anual.
---	-------------------------------

Naturaleza: Complementaria de Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de la amortización acumulada de los gastos de organización.

AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DE INSTALACION

Valor de la amortización cuando se termina.	Valor de la estimación anual.
---	-------------------------------

Naturaleza: Complementaria de Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de la amortización acumulada de los gastos de instalación.

Hasta aquí, las cuentas Complementarias de Activo.

Prosigamos con las demás cuentas.

P R O V E D O R E S

Importe de los pagos a cuenta o definitivos.	Valor de las compras efectuadas a crédito.
--	--

Naturaleza: De Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de las cuentas pendientes de pagar a proveedores.

DOCUMENTOS POR PAGAR

Valor nominal de los documentos pagados,	Valor nominal de los documentos a cargo.
--	--

Naturaleza: De Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de los documentos a cargo, pendientes de pago.

ACREEDORES DIVERSOS

Importe de los pagos a cuenta o definitivos,	Valor de los préstamos recibidos.
--	-----------------------------------

Naturaleza: De Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de las cuentas pendientes de pagar a acreedores.

GASTOS POR PAGAR

Importe de los pagos efectuados,	Valor de los gastos incurridos no pagados.
----------------------------------	--

Naturaleza: De Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de los gastos incurridos pendientes de pago.

ACREEDORES HIPOTECARIOS

Importe de los pagos a cuenta o definitivos.	Valor de los créditos obtenidos en garantía de -- bienes inmuebles.
--	---

Naturaleza: De Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de la hipoteca aun no liberada.

COBROS ANTICIPADOS

Valor de los servicios devengados que se aplican a otros productos.	Valor de los cobros anticipados.
---	----------------------------------

Naturaleza: De Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor de los cobros anticipados pendientes de devengarse.

CAPITAL SOCIAL

Valor del capital retirado por la sociedad.	Valor del capital aportado por la sociedad o incrementado por las utilidades.
---	---

Naturaleza: De Situación Financiera; Acreedora

Significado del saldo: Valor del capital social en la sociedad.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Capitalización de la utilidad.	Valor del exceso de los ingresos sobre los egresos.
--------------------------------	---

Naturaleza: De Situación Financiera, tanto como de resultados (Mixta); Saldo Acreedor .

Significado del saldo: Utilidad obtenida en el ejercicio contable.

PERDIDA DEL EJERCICIO

Valor del exceso de los egresos sobre los ingresos.	Capitalización de la pérdida.
---	-------------------------------

Naturaleza: Tanto de Situación Financiera como de Resultados (Mixta); Saldo Deudor

Significado del saldo: Pérdida obtenida en el ejercicio contable.

V E N T A S

	Valor de las ventas efectuadas.
--	---------------------------------

Naturaleza: De Resultados; Acreedora

Significado del saldo: Valor de las ventas efectuadas.

COSTO DE VENTAS

Valor del costo incurrido en las mercancías vendidas.	
---	--

Naturaleza: De Resultados; Deudora

Significado del saldo: Valor del costo incurrido correspondiente a las mercancías vendidas.

GASTOS DE OPERACION

Valor de las erogaciones propias de la operación de la entidad.	
---	--

Naturaleza: De Resultados; Deudora

Significado del saldo: Valor de las erogaciones efectuadas por la entidad, propias de sus operaciones.

PRODUCTOS FINANCIEROS

	Valor de los ingresos financieros de la entidad.
--	--

Naturaleza: De Resultados; Acreedora

Significado del saldo: Valor de productos financieros obtenidos en operaciones normales de la entidad.

OTROS GASTOS

Valor de las erogaciones extraordinarias de la entidad.	
---	--

Naturaleza: De Resultados; Deudora

Significado del saldo: Valor de las erogaciones extraordinarias efectuadas por la entidad.

OTROS PRODUCTOS

	Valor de los Ingresos extraordinarios de la entidad.
--	--

Naturaleza: De Resultados; Acreedora

Significado del saldo: Valor de los ingresos extraordinarios obtenidos por la entidad.

Ejemplificaremos a continuación el registro de las operaciones, en las que ilustraremos las diferentes posibilidades de cambio en los elementos de la situación financiera de una entidad.

Ahora bien para aplicar secuencialmente las reglas del Cargo y Abono en el registro de las operaciones, se seguirán en cada caso los siguientes pasos:

- a) Planteamiento de la Operación.
- b) Análisis de la Operación.
- c) Identificación de la Regla Aplicable.
- d) Registro o Contabilización.

De: "El proceso contable"
Arturo Elizondo López.
1978.

OPERACION No. 1

a) Planteamiento:

Se compran mercancías al contado por \$ 1,000.00

b) Análisis:

Causa: Aumento del activo en mercancías.

Efecto: Disminución del activo en caja.

c) Identificación de la Regla:

Cárguese	Abóñese
➔ +A	-A ➔
-P	+P
-CC	+CC

d) Registro

MERCANCIAS	C A J A
1,000.00	1,000.00

OPERACION No. 2

a) Planteamiento:

Se compran mercancías a crédito por \$ 1,500.00

b) Análisis:

Causa: Aumento del activo en mercancías.

Efecto: Aumento del pasivo en proveedores.

c) Identificación de la Regla:

Cárguese	Abóñese
➔ +A	-A
-P	+P ➔
-CC	+CC

d) Registro:

MERCANCIAS	PROVEEDORES
1,500.00	1,500.00

OPERACION No. 3

a) Planteamiento:

Se aportan \$ 100,000.00, en efectivo al capital social.

b) Análisis:

Causa: Aumento del activo en caja.

Efecto: Aumento del capital contable en el capital social.

c) Identificación de la Regla:

Cárguese	Abóñese
➔ +A	-A
-P	+P
-CC	-CC ➔

d) Registro:

C A J A	CAPITAL SOCIAL
100,000.00	100,000.00

OPERACION No. 4

a) Planteamiento:

Se pagan a un proveedor \$ 1,200.00 con un cheque.

b) Análisis:

Causa: Disminución del pasivo en proveedores.

Efecto: Disminución del activo en bancos.

c) Identificación de la Regla:

Cárguese	Abóñese
+A	-A ←
→ -P	+P
-CC	+CC

d) Registro:

PROVEEDORES	BANCOS
1,200.00	1,200.00

OPERACION No. 5

a) Planteamiento:

Al vencerse un pasivo en favor de un proveedor por \$ 1,750, se obtiene una prórroga condicionada a la firma de un documento por la misma cantidad.

b) Análisis:

Causa: Disminución del pasivo en proveedores.

Efecto: Aumento en el pasivo en documentos por pagar.

c) Identificación de la Regla:

Cárguese	Abóñese
+A	-A
➔ -P	+P ➔
-CC	+CC

d) Registro:

PROVEEDORES	DOCUMENTOS POR PAGAR
1,750.00	1,750.00

OPERACION No. 6

a) Planteamiento:

Se liquida un adeudo de \$ 2,000.00 en favor de un proveedor, por medio de la cesión de acciones a este último.

b) Análisis:

Causa: Disminución del pasivo en proveedores.

Efecto: Aumento del capital contable en capital social.

c) Identificación de la Regla:

Cárguese	Abóñese
+A	-A
➔ -P	+P
-CC	+CC ➔

d) Registro:

PROVEEDORES	CAPITAL SOCIAL
2,000.00	2,000.00

OPERACION No. 7

a) Planteamiento:

Se pagan con cheque \$ 1,300.00 por concepto de sueldos y - salarios al personal.

b) Análisis:

Causa: Disminución del capital contable en Gastos de Operación (contribuyen a disminuir la utilidad del ejercicio y por lo mismo, el Capital Contable).

Efecto: Disminución del activo en bancos.

c) Identificación de la Regla:

Cárguese	Abóñese
+A	-A ➔
-P	+P
➔ -CC	+CC

d) Registro:

GASTOS DE OPERACION	BANCOS
1,300.00	1,300.00

OPERACION No. 8

a) Planteamiento:

Queda pendiente de pago, al cierre del ejercicio contable, un adeudo con uno de nuestros comisionistas, sobre las ventas del último mes, el valor del pasivo es de \$ 1,100.00.

b) Análisis:

Causa: Disminución del capital contable en Gastos de Operación.

Efecto: Aumento del pasivo en Gastos por Pagar.

c) Identificación de la Regla:

Cárguese	Abóñese
+A	-A
-P	+P ←
→ -CC	+CC

d) Registro:

GASTOS DE OPERACION	GASTOS POR PAGAR
1,100.00	1,100.00

OPERACION No. 9

a) Planteamiento:

Se capitaliza la Utilidad del Ejercicio que fue de \$ 500,00
(Se suma al capital social).

b) Análisis:

Causa: Disminución del capital contable en utilidad del --
ejercicio.

Efecto: Aumento del capital contable en capital social.

c) Identificación de la Regla:

Cárguese	Abóñese
+A	-A
-P	+P
➡ -CC	+CC ←

d) Registro:

<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>
500.00	500.00

Nótese que el registro de cada operación implicó efectuar un Cargo y un Abono a diferentes cuentas, siempre por la misma cantidad.

Los asientos pueden ser simples o mixtos.

Un asiento simple es aquel que se compone de un Cargo y un Abono, - como fue el caso de las operaciones antes contabilizadas.

Asiento mixto, es el que se integra de dos o más Cargos y un Abono;

o bien, de un Cargo o dos o más abonos.

De cualquier manera, el asiento debe formularse respetando el principio de Partida Doble, por virtud del cual, la suma de los cargos es igual a la suma de los abonos.

Siguiendo las etapas de los ejemplos anteriores, procedemos a plantear dos casos en los que formulan asientos mixtos:

OPERACION No. 1

a) Planteamiento:

Se compran mercancías por \$ 2,500,00 pagando la mitad de --
contado y quedando a deber el resto.

b) Análisis:

Causa: Aumento del Activo en mercancías.

Efectos: Disminución del Activo en Caja y aumento del Pasivo en Proveedores.

c) Identificación de las Reglas:

Cárguese	Abónese
➡ +A	-A ←
-P	+P ←
-CC	+CC

d) Registro:

MERCANCIAS		PROVEEDORES		
2,500.00		1,250.00		
<table style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; padding: 0 10px;">C A J A</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px 0;">1,250.00</td> </tr> </table>			C A J A	1,250.00
C A J A				
1,250.00				

OPERACION No. 2

a) Planteamiento:

Se venden mercancías en \$ 3,000.00, el 60% se cobra con un cheque que se deposita en el banco y por la diferencia se acepta un documento a 30 días.

b) Análisis:

Causa: Aumento del Activo en bancos.

Aumento del Activo en Documentos por Cobrar.

Efecto: Disminución del Activo en mercancías.

c) Identificación de la Regla:

Cárguese	Abóñese
➔ +A	-A ➔
-P	+P
-CC	+CC

d) Registro:

BANCOS	DOCUMENTOS POR COBRAR
1,800.00	1,200.00
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p style="margin: 0;">MERCANCIAS</p> <hr style="width: 100%;"/> <p style="margin: 0;">3,000.00</p> </div> </div>	

A continuación presentaremos un ejemplo de registro de operaciones financieras celebradas por la entidad "X", S. A., durante el ejercicio contable correspondiente a 19A (Tomando del texto del Prof. C.P. Arturo Elizondo López).

a) Enunciado:

1. Se aportan \$ 1'000,000 de Capital Social, como sigue:

Efectivo	\$ 500,000
Mercancías	500,000

2. Se depositan \$ 250,000 en el banco.
3. Se efectúa una inversión en Valores por \$ 88,000. La operación se celebra en efectivo.
4. Se pagan \$ 2,000 en efectivo por concepto de honorarios a corredores en la compra de los Valores.
5. Se compran mercancías por \$ 300,000. La operación se celebra de la siguiente manera:

De contado	\$ 100,000
A crédito	200,000

6. Se venden mercancías en \$ 750,000 de la siguiente manera:

De contado	\$ 340,000
A crédito	350,000
Acceptando un documento	60,000

El costo de la mercancía vendida es de \$ 450,000.

7. Se reciben pagos de clientes por \$ 150,000, cuyos cheques se depositan en el banco.
8. Se otorgaron diversos préstamos en efectivo a empleados, cuyo valor asciende a \$ 30,000.
9. Se pagan en efectivo \$ 12,000 por concepto de prima de seguros del edificio por los próximos 12 meses.
10. Se compra mobiliario y equipo de oficina con valor de \$ 82,500 mismo que se liquida en efectivo.

11. Se pagan \$ 5,500 por concepto de gastos de compra de mobiliario y --
equipo de oficina como sigue:

En efectivo	\$ 500
Con cheque	5,000

12. Se adquiere una camioneta para el reparto de mercancía con valor de
\$ 95,000, la cual se paga como sigue:

En efectivo	\$ 45,000
Suscribiendo un documento	50,000

13. Se pagan con cheque \$ 6,450 por concepto de accesorios de la camione-
ta para reparto.

14. Se quedan a deber -sin firma de documentos- \$ 18,550 correspondien-
tes a diversos gastos de compra de la camioneta.

15. Se compra un edificio en \$ 200,000 el cual es pagado con cheque.

16. Se pagan en efectivo diversos gastos de compra del edificio por - --
\$ 50,000.

17. Se adquiere un terreno cuyo valor total -incluidos gastos de compra-
es de \$ 500,000; por el cual se suscribe una hipoteca pagadera a 10
años.

18. Se pagan Gastos de Organización en efectivo, con valor de \$ 50,000.

19. Se efectuaron instalaciones con valor de \$ 70,000, efectuándose la -
operación de la siguiente manera:

Pago de inmediato con cheque	\$ 63,550
Crédito concedido por el ins- talador sin documentos	6,450

20. Se pagan a los proveedores \$ 25,000 con cheque a cuenta de los adeu-
dos a su favor.

21. Se quedan pendientes de pago al cierre del ejercicio, diversos gastos incurridos durante el mismo, con valor de \$ 65,000.
22. Se cobran rentas por anticipado en efectivo con valor de \$ 42,000 - correspondientes a 15 meses.
23. Se pagan diversos gastos de operación en efectivo con valor de - - \$ 97,000.

(Ver esquema del registro de las operaciones en cuentas de mayor).

PROVEEDORES			
20)	25,000	200,000	(5)
		175,000	(5)

DOCUMENTOS POR PAGAR		
	50,000	(12)
	50,000	(5)

ACREEDORES DIVERSOS		
	18,550	(14)
	6,450	(19)
	25,000	(5)

GASTOS POR PAGAR		
	65,000	(21)
	65,000	(5)

ACREEDOR HIPOTECARIO		
	500,000	(17)
	500,000	(5)

COBROS ANTICIPADOS		
	42,000	(22)
	42,000	(5)

CAPITAL SOCIAL		
	1'000,000	(1)
	1'000,000	(5)

V E N T A S		
	750,000	(6)
	750,000	(5)

COSTO DE VENTAS		
6)	450,000	
5)	450,000	

GASTOS DE OPERACION		
21)	65,000	
23)	97,000	
5)	162,000	

5.11 REGISTRO, CONTROL Y VALUACION DE LAS MERCANCIAS, EN LAS ENTIDADES MERCANTILES.

En los puntos anteriores nos hemos referido a las cuentas de uso más frecuente en la Contabilidad de una entidad Mercantil, estudiando los que representan el activo y los destinados al pasivo y capital.

Abordaremos ahora el estudio de las cuentas que se emplean en el registro de operaciones que combinan activo y resultados, lo cual sucede en el caso de las ventas. Efectivamente, estas operaciones que constituyen la principal actividad en una entidad de carácter mercantil, puede considerarse como cambios de bienes o riquezas en los que se obtiene una ventaja o se sufre una pérdida. Así al vender un artículo en \$ 100, digamos se recibe esa cantidad a cambio del artículo vendido, y si éste representaba una inversión de \$ 70, por ejemplo, la diferencia constituye un beneficio; pero si, en la misma operación, el costo hubiera sido de \$ 130 la diferencia desfavorable para el vendedor, representaría una pérdida.

Estos elementos de Activo y resultados están de tal manera unidos en las operaciones de venta, y éstas son a su vez de tal manera numerosas en una entidad mercantil, que se hace necesario estudiar especialmente el problema que ofrecen, a fin de resolverlo en forma satisfactoria, tanto por lo que hace al cálculo de los resultados, como a la supervisión de las mercancías.

El hablar de mercancías es hacer referencia a un Activo Circulante correspondiente a la propiedad que tiene la entidad sobre los artículos destinados a generar directamente sus Ingresos ordinarios.

Estos artículos son un tanto cuanto diversos según el tipo de entidad. Así, por ejemplo, las dedicadas a la fabricación de productos como podría ser: Muebles para Oficina, Cocinas Integrales, etc. Poseen diferentes artículos para fabricarlos y obtener de sus ventas los Ingresos ordinarios. Este tipo de -

entidades disponen normalmente de tres artículos:

a) Materia prima.

Artículos básicos para la elaboración de los productos.

b) Artículos en proceso.

Como su nombre lo indica, constituyen artículos en proceso de elaboración y, por ende, no terminados.

c) Artículos terminados.

Son los productos totalmente elaborados y listos para su venta.

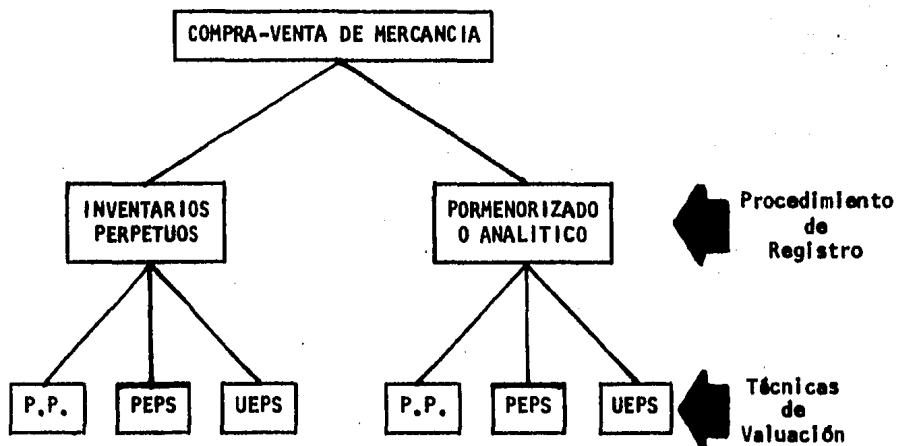
El registro y control de estas mercancías puede ser también variable dependiendo de la magnitud de la entidad y características particulares de la misma, así como del producto por elaborar.

Otro tipo de entidades son aquellas cuya actividad se circunscribe a comprar artículos ya terminados, para venderlos al público, constituyéndose - - prácticamente como intermediarios entre entidad productora y el público consumidor.

En el caso de este tipo de entidades el procesamiento y control de las mercancías debe ser determinado como resultado de un exhaustivo estudio de -- las características de la entidad como del producto o productos. Este como otros tantos temas confirma que la contaduría, medio de control e información, requiere de criterio, por cuyo razonamiento las decisiones serán eficientes para satisfacer las necesidades de control e información. Con esto se pretende aclarar que - de ninguna manera existe una guía, como diccionario en donde se localice, y se de termine la entidad y el procesamiento adecuado.

Para los efectos del presente trabajo, al estudiarse sólo el caso - de las entidades mercantiles, dedicadas a la compra-venta de artículos, el procesamiento para controlarlos puede ser:

Procedimiento de Inventarios perpetuos.
 Procedimiento analítico o pormenorizado.



5.11.1 PROCEDIMIENTO DE INVENTARIOS PERPETUOS.

Este procedimiento, también denominado de inventarios constantes, es aquel por virtud del cual las mercancías se registran de tal manera que es posible conocer el valor de su existencia, así como el costo de las ventas.

La parte fundamental de su funcionamiento consiste en abrir tres cuentas destinadas a representar constantemente: La primera, existencia de mercancías a precio de costo; la segunda, el costo de la mercancía vendida; y la tercera, el importe de las ventas realizadas. Las tres cuentas son almacén, costo de ventas y ventas, respectivamente, y sus movimientos se ilustran en los esquemas siguientes:

A L M A C E N

<p>Compra de mercancías a precio de costo,</p> <p>Gastos sobre compras</p> <p>Devoluciones sobre - compras a precio de venta,</p>	<p>Venta de mercancías a precio de costo (Costo de Ventas),</p> <p>Devoluciones sobre -- compras a precio de - costo,</p> <p>Rebajas sobre compras a precio de costo,</p>
---	---

Naturaleza: De Situación Financiera: Deudora

Significado del saldo: Valor de las mercancías en existencia a -- precio de costo.

COSTO DE VENTAS

<p>Venta de mercancías a precio de costo - (costo de ventas),</p>	<p>Devoluciones sobre -- ventas a precio de -- costo,</p>
---	---

Naturaleza: De Resultados: Deudora

Significado del saldo: Costo de las ventas efectuadas.

V E N T A S

<p>Devoluciones sobre ventas a precio de venta,</p> <p>Rebajas sobre ventas a precio de -- venta,</p>	<p>Venta de mercancías a precio de venta,</p>
---	---

Naturaleza: De Resultados: Acreedora

Significado del saldo: Valor de las ventas efectuadas.

El funcionamiento del sistema fácilmente se desprende de los esquemas anteriores; sin embargo, es oportuno referirse de una manera especial al primero de los créditos de la cuenta de almacén y al cargo a la de costo de ventas, los cuales se corresponden formando un solo asiento que puede considerarse como la base del sistema sobre la cual descansa la posibilidad de obtener saldos depurados en cada una de las cuentas. En efecto, al abonar a la cuenta de almacén -- con cargo a la de Costo de Ventas el costo de la mercancía vendida en cada operación, se obtiene la doble ventaja de hacer que la cuenta de Almacén represente en todo caso el importe, a precio de costo, de la mercancía no vendida; es decir, -- que arroje siempre como saldo el inventario actual; y que la cuenta de Costo de Ventas exprese, como su nombre lo indica, el costo de lo vendido durante el ejercicio. Por último, la cuenta de Ventas expresará en su saldo acreedor, el importe de las ventas netas efectuadas.

Analizando el procedimiento desde el punto de vista de los asientos de contabilidad que origina, se deduce que cada operación en la que intervenga movimiento de mercancía, debe desintegrarse en sus dos elementos fundamentales: primero, costo de la mercancía; segundo, resultado de la operación practicada. Estos dos elementos se encuentran reunidos solamente en las operaciones de venta o de devoluciones sobre ventas de mercancías y se encuentran aislados uno u otro en las operaciones de compra, devoluciones y rebajas sobre compras y rebajas sobre ventas. En las operaciones del primer grupo se hacen necesarios dos asientos: -- uno por el precio de costo y otro por el de venta; y en las del segundo bastará -- con un asiento, a precio de costo o de venta, según el caso.

Este sistema no suprime los inventarios físicos, sino que los utiliza para conocer la desviación que hay entre el saldo de la cuenta Almacén y la -- existencia real; diferencia que debe ser mínima. La regla general es ajustar los libros contra el inventario físico.

A continuación se presenta un ejemplo a fin de ilustrar las explicaciones que preceden.

EJEMPLO: PROCEDIMIENTO DE INVENTARIOS PERPETUOS.

Con fecha 31 de agosto de 19A, la entidad "X", S. A., terminó su ejercicio contable con los siguientes saldos:

Bancos	90,000.-
Proveedores	35,000.-
Equipo de Oficina	30,000.-
Almacén	65,000.-
Capital	150,000.-

Durante el ejercicio posterior lo. de septiembre de 19A al 31 de agosto de 19B, realizó las siguientes operaciones:

- 1.- Compra de \$ 65,000.- de mercancías, sobre las cuales conceden crédito por su totalidad.
- 2.- De la compra anterior se devuelven \$ 15,000.- de artículos, por ser de calidad diferente a la solicitada.
- 3.- Pagó a proveedores la suma de \$ 20,000.- mas \$ 500.- de intereses, por liquidación posterior a su vencimiento se entrega cheque.
- 4.- Venta del 50% de las mercancías en los puntos 1 y 2 en \$ 75,000.-, 25% a crédito, 25% con un documento y el 50% restante de contado.
- 5.- Liquidación con efectivo de sueldos y comisiones por \$ 16,000.- y - \$ 9,000.- respectivamente.
- 6.- Se recibe la devolución del 10 % de la venta punto 4.
- 7.- Venta de desperdicio por \$ 800.-.
- 8.- Adquisición de \$ 80,000.- de mercancías, conceden crédito por la totalidad.

9.- Liquidación con efectivo de fletes por el traslado a nuestro almacén de las mercancías del punto 8, la factura importa \$ 2,000.-.

10.- Se venden de contado el 70 % de las mercancías referidas en los dos puntos anteriores, en la suma de \$ 84,000.-.

En el mayor las operaciones mencionadas presentarían el siguiente aspecto:

BANCOS

S) 90,000.-	20,500.- (3
90,000.-	20,500.-
69,500.-	

PROVEEDORES

2) 15,000.-	35,000.- (5
3) 20,000.-	65,000.- (1
	80,000.- (8
35,000.-	180,000.-
	145,000.-

EQUIPO DE OFICINA

S) 30,000.-	
30,000.-	
30,000.-	

ALMACEN

S) 65,000.-	15,000.- (2
1) 65,000.-	25,000.- (4a
6a) 2,500.-	57,400.- (10a
8) 80,000.-	
9) 2,000.-	
214,500.-	97,400.-
117,100.-	

CAPITAL

	150,000.- (S)
	150,000.-
	150,000.-

CLIENTES

4)	18,750.-	7,500.- (6)
	18,750.-	7,500.-
	11,250.-	

CAJA

4)	37,500.-	25,000.- (5)
7)	800.-	2,000.- (9)
10)	84,000.-	
	122,300.-	27,000.-
	95,300.-	

COSTO DE VENTAS

4a)	25,000.-	2,500.- (6a)
10a)	57,400.-	
	82,400.-	2,500.-
	79,900.-	79,900.- (13)

GASTOS FINANCIEROS

3)	500.-	
	500.-	
	500.-	500.- (11)

DOCUMENTOS POR COBRAR

4)	18,750.-	
	18,750.-	
	18,750.-	

VENTAS

6)	7,500.-	75,000.- (4)
		84,000.- (10)
	7,500.-	159,000.-
12)	151,500	151,500.-

GASTOS DE OPERACION

5)	25,000.-	
	25,000.-	
	25,000.-	25,000.- (14)

OTROS PRODUCTOS		
		800.- (7)
		800.-
15)	800.-	800.-

PERDIDAS Y GANANCIAS		
11)	500.-	151,500.- (12)
13)	79,900.-	800.- (15)
14)	25,000.-	
	105,400.-	152,300.-
16)	46,900.-	46,900.-

UTILIDAD DEL EJERCICIO	
	46,900.- (16)

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD "X", S. A., AL FINAL DEL EJERCICIO SE PRESENTARIAN COMO SIGUE:

ENTIDAD "X", S. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERAL AL 31 DE AGOSTO DE 198.

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>	
<u>CIRCULANTE</u>			<u>A CORTO PLAZO</u>	
Caja	95,300		Proveedores	<u>145,000</u>
Bancos	69,500			
Clientes	11,250		<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
Documentos por cobrar	18,750		Capital social	150,000
Almacén	<u>117,100</u>	311,900	Utilidad del ejercicio	<u>46,900</u> <u>196,900</u>
<u>NO CIRCULANTE</u>				
Equipo de oficina	<u>30,000</u>			
Suma el Activo.	341,900		Suma Pasivo y Capital.	<u>341,900</u>
	=====			=====

ENTIDAD "X", S. A.ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1o. DE SEPTIEMBRE DE 19A AL 31 DE AGOSTO DE 19B.

Ventas	151,500	
Costo de ventas	<u>78,900</u>	
Utilidad Bruta		71,600
Gastos de operación	25,000	
Gastos financieros	<u>500</u>	<u>25,500</u>
Utilidad de Operación		46,100
Otros productos		<u>800</u>
Utilidad Neta		46,900

Las mercancías tienen diferentes precios de costo conforme se van adquiriendo y tienen por común a subir; por tanto ¿A que precio de costo deben considerarse las ventas?

Para efectos de este trabajo diremos que existen tres soluciones:

a) Precio promedio:

Consiste en dividir el valor final de la existencia entre la suma de unidades habidas, con que se obtiene un costo unitario promedio, o también se puede obtener sumando a la existencia anterior las entradas menos las salidas, y el resultado, entre la suma de sus valores correspondientes.

Ejemplo:

E s p e c i e			P r e c i o U n i t a r i o		V a l o r e s		
Entrada	Salida	Existencia	Adquisición	Promedio	Debe	Haber	Saldo
100	----	100	10.-	-----	1,000	-----	1,000.00
50	----	150	12.-	10.66	600	-----	1,600.00
---	20	130	----	10.66	-----	213.20	1,386.80
200	----	330	11.-	10.87	2,200	-----	3,586.80
---	100	230	----	10.87	-----	1,087.00	2,499.80
100	----	330	10.-	10.60	1,000	-----	3,499.80
---	100	230	----	10.60	-----	1,060.00	2,439.80

Los precios promedio pueden ser constantes o periódicos.

Son periódicos, cuando el precio promedio se obtiene de tiempo en tiempo; y puede ser semanal, decenal, quincenal, etc.

Son constantes, cuando cada entrada origina la obtención inmediata del precio promedio. En el primer caso el objetivo que se persigue es lograr cier

ta rigidez de precio promedio para determinados periodos, estimándose que las ---
fluctuaciones son de poca cuantía.

A continuación se presenta un ejemplo utilizando el procedimiento -
de inventarios perpetuos a precio promedio.

PRACTICA:

PROCEDIMIENTO DE INVENTARIOS PERPETUOS.-

UTILIZANDO EL METODO DE PRECIOS PROMEDIOS (P.P.)

Se inicia la Entidad "Z", S. A., cuya actividad será la compra-venta de máquinas de escribir, su capital se tiene en bancos.

Del 1o. de julio de 19A, fecha de su apertura, al 31 de agosto del mismo año, realizó las siguientes operaciones:

- 1.- El día 6 de julio compra de contado 10 máquinas modelo "C" con valor de \$ 5,000.- cada una.
- 2.- El día 6 de julio paga con cheque \$ 900.- de fletes por el traslado de mercancías del punto anterior.
- 3.- El día 10 de julio devolvemos al proveedor una de las máquinas por encontrarse en malas condiciones. El proveedor entrega el efectivo correspondiente.
- 4.- El día 28 de julio se venden de contado 4 máquinas "C" con la suma de \$ 32,000.-.
- 5.- El día 10 de agosto compra de contado 7 máquinas "C" con costo de \$ 5,400.- cada una.
- 6.- El día 14 de agosto se venden 8 máquinas al señor "X" en \$ 64,000.- la operación se realiza de contado.

MAQUINAS DE ESCRIBIR MODELO "C"

FECHA	No. DE OPERACION	CONCEPTO	UNIDADES			PRECIO DE ADQUISICION	PRECIO PROMEDIO	VALORES		
			ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA			DEBE	HABER	SALDO
6-Julio-19A	1	Compra	10		10	5,000	5,000	50,000		50,000
6-Julio-19A	2	Fletes			10		5,090	900		50,900
10-Julio-19A	3	Dev. sobre Compras		1	9		5,100		5,000	45,900
28-Julio-19A	4	Venta		4	5		5,100		20,400	25,500
10-Agosto-19A	5	Compra	7		12	5,400	5,275	37,800		63,300
14-Agosto-19A	6	Venta		8	4		5,275		42,200	21,100

BANCOS

S)	100,000	50,000 (1)
3)	5,000	900 (2)
4)	32,000	37,800 (5)
6)	64,000	
	20,100	88,700
	112,300	

VENTAS

	32,000 (4)
	64,000 (6)
	96,000
	96,000

CAPITAL

	100,000 (\$)
	100,000
	100,000

COSTO DE VENTAS

4a)	20,400
6a)	42,200
	62,200
	62,200

ALMACENES

1)	50,000	5,000 (3)
2)	900	20,400 (4a)
5)	37,800	42,200 (6a)
	88,700	67,600
	21,100	

Saldo cuenta de mayor \$ 21,100.-
=====

Suma del saldo de los auxiliares \$ 21,100.-
=====

Por lo tanto, el Balance General estará correcto
al presentar almacén con: \$ 21,100.-
=====

b) Primeras entradas, primeras salidas (Peps):

En esta técnica las salidas se valdan de acuerdo con el precio de las primeras entradas de mercancía hasta que éstas se agotan.

Se usa cuando los precios van a la baja y produce que el costo de ventas sea alto y el inventario quede valuado a un precio bajo.

Ejemplo:

E s p e c i e			Precio de Adquisición	V a l o r e s		
Entrada	Salida	Existencia		Debe	Haber	Saldo
200	----	200	15.-	3,000.-	-----	3,000.-
500	----	700	12.-	6,000.-	-----	9,000.-
1,000	----	1,700	10.-	10,000.-	-----	19,000.-
----	<u>850:</u>					
----	200	1,500	15.-	-----	3,000	16,000.-
----	500	1,000	12.-	-----	6,000	10,000.-
----	150	850	10.-	-----	1,500	8,500.-
900	----	1,750	9.-	8,100.-	-----	16,600.-

A continuación se presenta un ejemplo utilizando el procedimiento de inventarios perpétuos siguiendo la técnica de primeras entradas primeras salidas.

PRACTICA: PROCEDIMIENTO DE INVENTARIOS PERPETUOS, UTILIZANDO EL METODO DE PRIMERAS ENTRADAS, PRIMERAS SALIDAS (PEPS)

MAQUINAS DE ESCRIBIR MODELO "C"

FECHA	No. DE OPERACION	CONCEPTO	UNIDADES			LOTE 1		LOTE 2		VALORES		
			ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	EXISTENCIA	PRECIO	EXISTENCIA	PRECIO	DEBE	HABER	SALDO
6-Julio-19A	1	Compra	10		10	10	5,000			50,000		50,000
6-Julio-19A	2	Flete			10	10	5,090			900		50,900
10-Julio-19A	3	Dev. sobre Compra		1	9	9	5,100				5,000	45,900
28-Julio-19A	4	Ventas		4	5	5	5,100				20,400	25,500
10-Agosto-19A	5	Compra	7		12			7	5,400	37,800		63,300
14-Agosto-19A	6	Venta		8	4			4	5,400		41,700	21,600

ESQUEMAS DE MAYOR:

BANCOS

5)	100,000	50,000	(1)
2)	5,000	900	(2)
4)	32,000		
6)	64,000	37,800	(5)
	201,000	88,700	
	112,300		

CAPITAL

	100,000	(S)
	100,000	
	100,000	

ALMACEN

1)	50,000	5,000	(3)
2)	900	20,400	(4a)
5)	37,800	41,700	(6a)
	88,700	67,100	
	21,600		

COSTO DE VENTAS

4a)	20,400
6a)	41,700
	62,100
	62,100

VENTAS

	32,000	(4)
	64,000	(6)
	96,000	
	96,000	

Saldo cuentas de mayor

\$ 21,600,-

=====

Suma del saldo de los auxilios

\$ 21,600,-

=====

Por lo tanto, el Balance General estará correcto el

presentar almacén con: \$ 21,600,-

=====

c) Últimas entradas, primeras salidas (Ueps):

Esta técnica consiste en valuar las salidas de Almacén utilizando los precios de las últimas entradas, hasta agotar las existencias cuya entrada es más reciente. Sólo se refiere al registro, no al movimiento físico.

Ejemplo:

E s p e c i e			Precio de Adquisición	V a l o r e s		
Entradas	Salidas	Existencia		Debe	Haber	Saldo
1,000	----	1,000	10.-	10,000.-	-----	10,000.-
500	----	1,500	12.-	6,000.-	-----	16,000.-
200	----	1,700	15.-	3,000.-	-----	19,000.-
----	<u>850:</u>					
----	200	1,500	15.-	-----	3,000	16,000.-
----	500	1,000	12.-	-----	6,000	10,000.-
----	150	850	10.-	-----	1,500	8,500.-
50	----	900	20.-	1,000.-	-----	9,500.-

De acuerdo con lo anterior las existencias quedan valuadas a los precios más antiguos y concordando con el pensamiento conservador. Se recomienda esta técnica cuando los precios van hacia el alza.

A continuación se presenta un ejemplo de esta técnica (Ueps) utilizando el procedimiento de Inventarios perpetuos.

PRACTICA: PROCEDIMIENTO DE INVENTARIOS PERPETUOS, UTILIZANDO EL METODO DE ULTIMAS ENTRADAS, PRIMERAS SALIDAS (UEPS)

MAQUINAS DE ESCRIBIR MODELO "C"

FECHA	No. DE OPERACION	CONCEPTO	UNIDADES			LOTE 1		LOTE 2		VALORES		
			ENTRADA	SALIDA	EXISTENCIA	EXISTENCIA	PRECIO	EXISTENCIA	PRECIO	DEBE	HABER	SALDO
6-VII-19A	1	Compra	10		10	10	5,000			50,000		50,000
6-VII-19A	2	Fletes			10	10	5,090			900		50,900
10-VII-19A	3	Dev. sobre compra		1	9	9	5,100				5,000	45,900
28-VII-19A	4	Venta		4	5	5	5,100				20,400	25,500
10-VIII-19A	5	Compra	7		12			7	5,400	37,800		63,300
14-VIII-19A	6	Venta		8	4	4	5,100				42,900	20,400

ESQUEMAS DE MAYOR:

BANCOS	
5) 100,000	50,000 (1)
3) 5,000	900 (2)
4) 32,000	37,800 (5)
6) 64,000	
201,000	88,700
112,300	

COSTO DE VENTAS	
4a) 20,400	
6a) 42,900	
63,300	
63,300	

VENTAS	
32,000 (4)	
64,000 (6)	
96,000	
96,000	

CAPITAL	
	100,000 (\$)
	100,000
	100,000

ALHACEN	
1) 60,000	5,000 (3)
2) 900	20,400 (4a)
5) 37,800	42,900 (6a)
88,700	68,300
20,400	

Saldo cuenta de mayor \$ 20,400.-

Suma del saldo de los auxiliares \$ 20,400.-

Por lo tanto, el Balance General estará correcto

al presentar almacén con: \$ 20,400.-

En todos los casos, al calce del balance o en documento anexo, se debe incluir una nota aclarando el criterio que se ha seguido para el control de las mercancías (Ueps, Peps o promedio).

5.11.2 PROCEDIMIENTO PORMENORIZADO O ANALITICO (Comparación de Inventarios).

Este procedimiento es aquel por virtud del cual es posible conocer en detalle el valor de los elementos que participan en las transacciones de mercancías, con excepción del valor de las propias mercancías en existencia y del costo de las ventas, los cuales se determinan mediante la práctica de un inventario.

El costo de Ventas se determina de la siguiente manera:

$$\begin{array}{r} \text{Costo de Ventas} = \\ \text{Inventario inicial de mercancías} \\ \text{más} \\ \text{Compras netas de mercancías} \\ \text{menos} \\ \text{Inventario final de mercancías} \end{array}$$

Las compras netas se determinan:

$$\begin{array}{r} \text{Compras Netas} = \\ \text{Compras totales} \\ \text{más} \\ \text{Gastos sobre compras} \\ \text{menos} \\ \text{Devoluciones y rebajas sobre compras} \end{array}$$

Respecto a los renglones de Ventas y Gastos de Operación, el procedimiento analítico detalla ambos conceptos de la siguiente manera:

Ventas netas =

Ventas totales

menos

Devoluciones y rebajas sobre ventas.

Gastos de Operación =

Gastos de administración

más

Gastos de comercialización (o de venta)

más

Gastos financieros.

Este procedimiento no registra globalmente en una cuenta los conceptos que la forman, esto se "pormenorizan" por grupos generales teniéndose que llevar varias cuentas que son necesariamente de saldo deudor algunas y de saldo acreedor otras. Enseguida se presentan las cuentas que se utilizan, movimientos, naturaleza y significado del saldo:

 INVENTARIO DE MERCANCIAS

Valor del inventario final de mercancías	Valor del inventario inicial de mercancías
---	---

Naturaleza de la cuenta: Tanto de Situación Financiera, como de Resultados (mixta), saldo Deudor.

Significado del saldo: Valor de las mercancías en existencia a precio de costo.

V E N T A S

	Valor de las mercancías vendidas a precio de -- venta.
--	--

Naturaleza: De Resultados: Acreedora.

Significado del saldo: Valor de las ventas efectuadas.

DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS

Valor de las devoluciones sobre ventas.	
---	--

Naturaleza: De Resultados: Deudora

Significado del saldo: Valor de las devoluciones sobre ventas efectuadas.

REBAJAS SOBRE VENTAS

Valor de las rebajas sobre ventas.	
------------------------------------	--

Naturaleza: De Resultados: Deudora

Significado del saldo: Valor de las rebajas sobre ventas efectuadas

C O M P R A S

Valor de las mercancías compradas a precio de costo.	
--	--

Naturaleza: De Resultados: Deudora

Significado del saldo: Valor de las mercancías compradas.

GASTOS SOBRE COMPRAS

Valor de los gastos sobre compras.	
------------------------------------	--

Naturaleza: De Resultados: Deudora

Significado del saldo: Valor de los gastos efectuados para la adquisición de mercancías.

DEVOLUCIONES SOBRE COMPRAS

	Valor de las devoluciones sobre compras.
--	--

Naturaleza: De Resultados: Acreedores.

Significado del saldo: Valor de las devoluciones sobre compras --
efectuadas.

REBAJAS SOBRE COMPRAS	
	Valor de las rebajas sobre compras

Naturaleza: De Resultados: Acreedores

Significado del saldo: Valor de las rebajas sobre compras efectua-
das.

En este procedimiento es necesario levantar siempre un inventario -
de mercancías que se valdan a costo promedio, o peps, o ueps.

A continuación se presenta un ejemplo de este procedimiento con el
fin de ilustrar las explicaciones que preceden.

Ejemplo:

PROCEDIMIENTO ANALITICO O PORMENORIZADO.

Con fecha 15 de marzo de 19A, se adquiere la entidad denominada "Y"
S. A., iniciando a la vez sus operaciones con los siguientes saldos:

Inventarios	39,000.-
Proveedores	30,000.-
Equipo de oficina	22,000.-
Crédito mercantil	19,000.-
Capital	70,000.-
Bancos	20,000.-

Al 31 de diciembre de 19A fecha de cierre de operaciones, habfa -
realizado las siguientes transacciones:

- 1.- Compra de \$ 93,000.- de mercancfas 50 % a crédito y 50 % fir-
mando una letra.
- 2.- Con cheque se liquida una factura por fletes de las mercancfas
anteriores, el pago es por \$ 2,500.-
- 3.- El proveedor concede \$ 3,000.- de descuento.
- 4.- Se devuelve el 10% de la compra referida en los tres puntos an-
teriores, por encontrarse defectuosa.
- 5.- Se venden en \$ 100,000.- el 90 % de las mercancfas de los pun-
tos 1, 2, 3 y 4; 60 % de contado; 15 % con un pagaré y se con-
cede crédito por la diferencia.
- 6.- En efectivo se liquidan gastos diversos de administración por
\$ 34,400.-
- 7.- De la venta del punto 5 devuelven el 15 %.
- 8.- Se concede un descuento del 5 % con relación a los puntos 5 y 7.
- 9.- Compra a crédito de \$ 30,000.- de mercancfas.
- 10.- Se firma al banco un pagaré por \$ 20,000.- por un préstamo obte-
nido y sobre el cual cobra comisiones por \$ 2,000.-. La dife-
rencia se aplica a la cuenta de cheques.

El inventario final es de \$ 88,622.50, en el mayor las operaciones
mencionadas presentarfan el siguiente aspecto:

INVENTARIO	
s) 39,000.-	
39,000.-	
39,000.-	39,000.-
12) 88,622.50	
127,622.50	39,000.-
88,622.50	

BANCOS	
5) 20,000.-	2,500.- (2)
2) 18,000.-	
38,000.-	2,500.-
35,500.-	

DEVOLUCIONES SOBRE COMPRAS	
	9,000.- (4)
	9,000.-
15) 9,000.-	9,000.-

GASTOS DE OPERACION	
6) 34,400.-	
34,400.-	
34,400.-	34,400.- (20)

PERDIDAS Y GANANCIAS	
22) 19,527.50	

PROVEEDORES	
3) 3,000.-	30,000.- (5)
4) 9,000.-	46,500.- (1)
	30,000.- (9)
12,000.-	106,500.-
	94,500.-

DOCUMENTOS POR PAGAR	
	44,500.- (1)
	20,000.- (10)
	66,500.-
	66,500.-

CAJA	
s) 60,000.-	34,400.- (6)
60,000.-	34,400.-
25,600.-	

DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	
7) 15,000.-	
15,000.-	
15,000.-	15,000.- (16)

EQUIPO DE OFICINA	
5) 22,000.-	
22,000.-	
22,000.-	

COMPRAS	
1) 93,000.-	
9) 30,000.-	
123,000.-	
123,000.-	88,622.50 (12)
11) 39,000.-	3,000.- (14)
13) 2,500.-	9,000.- (15)
164,500.-	100,622.50
63,877.50	63,877.50

DOCUMENTOS POR COBRAR	
5) 15,000.-	
15,000.-	
15,000.-	

REBAJAS SOBRE VENTAS	
8) 4,250.-	
4,250.-	
4,250.-	4,250.- (17)

CREDITO MERCANTIL	
5) 19,000.-	
19,000.-	
19,000.-	

GASTOS SOBRE COMPRAS	
2) 2,500.-	
2,500.-	
2,500.-	2,500.- (13)

CLIENTES	
5) 25,000.-	15,000.- (7)
	4,250.- (8)
25,000.-	19,250.-
5,750.-	

GASTOS FINANCIEROS	
10) 2,000.-	
2,000.-	
2,000.-	2,000.- (21)

CAPITAL	
	70,000.- (5)
	70,000.-
	70,000.-

REBAJAS SOBRE COMPRAS	
	3,000.- (3)
	3,000.-
14) 3,000.-	3,000.-

VENTAS	
	100,000.- (S)
	100,000.-
16) 15,000.-	100,000.-
17) 4,250.-	
19,250.-	100,000.-
19) 80,750.-	80,750.-

PERDIDAS Y GANANCIAS	
18) 63,877.50	80,750.- (19)
20) 34,400.-	
21) 2,000.-	
100,277.50	80,750.-
19,527.50	19,527.50 (22)

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD "Y", S. A., AL FINAL DEL EJERCICIO SE PRESENTARAN COMO SIGUE:

ENTIDAD "Y", S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A.

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>	
<u>CIRCULANTE</u>			<u>A CORTO PLAZO</u>	
CAJA	25,600.00		PROVEEDORES	94,500.00
BANCOS	35,500.00		DOCUMENTOS POR PAGAR	<u>66,500.00</u> 161,000.00
CLIENTES	5,750.00			
DOCUMENTOS POR COBRAR	15,000.00		<u>CAPITAL</u>	
INVENTARIO	<u>88,622.50</u>	170,472.50	CAPITAL	70,000.00
			PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>19,527.50</u> 50,472.50
<u>NO CIRCULANTE</u>				
EQUIPO DE OFICINA	22,000.00			
Intangibles:				
CREDITO MERCANTIL	<u>19,000.00</u>	<u>41,000.00</u>		
SUMA EL ACTIVO		211,472.50 *****	SUMA PASIVO Y CAPITAL	211,472.50 *****

ENTIDAD "Y", S. A.ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A.

VENTAS TOTALES			100,000.00	
REBAJAS SOBRE VENTAS		4,250.00		
DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS		<u>15,000.00</u>	<u>19,250.00</u>	
VENTAS NETAS			80,750.00	
INVENTARIO INICIAL		39,000.00		
COMPRAS	123,000.00			
GASTOS SOBRE COMPRAS	<u>2,500.00</u>			
COMPRAS TOTALES	125,500.00			
REBAJAS SOBRE COMPRAS	3,000.00			
DEVOLUCIONES SOBRE COMPRAS	<u>9,000.00</u>	<u>12,000.00</u>		
COMPRAS NETAS			<u>113,500.00</u>	
TOTAL DISPONIBLE			152,500.00	
INVENTARIO FINAL			<u>88,622.50</u>	
COSTO DE VENTAS			<u>63,877.50</u>	
UTILIDAD BRUTA				16,872.50
GASTOS DE OPERACION			34,400.00	
GASTOS FINANCIEROS			<u>2,000.00</u>	<u>36,400.00</u>
PERDIDA EN OPERACION				19,527.50

Resumen comparativo entre ambos procedimientos de registro.

EN INVENTARIOS PERPETUOS		EN EL PORMENORIZADO
1. CUENTAS CARACTERISTICAS.		
Almacén		Inventario
Costo de ventas	Costos y	Compras
Ventas	ventas	Gastos sobre compras
		Rebajas sobre compras
		Devoluciones sobre compras
		Ventas
		Rebajas sobre ventas
		Devoluciones sobre ventas
		Costo de ventas (Transitoria: Se abre sólo al finalizar el ejercicio).

2. DURANTE EL EJERCICIO.	
(Cada operación de venta)	
Origina dos asientos A y B:	Origina un sólo asiento:
A) A precio de VENTA:	A precio de venta:
Cargo a Caja o Clientes	Cargo a Caja o Clientes
Abono a Ventas o Costos y ventas	Abono a Ventas
B) A precio de COSTO:	NOTA: No hay asiento a precio de costo; recuérdese que el costo se obtiene por comparación de Inventarios hasta el final del ejercicio.
Cargo a Costo de Ventas o Costos y Ventas	
Abono a Almacén	

EN INVENTARIOS PERPETUOS

EN EL PORMENORIZADO O ANALITICO

AL FINALIZAR EL EJERCICIO

1. El saldo de la cuenta de Almacén representa: el inventario final del ejercicio. (La toma física del inventario final se hace en la bodega para compararlo con el saldo de almacén e investigar las diferencias; es decir: Para controlar las existencias de mercancía, mas no por que se requiera para obtener el costo de ventas.

1. Se levanta el inventario final (físico) del ejercicio por que lo necesitamos para obtener el costo de la mercancía vendida durante el ejercicio.

(Recuérdese que no hay cuenta en este sistema cuyo saldo represente dicho inventario al finalizar el ejercicio).

2. Los saldos de las Cuentas Características de este procedimiento, representan: Inventario. El inventario inicial del ejercicio.

Compras. Las compras totales del ejercicio.

Gastos S/C. Los gastos sobre compras del ejercicio.

Rebajas S/C. Las rebajas s/c del ejercicio.

Devoluciones S/C. Las devoluciones s/c del ejercicio.

Ventas. Las ventas totales del ejercicio.

Rebajas S/V. Las rebajas s/v del ejercicio.

Devoluciones S/V. Las devoluciones s/v del ejercicio.

2. El saldo de la cuenta Costo de ventas representa: El costo de la mercancía que se vendió durante el ejercicio.

3. El saldo de la cuenta de -- Ventas representa: Las ventas netas del ejercicio.

4. Traspasando los saldos anteriores de Ventas y Costo de Ventas a Pérdidas y Ganancias, se obtiene la utilidad bruta.

3. Finalmente se aplican fórmulas:

$$A. \begin{array}{|c|} \hline \text{Compras} \\ \hline \text{Netas} \\ \hline \end{array} = \begin{array}{|c|} \hline \text{Compras} \\ \hline \text{Totales} \\ \hline \end{array} + \begin{array}{|c|} \hline \text{Gastos} \\ \hline \text{s/c} \\ \hline \end{array} - \begin{array}{|c|} \hline \text{Reb. y} \\ \hline \text{Dev.} \\ \hline \text{s/c} \\ \hline \end{array}$$

- a) Para ello se hacen los asientos:

1. Por el importe de los gastos S/C

Cargo a Compras

Abono a Gastos sobre compras

2. Por el importe de Rebajas y Devoluciones S/C.

Cargo a Rebajas S/C y Devoluciones S/C

Abono a compras

- b) Así, el nuevo saldo de Compras representa las compras netas -- del ejercicio.

$$B. \begin{array}{|c|} \hline \text{Ventas} \\ \hline \text{Netas} \\ \hline \end{array} = \begin{array}{|c|} \hline \text{Ventas} \\ \hline \text{Totales} \\ \hline \end{array} - \begin{array}{|c|} \hline \text{Reb. y Devol.} \\ \hline \text{s/v} \\ \hline \end{array}$$

- a) Para ello, efectuamos el asiento:

Cargo a Ventas

Abono a Rebajas sobre ventas y Devoluciones S/V

- b) Así el nuevo saldo de ventas -- presenta las ventas netas del -- ejercicio.

$$C. \begin{array}{|c|} \hline \text{Costo} \\ \hline \text{en} \\ \hline \text{Ventas} \\ \hline \end{array} = \begin{array}{|c|} \hline \text{Invent.} \\ \hline \text{Inicial} \\ \hline \end{array} + \begin{array}{|c|} \hline \text{Compras} \\ \hline \text{Netas} \\ \hline \end{array} - \begin{array}{|c|} \hline \text{Inve.} \\ \hline \text{Final} \\ \hline \end{array}$$

Los asientos de traspaso son:

1. Por el saldo de Costo de Ventas.

Cargo a Pérdidas y Ganancias
Abono a Costo de ventas.

2. Por el saldo de Ventas netas

Cargo a Ventas

Abono a Pérdidas y Ganancias.

- a) Se abre la cuenta Costo de ventas.

- b) Y se hacen los asientos siguientes:

1. Por el importe del inventario - Inicial:

2. Por el importe de compras netas:
Cargo a Costo de Ventas
Abono a Compras.

3. Por el importe del inventario final (que se tomó físicamente):
Cargo a Inventario
Abono a Costo de Ventas.

- c) Así, los nuevos saldos representan:

El saldo de Inventarios es el inventario final de este ejercicio que será el inventario inicial - del próximo ejercicio.

El saldo de Costo de Ventas representa el costo de la mercancía que se ha vendido durante el ejercicio.

$$d) \begin{array}{|c|} \hline \text{Utilidad} \\ \hline \text{Bruta} \\ \hline \end{array} = \begin{array}{|c|} \hline \text{Ventas} \\ \hline \text{Netas} \\ \hline \end{array} - \begin{array}{|c|} \hline \text{Costo de} \\ \hline \text{Ventas} \\ \hline \end{array}$$

5. Cuando en vez de las dos cuentas (Costo de Ventas y Ventas) se lleva una sola cuenta (Costos y Ventas), el saldo de esta última representará, sin necesidad de ajuste posterior la utilidad bruta del ejercicio.

Dicho saldo se traspasa directamente a Pérdidas y Ganancias, así:

Cargo a Costos y Ventas

Abono a Pérdidas y Ganancias.

a) Se abre cuenta a Pérdidas y Ganancias.

b) Y... se efectúan los asientos siguientes:

1. Por el importe del costo de ventas.

Cargo a Pérdidas y Ganancias.

Abono a Costo de Ventas.

2. Por el importe de las ventas netas.

Cargo a Ventas

Abono a Pérdidas y Ganancias.

c) Así la cuenta Costo de Ventas queda saldada. Y...

La cuenta de Pérdidas y Ganancias representa, en su saldo -- hasta este punto: La utilidad bruta del ejercicio.

5.12 LOS PRINCIPIOS DE REALIZACION Y CONSISTENCIA.

El principio de realización postula que la Contabilidad cuantifican en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

Las operaciones y eventos económicos que la Contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados:

A) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.

B) Cuando ha tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes.

- C) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

Refiriéndonos al principio de Consistencia; los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para, mediante la comprobación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y, mediante la comparación con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa.

Cuando haya un cambio que afecte la comparabilidad de la información debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables. Lo mismo se aplica a la agrupación y presentación de la información.

5.13 EL LIBRO DIARIO.

PASE AL MAYOR, NUMERO ROJO.

En temas anteriores se ha hecho el estudio de las operaciones o transacciones comerciales desde un punto de vista estrictamente técnico y, por lo que hace al registro de operaciones, ha quedado resuelto satisfactoriamente por medio de los asientos de mayor. Sin embargo, hay la circunstancia de que el libro mayor tiene por mira registrar las operaciones practicadas mediante la clasificación por separado, de los dos elementos que componen todo asiento, lo cual da por resultado que en este libro nunca se encuentra una operación registrada totalmente en un solo lugar, sino que, cuando menos, esta consta de dos porciones o cuentas del libro mismo. Por otro lado, el laconismo que en su calidad de libro de síntesis tiene el mayor, no le permite referir los hechos y circunstancias en

medio de las cuales se ha llevado a cabo cada operación, ni tampoco permite hacer mención de los documentos que justifiquen o comprueben la operación asentada.

En vista de lo anteriormente expuesto puede decirse que el Libro -- Mayor resulta insuficiente para llevar la historia de los hechos que se relacionan con una entidad; por lo cual hay necesidad de implantar un nuevo libro en el que aparezcan los datos que en el mayor se omiten. Este nuevo libro es el Diario General. Se llama diario por ser el primero en que se anotan cada una de las operaciones que se vayan efectuando cronológicamente, por lo que se le conocía como el libro de primera anotación. Ilustramos a continuación el rayado más sencillo del diario.

DIARIO GENERAL						FOLIO No. 1
Asiento	Cuenta No.	(Concepto)	Parcial	Debe	Haber	
1	14	12 de Junio de 19__ Equipo de Transporte		\$ 220,000.-		
		Camión	\$ 150,000.-			
		Automóvil	\$ 70,000.-			
	1	Caja			\$ 220,000.-	
		Compra de dos vehículos en efectivo a Campos -- Hermanos.				

Diagrama de anotación:

- ①: Folio No. 1
- ②: Cuenta No. 14
- ③: Asiento 1
- ④: Cuenta No. 1
- ⑤: Fecha 12 de Junio de 19__
- ⑥: Cuenta No. 14
- ⑦: Haber \$ 220,000.-
- ⑧: Debe \$ 220,000.-
- ⑨: Parcial \$ 220,000.-

CLAVES:

1. Folio (número de página) del Diario.
2. Fecha de la operación (o asiento).
3. Número de orden de la operación (asiento).
4. Folio de las cuentas en el libro mayor.
5. Título de la(s) cuenta(s) y contracuenta(s).
6. Concepto de la operación.
7. Importe por el que deba abonarse cada cuenta.
8. Importe por el que deba cargarse cada cuenta.
9. Antes de las columnas de cargos y abonos existe una columna que se denomina "Parcial" y sirve para anotar las varias partidas de una cuenta, cuyo total deba pasar a cargos y abonos.

a) Los pases al mayor.

Este asiento de diario es el primer registro que después se pasa al mayor anotando el número de folio de éste en aquel y así en forma cruzada.

b) Asientos de Apertura, cierre y apertura.

Todos los asientos practicados en el libro diario se pasan después al mayor, cargando o abonando las cuentas que dicho diario indique; consecuentemente:

1. Asiento de apertura.

Cuando una entidad inicia sus operaciones, se inician anotando en el diario los llamados asientos de apertura, que posteriormente se pasan al mayor; quedando así establecidos los movimientos iniciales de las cuentas con sus respectivos saldos.

2. Asientos de cierre.

Al finalizar un ejercicio (generalmente de un año) de una entidad, tanto por ley como por costumbre se cierra el ejercicio, se

pagan los impuestos y se informa sobre las utilidades. En esta ocasión deberán cortarse los movimientos de las cuentas y las sumas del diario, para evitar que crezcan indefinidamente. Entonces se dice que las cuentas se cierran. El cierre de las cuentas de Balance (Recuérdese que las de resultados se saldan contra las de Pérdidas y Ganancias cuyo saldo a su vez pasa al "Capital"), se hace mediante un asiento de cargo a las cuentas Acreedoras con abono a todas las cuentas deudoras, por el importe de sus respectivos saldos; convendrá cortar sus sumas en la forma que se indica en el siguiente esquema:

C A J A					
Fecha		Debe	Fecha		Haber
	\$ 25,000.-	Dic-31	\$ 5,000.-
	5,000.-	1,000.-
			3,000.-
			4,000.-
			Saldo (cierre)	<u>17,000.-</u>
		\$ 30,000.-			\$ 30,000.-
		*****			*****
Ene. 1	Saldo (reapertura)	\$ 17,000.-			

3. Asiento de reapertura.

Una vez cerradas las cuentas deberán volverse a abrir al iniciarse las operaciones del nuevo ejercicio, para lo cual bastará con invertir el asiento de cierre, o sea cargar a las cuentas deudoras del Balance y abonar a las acreedoras.

En esta forma queda iniciado el nuevo ciclo en la Contabilidad de la entidad.

c) Forma del diario.

Las formas básicas del diario son:

1. El Diario a dos columnas o continental
2. El Diario a múltiples columnas o tabular
3. El Diario en hojas sueltas (pólizas y volantes).

1. EL DIARIO A DOS COLUMNAS O CONTINENTAL.

Consta de dos columnas de valores (excepto la de parcial), una para cargos y otra para abonos de las cuentas que en cada caso se indican.

Este tipo de Diario denominado "Continental" en Inglaterra por haberse originado en el Continente Europeo, es sumamente impráctico, ya que los países al mayor se hacen cuenta por cuenta, de tal manera que cada asiento de Diario implica dos anotaciones en el Mayor y sólo puede ser manejado por una persona.

En el libro se sumarán todos los cargos por una parte y todos los abonos por otra, sin importar que unos y otros se refieran a distintas cuentas. Los totales así obtenidos servirán solamente para comprobar que unos y otros conserven el equilibrio establecido por la Teoría de la Partida Doble.

2. DIARIO A MÚLTIPLES COLUMNAS O TABULAR.

En cambio, en el rayado tabular, el Diario está dispuesto en forma horizontal y tiene una serie de columnas dobles (para cargos y abonos), destinadas a cada una de las diversas cuentas en uso.

Esta disposición columnar de las cuentas permite clasificar los movimientos, evitando así la promiscuidad de sumandos que se observa en el Diario Continental.

El Diario Tabular tiene sobre el continental la ventaja de simplificar los pases, pues la clasificación de los movimientos por cuentas, hecha en el mismo Diario por medio de sus distintas columnas, permite hacer un solo pase al Mayor por la suma de las operaciones que afecten a cada cuenta durante cierto período de tiempo, generalmente de un mes.

Sin embargo esta indiscutible ventaja se ve contrarrestada por una - no menos importante desventaja, la de que el Mayor camine a saltos mensuales, con lo cual, de hecho se encuentra siempre atrasado y no permite formular informes y estados que, para ser útiles, debieran presentarse diariamente a los funcionarios o directores de la entidad.

3. EL DIARIO EN HOJAS SUELTAS.

POLIZAS.

Otro procedimiento de simplificación del trabajo consiste en redactar los asientos de Diario en hojas sueltas que en México (sin razón alguna) recibe también el nombre de "Pólizas", y registrarlos - después en un Diario Tabular.

El asiento o póliza es en todo un típico asiento de Diario al cual se agregan las iniciales de quien lo hace, revisa y aprueba, con lo cual se logra la indudable ventaja de hacer que cada operación pase por tres personas, haciéndose cada una de ellas responsable de la parte que por su categoría dentro del negocio le corresponde.

Dfa	Concepto	Caja		Bancos		Clientes		Almacén		Documentos por Pagar		Costos de Ventas		Gastos de Ventas		Gastos de Administración		Ventas			Varias Cuentas		
		D	H	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H		
1	1 Caja Capital Asiento de apertura	5,000																				5,000	8. Capital
12	2 Bancos Caja Depósito en cuenta de Ch.		1,000	1,000																			
14	3 Almacén Caja Doctos. por pagar Fact. No. ___ por mercancía		3,000					4,500			1,500												
17	4 Gastos de instalación Equipo de oficina Bancos Compras pagadas con Ch.				350																100		9. Gastos de Inst. 10. Equipo de oficina
20	5 Caja Clientes Ventas Ventas en efectivo y crédito	625				125															750		
30	6 Costo de ventas Almacén Costo de la mercancía vendida								500			500											
	TOTALES:	5,625	4,000	1,000	350	125		4,500	500		1,500	500									750	350	5,000
		1	1	2	2	3		4	4		7	5									6		

LOS PASES AL MAYOR QUEDARIAN:

1		C A J A						1	
Sept.	30	1	5,625	Sept.	30	1	4,000		

2		B A N C O S						2	
Sept.	30	1	4,500	Sept.	30	1	500		

3		C L I E N T E S						3	
Sept.	30	1	125						

4		A L H A C E N						4	
Sept.	30	1	4,500	Sept.	30	1	500		

5		C O S T O S D E V E N T A S						5	
Sept.	30	1	500						

6		V E N T A S						6	
				Sept.	30	1	750		

7		D O C U M E N T O S P O R P A G A R						7	
Sept.	30			Sept.	30	1	1,500		

8		C A P I T A L						8	
				Sept.	30	1	5,000		

9		G A S T O S D E I N S T A L A C I O N						9	
Sept.	30	1	100						

10		E Q U I P O D E O F I C I N A						10	
Sept.	30	1	250						

En algunos casos, se acostumbra también anexar el asiento de Diario o Póliza, los documentos originales que comprueban la operación registrada, y así se agrega un nuevo elemento al asiento de Diario: - el de poder comprobar la operación ahí mismo, Volantes o fichas.

Como en la contabilidad bancaria.

d) Disposiciones legales.

El código de comercio en su Artículo 33 establece: "El comerciante está obligado a llevar cuenta y razón de todas sus operaciones en - tres libros por lo menos que son:

Libro de Inventarios y Balances,

Libro de Diario y

El Libro Mayor o de Cuentas Corrientes.

NUMEROS ROJOS.

(CORRECCION DE ERRORES)

1. EN EL DIARIO.

Al practicar asientos en el libro diario pueden cometerse errores; pero como el código de comercio prohíbe tachar, borrar, raspar o -- entrerrenglonar, ordena que tales errores se salven con contrapartidas.

2. EN LOS PASES AL MAYOR.

Una de las más frecuentes posibilidades de error en el trabajo de - contabilidad está en la operación de pasar al Mayor los asientos re- gistrados en el Diario.

Efectivamente, el desempeñar este trabajo ocasiona con frecuencia - equivocación la cuenta o la cantidad en cada pase, por lo cual convie-

ne vigilar esta actividad más a menudo.

Recordemos al efecto que todos los asientos del Diario deben pasarse al Mayor. En consecuencia, la suma de las dos columnas del Diario debe coincidir con la suma de los movimientos operados en todas las cuentas del Mayor.

Cualquier discrepancia que resulte al hacer esta comparación revelará la existencia de uno o varios errores que deben localizarse y corregirse desde luego. Esta comprobación se hace en la Balanza de -- Comprobación, que no es otra cosa que una lista de las cuentas del -- Mayor, con los movimientos deudores y acreedores. Así, utilizando -- las columnas de movimientos como medio de comprobación de que todos los asientos del Diario se han pasado al Mayor sin equivocar ni sus cantidades ni su naturaleza. Si se cometió un error se corrige el Mayor con tinta roja o paréntesis, tal como se indica a continuación.

¿ Cómo se corrigen los diversos tipos de errores?

- A. Anotar el número de cuenta equivocado. Este error se puede advertir inmediatamente y se corrige poniendo la palabra "digo" seguida del título correcto.
- B. Anotar en la columna de cargo o abono cantidad menor a la que corresponde en la cuenta. Este error se descubre cuando se vea la suma de las dos columnas de cantidades no resultaron iguales, y entonces deben examinarse las sumas de cada asiento anterior hasta encontrar en cuál de ellos existe error. La corrección se hace en una nueva partida a la que se asigna el mismo número de la errada; posponiendo la palabra "BIS" se indica el título de la cuenta en donde se cometió el error, adicionando el concepto omitido, en su caso, e indicando "Error en partida X" y registrando en la columna debida -

- la cantidad complementaria faltante.
- C. Anotar en la columna de cargo o abono, cantidad mayor de la debida a la cuenta. Este error se descubre como se indica en (B) y para corregirlo también se asienta una partida número "Bis", pero la diferencia de más se abona si fue en el cargo y viceversa. Otra forma de corregir el error consiste en anotar la diferencia en la misma columna de la equivocación, pero con cifras en tinta roja, pues en la contabilidad la tinta de ese color hace de resta y no de suma como la negra. Al pasar al Libro Mayor esta corrección, también debe usarse tinta roja (cuando no se cuenta con tinta roja se utilizan los paréntesis). Este último sistema (tinta roja o paréntesis), tiene la ventaja de no "inflar" los movimientos.
- ✓ D. Omitir en un asiento una cuenta. Este error es una variante del (B) y se corrige de la misma forma.

Ejemplo:

(En el Mayor)

CORRECCION DE ERRORES CON NUMEROS ROJOS.

C A J A

C		A	
	\$ 100,000.00		
error	1 50,000.00		

Supongamos que la cantidad correcta es \$ 5,000.00.

Si abonamos los \$ 50,000.00, el saldo quedaría correcto, pero se inflarían los movimientos.

La solución es cargar con números negativos (tinta roja o paréntesis).

C A J A

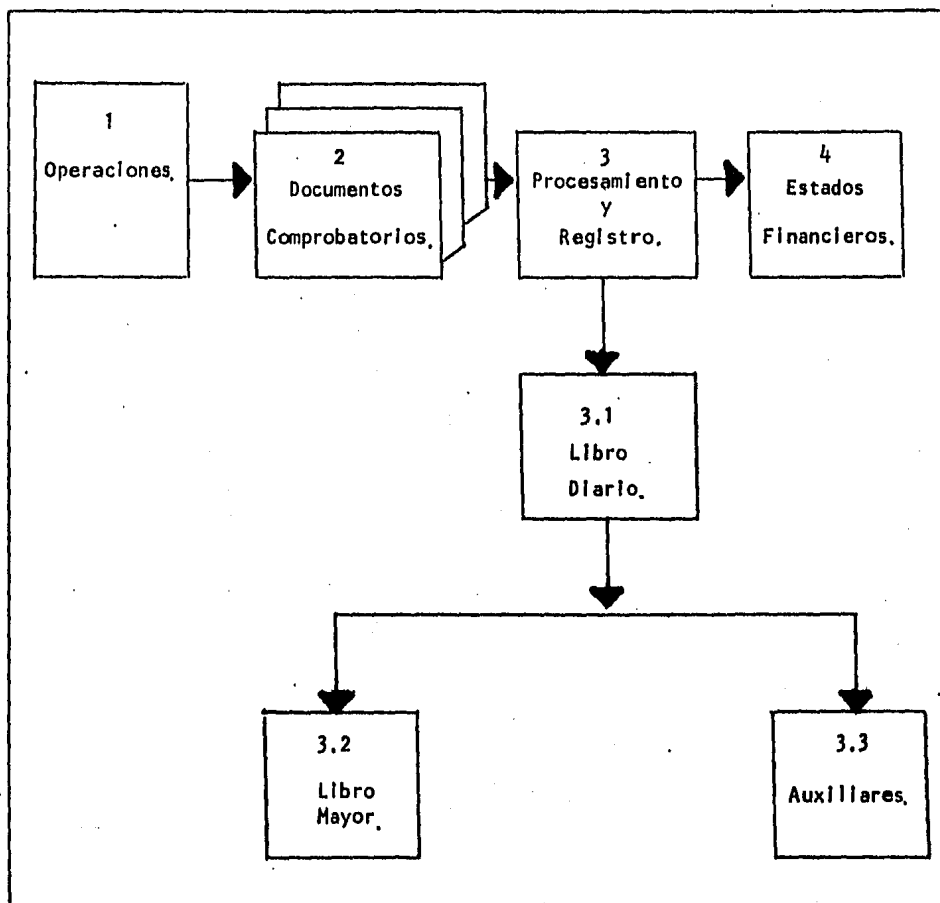
	\$ 100,000.00
error 1	50,000.00
Corrección	C (50,000.00)
Asiento correcto	1 5,000.00

El error se corrige en el diario, si proviene desde ahí y/o en el Mayor, según donde se haya cometido.

5.14 DIAGRAMA DE FLUJO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS EN LA CONTABILIDAD.

Durante el curso de este tema se ha desarrollado el proceso para el registro de operaciones, comprendiendo los documentos comprobatorios, su registro en Libros Diario, Mayor, así como auxiliares, para obtener la información necesaria y elaborar los estados financieros, ya comentados en los temas 3 y 4, y por confirmarse en el tema 6 último del presente trabajo.

Cualquiera que sea la naturaleza de las operaciones, éstas deben ser controladas por la contabilidad en función a los principios de contabilidad generalmente aceptados, control que puede resumirse por medio del siguiente diagrama:



1. Operaciones.

Conciencia de las operaciones financieras realizadas por la entidad.

2. Documentos Comprobatorios.

Debe captarse la información de las operaciones realizadas en documentos que las ampare, acreditando por ende, su existencia.

3. Procesamiento o Registro.

Una vez teniendo el documento comprobatorio con la información -
debida, es procesada con la siguiente secuencia:

3.1 Libro Diario.

Para registrar consecutivamente las operaciones.

3.2 Libro Mayor.

Para controlar los cargos y abonos de cada cuenta y contar -
constantemente con la información de su saldo.

3.3 Auxiliares.

La información del Libro Diario es procesada en los auxilia-
res de todas las cuentas deseadas, para disponer de una in--
formación analítica, relacionada con los conceptos y valores
que integran el saldo de las cuentas.

4. Estados Financieros.

Controlada por medio de la contabilidad, la información de las -
operaciones realizadas por la entidad, se dispone a su vez, de -
información para elaborar los estados financieros.

C A P I T U L O VI

6. ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

6.1 BALANZA DE COMPROBACION Y HOJA DE TRABAJO

6.2 AJUSTES MÁS COMUNES EN LA VALUACION DE ALGUNAS CUENTAS

6.3 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA E IMPORTANCIA RELATIVA

6.4 EL CRITERIO PRUDENCIAL

6.5 PRINCIPIO DE REVELACION SUFICIENTE

6.6 ELABORACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS, RECLASIFICACIONES

6.7 ESTADOS FINANCIEROS ANEXOS A LOS ESTADOS PRINCIPALES.

6. ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Para la consecución de los estados financieros se hace necesario elaborar los siguientes estados preparatorios a los mismos.

6.1 BALANZA DE COMPROBACION Y HOJA DE TRABAJO.

-Necesidad:

La balanza de comprobación como su nombre indica sirve esencialmente para verificar la aplicación de la teoría dual o de la partida doble, es decir el equilibrio en los cargos y abonos.

-Conformación:

a) Se forma de un listado o relación de cuentas del mayor que integran la contabilidad de una entidad, sugiriéndose se siga el orden de acuerdo al estado de situación financiera y al estado de resultados.

b) Consta de cuatro columnas: En las dos primeras deberán presentarse los movimientos del período o ejercicio al que se refiere, incluyendo los saldos con que se comenzó dicho ciclo, es decir una columna con los movimientos deudores (DEBE) y la otra con los movimientos acreedores (HABER).

En las dos siguientes columnas deberá presentarse el resultado de los movimientos de las cuentas, en dos columnas denominadas saldos, que pueden ser, DEUDOR o ACREEDOR, como resultado de su acumulación o disminución en forma algebraica.

c) Se debe también dar un margen al final de cada una de estas columnas para la verificación de las sumas iguales, es decir para la observancia de la teoría dual, ejemplificando:

ENTIDAD X, S. A.

BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A.

C U E N T A S	M O V I M I E N T O S		S A L D O S	
	<u>De be</u>	<u>H a b e r</u>	<u>D e u d o r</u>	<u>A c r e d o r</u>
Caja	200,000.00	100,000.00	100,000.00	
Bancos	400,000.00	150,000.00	250,000.00	
Equipo de Transporte	500,000.00		500,000.00	
Cuentas por pagar		400,000.00		400,000.00
Proveedores		200,000.00		200,000.00
Capital		<u>250,000.00</u>		<u>250,000.00</u>
Sumas Iguales	<u>1'100,000.00</u> =====	<u>1'100,000.00</u> =====	<u>850,000.00</u> =====	<u>850,000.00</u> =====

= Dualidad Económica o Partida Doble.

DEFINICION Y CONFORMACION DE LA HOJA DE TRABAJO.

Una vez ejemplificada la balanza de comprobación, se hace necesario, para la consecución de los estados financieros la elaboración de la hoja de trabajo, que podemos definir como; una guía fuera de los libros que facilita su elaboración para reflejar la verdadera situación financiera y operación de la entidad.

También se le puede definir como el documento informal de carácter privado; en el cual se efectúan todos los asientos de ajuste correspondientes a un período determinado.

La hoja de trabajo generalmente presenta el siguiente formato:

(Ver cuadro)

De donde:

- (1).- Nombre de la entidad.
- (2).- Nombre del documento.
- (3).- Fecha en que se elabora.
- (4).- Listado de las cuentas (tomadas del Mayor).
- (5).- Balanza de Movimientos: Sirven para transcribir los movimientos deudores (Debe) y los movimientos acreedores (Haber), respectivamente atendiendo a la "naturaleza" de las Cuentas de cada una de éstas del libro Mayor.
- (6).- Balanza de Saldos: Sirve para transcribir los saldos (diferencia de movimientos de cada Cuenta); la derecha para los saldos deudores y la izquierda para saldos acreedores.
- (7).- Asientos de Ajuste: En las siguientes dos columnas se expresan, y se hacen con el objeto, de que cualquier cuenta sea de activo, pasivo o resultados indique un saldo que nos muestre la verdadera situación financiera y/o los resultados reales a una fecha determinada, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.
- (8).- Saldos Ajustados: Una vez efectuados los denominados ajustes, es necesario para la consecución de la hoja de trabajo, establecer los nuevos saldos, los saldos ajustados se obtienen -- gráficamente de la siguiente manera.

$$\text{Saldo deudor de la balanza de comprobación} + \text{cargos de ajuste} - \text{abonos de ajuste} = \text{Saldo Ajustado.}$$

O bien:

$$\text{Saldo acreedor de la balanza de comprobación} + \text{abonos por ajuste} - \text{cargos por ajuste} = \text{Saldos Ajustados.}$$

En el caso de que existan cuentas en la balanza de comprobación que no hayan requerido ajustes, pasarán a la balanza de saldo ajustado con el mismo saldo.

Por lo contrario, si alguna cuenta no aparece en la balanza de comprobación y fuere motivo de ajuste, debe aparecer con el saldo obtenido por dichos ajustes, en la balanza de saldos ajustados.

- (9).- Pérdidas y Ganancias: Estas dos columnas contienen los denominados asientos de pérdidas y ganancias, en la primera columna se anotan los saldos ajustados de las cuentas de resultados "deudoras" y en la siguiente, los saldos ajustados de las cuentas "acreedoras" de esta misma naturaleza.

Para obtener sumas iguales para estas columnas, se crea una cuenta "liquidadora" generalmente llamada "Pérdidas y Ganancias" dentro de la lista de cuentas. (Ver núm. (4). Anotando en el renglón correspondiente el resultado del ejercicio (utilidad o pérdida), pero teniendo cuidado de hacerlo en sentido inverso a su naturaleza: Si es utilidad (haber) se anotará en debe y si fuese pérdida (deudor) se anotará en el haber.

Lo anterior podrá ejemplificarse más adelante, una vez identificadas la naturaleza y movimientos de las cuentas.

Para el aprendizaje en la elaboración de la hoja de trabajo bastará amén de lo anteriormente expresado, un criterio lógico y un razonamiento práctico.

- (10).- Balanza Previa: Se deben anotar en estas columnas las cuentas de balance con los saldos procedentes de saldos ajusta--

dos, también debe crearse la cuenta de Utilidad o Pérdida -- del Ejercicio (4), que es el resultado de la columna anterior con la naturaleza que resulte, pérdida deudor, utilidad acreedor.

Debe recordarse que en todas las parejas de columnas las sumas deben ser iguales haciendo prevalecer el principio de -- dualidad económica.

6.2 AJUSTES MAS COMUNES EN LA VALUACION DE ALGUNAS CUENTAS.

Como ya lo hemos expresado anteriormente los asientos de ajuste nos proporcionan: Una mayor razonabilidad en cuanto a los saldos de las cuentas del libro mayor, es decir nos permiten expresar sus saldos de tal manera que reflejen adecuadamente su situación financiera a una fecha determinada de una entidad.

Se efectúan en el libro diario de acuerdo a la periodicidad en la elaboración de estados financieros, reflejando sus consecuencias dentro de las -- operaciones del negocio en marcha y para obtenerlos se necesitan ciertos datos ta les como inventario de mercancías, el arqueo de caja, los porcentajes de depreciación de valores de activo fijo, y de las cuentas de cobro dudoso o incobrables, -- así como la porción de activo diferido que deba amortizarse entre otros.

Así pues deben considerarse como indispensables para obtener los -- saldos reales de las cuentas afectadas.

Los asientos de ajuste más utilizados en la práctica son los que -- trataremos a continuación:

- Aplicación de pagos y cobros anticipados.
- Estimaciones para cuentas cobro dudoso e incobrables.
- Depreciaciones y amortizaciones.

6.2.1 APLICACION DE PAGOS Y COBROS ANTICIPADOS.

Su concepto ha sido abordado en el capítulo precedente, así que sólo nos avocaremos a su presentación, su registro y repercusión financiera, en --- nuestros estados financieros.

1.- Cobros Anticipados.- Al cobrar un ingreso de éste tipo no se abona directamente a productos (Resultados), sino a una cuenta de créditos diferidos (renta cobrada por adelantado), que pertenece al pasivo, pues denota la obligación que tiene la entidad por haber recibido un dinero y no haber dado el servicio, o bien en contraparte.

2.- Una vez que transcurre el período que significó este ingreso - se procede a ajustar la cuenta cargando a la misma y abonando a una cuenta de resultados que bien puede ser "otros productos".

De tal manera que este asiento refleje cabalmente la correcta situación de la cuenta en una fecha determinada, a continuación lo ejemplificaremos gráficamente:

- 1.- Se cobra una renta por dos meses a razón de \$ 6,000.00 por cada mes.
- 2.- Transcurre un mes en el cual se presentan nuestros estados financieros.

<u>C A J A</u>	
1) 12,000.-	

<u>RENTAS COBRADAS POR ADELANTADO</u>	
2) 6,000.-	12,000.- (1)

<u>OTROS PRODUCTOS</u>	
	6,000.- (2)

NOTA: El asiento número 2 corresponde al ajuste a las cuentas afectadas por el --- mismo (ver hoja de trabajo columnas de ajustes).

PAGOS ANTICIPADOS.- Se dice de las erogaciones presentes con el fin de recibir un beneficio o usufructo futuro; podemos decir que en el momento, cuando se hace el desembolso se trata de un activo a nuestro favor; en contra -- parte cuando se recibe el beneficio se convierte en un gasto así pues de "activo circulante", se transforman en "gasto", ya que el servicio que se pagó se recibe y por consiguiente se pierde el derecho que nos otorgó la erogación. Supongamos que:

- 1.- Pagamos por adelantado una renta por dos periodos de un mes a razón de \$ 6,000.- por cada uno.
- 2.- Transcurre un mes de usufructo del bien arrendado.

<u>RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO</u>		<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	
1) 12,000.-	6,000.- (2	2) 6,000.-	
<hr/>		<hr/>	
C A J A			
	12,000.- (1		

NOTA: El asiento número 2 corresponde al ajuste a las cuentas afectadas por el mismo (ver hoja de trabajo columnas de ajustes).

6.2.2 ESTIMACION PARA CUENTAS DE COBRO DUDOSO E INCOBRABLES.

1.- Cuentas de Cobro Dudoso.

Es común dentro de las entidades que la administración de las mismas; considere conveniente crear estimaciones de "cuentas por cobrar", por razones que van desde el desconocimiento de algunos de sus clientes (gran volumen de ventas); hasta la quiebra o cierre de entidades de clientes habituales, cabe hacer notar que existen procedimientos para el cálculo de estas estimaciones, y además tienen repercusión en el régimen fiscal de la misma. Para efectos de este

trabajo nos limitaremos a tratar su aplicación contable.

Supongamos que:

-La Cfa. X, S. A., tiene en su "cartera de clientes" lo siguiente:

Cfa. A, S. A.	100,000.-
Cfa. B, S. A.	150,000.-
Cfa. C, S. A.	300,000.-
Cfa. D, S. A.	<u>500,000.-</u>
T o t a l :	1'050,000.-

-El cliente A se encuentra en situación de cierre de la entidad y nos informa que pagará aproximadamente la mitad de su adeudo - - - (50,000.-).

-El cliente C se encuentra atrasado en sus pagos casi en la totalidad de su adeudo y nos informa que cubrirá el 80% de su adeudo - - (240,000.-).

Manejo:

Gastos de Operación \$ 110,000.-

Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso \$ 110,000.-

Cfa. A, S. A. \$ 50,000.-

Cfa. C, S. A. \$ 60,000.-

Presentación:

Cientes \$ 1'050,000.- Valor Original

Menos:

Estimación para cuentas
de cobro dudoso

1'100,000.- Cuentas complementarias de Activo
940,000.- Valor en libros

Dicha estimación representa para la entidad un gasto de operación, así que por consiguiente disminuye su utilidad o representa una pérdida (Capítulo estado de resultados).

Supongamos ahora que el cliente C sólo paga \$ 200,000.-, la solución contable sería:

Caja	\$ 200,000.-	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	60,000.-	
Gastos de operación	40,000.-	
Clientes Cfa. C, S. A.		\$ 300,000.-

ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES.- Cuando un cliente quiebra o se declara en suspensión de pagos; se hace necesario que nuestros registros contables reflejen dicha situación.

Supongamos que: Nuestro cliente X nos adeuda \$ 150,000.- y sin previo aviso liquidó su entidad; nuestros registros contables se afectarán de la siguiente manera:

Gastos de Operación	\$ 150,000.-	
Clientes		
Cliente X, S. A.		\$ 150,000.-

En el Mayor:

<u>GASTOS DE OPERACION</u>		<u>CLIENTE X</u>	
1) 150,000.-		150,000.-	(1)

6.2.3 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES.

En toda entidad económica, el activo fijo está formado por bienes adquiridos con el fin de permanencia o uso prolongado como son el edificio, el equipo de oficina y transportes, etc. Estos bienes se adquieren con el fin de usarlos, por lo cual deben recuperarse en esos años de uso, esta recuperación se le denomina depreciación, en lo que se refiere al activo diferido también es susceptible de recuperación con el uso y transcurso del tiempo a ésta se le denominará amortización.

DEPRECIACION:

Los métodos de depreciación, tienen como finalidad, la de distribuir en forma razonable y sistemática el costo de los activos fijos, menos su valor de desecho (si lo tienen), entre la vida útil estimada del bien.

Las causas de la depreciación son:

- El uso físico.
- La obsolescencia.

Los métodos generales para depreciar mas conocidos son:

-Tiempo	}	Línea Recta
		Horas Trabajadas

- Porcentaje fijo sobre base variable y porcentaje variable sobre base fija.
- Anualidades.
- Unidades producidas.

Cada uno de ellos podría ser objeto de un estudio particular, sin embargo, hemos hecho mención de ellos en términos generales por estar relacionados con nuestro tema de estudio.

Registro de la Depreciación:

El cálculo de la depreciación se basa en datos estimativos y en consecuencia, el importe aplicable a los gastos del período es también estimativo, -- por tanto convendrá registrarlo de una manera que no se pierda el único dato que es real y exacto del cálculo, o sea, el relativo al costo del equipo, por ello, es necesario recurrir a una cuenta complementaria, como lo es la de "Depreciación --- Acumulada".

Al depreciar el bien, se debe efectuar el siguiente asiento:

Cargo a:

Gastos de Operación \$ _____

Abono a:

Depreciación acumulada de
Inmuebles, maquinaria y
equipo \$ _____

Presentación en el Estado de Situación Financiera:

Al terminar el ejercicio, la cuenta complementaria deberá mostrarse en el balance disminuyendo la cuenta de activo que complemente.

Ejemplo:

No circulante:

Maquinaria \$ 200,000.00

Menos:

Depreciación acumulada de maquinaria 20,000.00
\$ 180,000.00
=====

NOTA: Los métodos antes mencionados nos sirven para calcular la depreciación, para efectos contables, sin embargo existen aplicaciones para efectos -- fiscales contenidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

AMORTIZACION:

Los cargos diferidos son susceptibles tambien de recuperaci6n; a 6s-
ta se le denomina amortizaci6n.

Los diferentes gastos que una entidad realiza en su organizaci6n ya
sea al inicio o con posterioridad se acostumbra cargarlos a una cuen-
ta de activo, del grupo de los cargos diferidos, como podrfa ser la
de Gastos de Organizaci6n, de Instalaci6n u otra similar.

Estos gastos se acostumbra amortizarlos por un m6todo de l6nea recta.

Al igual que en la depreciaci6n, el registro contable, se efect6a co

mo sigue:

Cargo a:

Gastos de Operaci6n	\$ _____
---------------------	----------

Abono a:

Amortizaci6n acumulada de gastos de organizaci6n, - instalaci6n, etc.	\$ _____
---	----------

Presentaci6n en el Estado de Situaci6n Financiera:

Gastos de Instalaci6n	\$ 100,000.00
-----------------------	---------------

Menos:

Amortizaci6n de gastos de instalaci6n	<u>10,000.00</u>
---------------------------------------	------------------

\$ 90,000.00 *****

6.3 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA E IMPORTANCIA RELATIVA.

Para entender cabalmente estos principios se hace necesario conocer el concepto de los mismos; y posteriormente explicarlos. Cabe resaltar que de la observancia de los principios de contabilidad dependerá en gran parte, la adecuada información financiera emanada de nuestros estados financieros.

-Principio de Negocio en Marcha:

"La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos, con modificaciones de ellas, sistemáticamente obtenidos".

Lo anterior es de observancia general, salvo cuando una entidad esté en la figura legal de liquidación y se haga una estimación sobre estos valores.

-Principio de Importancia Relativa:

"La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, susceptibles de ser valuados en términos monetarios".

Este principio es relativo a todos los datos que conforman el sistema de información financiera, se debe equiparar el detalle y multiplicidad de los datos con la finalidad de la información.

6.4 EL CRITERIO PRUDENCIAL.

Parte de la premisa, es que los principios no son reglas automáticas, y por lo tanto requieren de un juicio temperado por la prudencia, ésto es - que cuando existen varias opciones que carezcan de bases sólidas, debe optarse - por la que menos optimismo refleje.

Puede ejemplificarse con lo siguiente:

"Las pérdidas y los gastos se registran cuando se conocen; las utilidades cuando se realizan".

6.5 PRINCIPIO DE REVELACION SUFICIENTE.

"La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad".

Se puede decir, que este principio representa básicamente, la filosofía de los estados financieros, obtener información eficiente oportuna y veraz.

6.6 ELABORACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS, RECLASIFICACIONES.

En este mismo capítulo, hemos hecho mención de la hoja de trabajo, como un documento útil para la elaboración de los estados financieros, tomando - los saldos de las dos últimas columnas (balanza previa), se procede a elaborar - el estado de situación financiera haciendo hincapié en los siguientes factores; considerándose en forma enunciativa.

- 1.- Reglas de presentación.
- 2.- Inclusión de notas aclaratorias.
- 3.- Revisión de conceptos y cifras.
- 4.- Previsión de número de ejemplares o copias.
- 5.- Firmas del responsable. Del Licenciado en Contaduría responsable de la información emanada.

-ESTADO DE RESULTADOS.

Fuente inmediata.- Si se elaboró la hoja de trabajo, se toman los saldos de las cuentas de las columnas denominadas pérdidas y ganancias y se procede a la consecución del estado de resultados; tomando en cuenta los siguientes -- factores:

- 1.- Inclusión de notas aclaratorias.
- 2.- Revisión de conceptos y cifras, recuérdese que el renglón denominado utilidad o pérdida deberá coincidir con el que muestre el estado de situación financiera para estos conceptos, dentro del capital contable.
- 3.- Relaciones analíticas que se consideren convenientes, detallando algunos de los conceptos de este estado, dependiendo del período presentado, o del giro o actividad de la entidad.
- 4.- Firma del responsable de la información obtenida del estado.

NOTA: Se deben considerar estos factores en forma enunciativa y no limitativa.

-RECLASIFICACIONES.

Al observar los saldos de las cuentas contenidas en la hoja de trabajo; podríamos detectar alguna de ellas, que no mostrara el saldo que fuera acorde a su naturaleza o que por la fecha de presentación de los estados financieros representará un saldo de la misma naturaleza aunque con diverso nombre, es cuando se utilizan las denominadas reclasificaciones.

A continuación presentamos un caso práctico consistente en la elaboración de una hoja de trabajo, así como de los estados financieros derivados de la misma. (De: Práctica de Contabilidad I.- F.C.A.- J. Carlos Torres T.)

Con fecha 1o. de octubre de 19A la entidad "X", S. A., inicia sus operaciones. Al concluir su primer ejercicio, el 30 de septiembre de 19B, sus registros presentaban la siguiente información producto de las transacciones realizadas en ese período:

<u>C u e n t a</u>	<u>M o v i m i e n t o s</u>		<u>S a l d o</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
Bancos	972,300.-	846,400.-	125,900.-	
Maquinaria	500,000.-		500,000.-	
Equipo de transporte	220,000.-	100,000.-	120,000.-	
Crédito mercantil	50,000.-		50,000.-	
Capital		800,000.-		800,000.-
Pagos anticipados	46,000.-		46,000.-	
Acreedor hipotecario		700,000.-		700,000.-
Caja	799,600.-	744,700.-	54,900.-	
Edificio	650,000.-		650,000.-	
Almacén	240,000.-	77,000.-	163,000.-	
Proveedores		55,000.-		55,000.-
Documentos por pagar		112,000.-		112,000.-
Gastos financieros	7,000.-		7,000.-	
Clientes	106,000.-	6,000.-	100,000.-	
Documentos por cobrar	39,000.-		39,000.-	
Ventas		300,000.-		300,000.-
Costo de ventas	77,000.-		77,000.-	
Gastos de Operación	40,500.-		40,500.-	
Acciones y valores	48,000.-	10,000.-	38,000.-	
Gastos de Instalación	50,000.-		50,000.-	
Equipo de oficina	80,000.-		80,000.-	
Acreedores		80,000.-		80,000.-
Otros productos		2,000.-		2,000.-
Productos financieros		1,000.-		1,000.-
Depósitos en garantía	3,000.-		3,000.-	
Cobros anticipados		14,000.-		14,000.-

<u>C u e n t a</u>	<u>M o v i m i e n t o s</u>		<u>S a l d o</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acroedor</u>	<u>Deudor</u>	<u>Acroedor</u>
Deudores	13,600.-	1,600.-	12,000.-	
Otros gastos	30,000.-		30,000.-	
Depreciación acumulada de maquinaria		68,750.-		68,750.-
Depreciación acumulada de equipo de transporte		22,000.-		22,000.-
Depreciación acumulada de edificio		17,875.-		17,875.-
Estimación p/cuentas de cobro dudoso		1,500.-		1,500.-
Depreciación acumulada de equipo de oficina		8,800.-		8,800.-
Impuestos por pagar		2,000.-		2,000.-
Amortización de gastos de instalación		1,375.-		1,375.-

Con base a la información precedente se hacen necesarios los siguientes ajustes correspondientes al mes de septiembre de 19B.

- 1) Depreciación de maquinaria 15 % anual.
- 2) Depreciación de equipo de transporte 20 % anual.
- 3) Depreciación de edificio 3 % anual.
- 4) Depreciación de equipo de oficina 12 % anual.
- 5) Se provisiona la compra de papelería del presente mes con importe de \$ 3,600.-, la cual no se había considerado.
- 6) El banco avisa haber cargado a la cuenta de cheques, la suma de -- \$ 500.- por las chequeras mandadas a hacer.
- 7) El saldo de pagos anticipados corresponde a una serie de pólizas de seguros contratados contra todo tipo de riesgos. La vigencia de las mismas corresponde del 1o. de mayo de 19A al 30 de abril de -- 19B.
- 8) Efectuado el inventario físico se aprecia un faltante de \$ 2,000.- del cual se le hace responsable al almacenista.

- 9) Sobre los documentos por pagar existen \$ 500,- de intereses por no haber sido pagados el 10 de septiembre, fecha de su vencimiento.
- 10) Sobre los documentos por cobrar también existen intereses a nuestro favor por \$ 300,-.
- 11) La cuenta de acciones y valores (valores de inmediata realización) se integra en \$ 20,000.- por valores que producen en el mes - - - \$ 600,- de intereses.
- 12) La diferencia del saldo de acciones y valores se compone por - - - \$ 18,000.- de acciones de las cuales se estima solo se recuperará la suma de \$ 13,000,-.
- 13) Los gastos de instalación se amortizan al 3 % anual.
- 14) Los cobros anticipados corresponden a dos meses de renta cobrada, septiembre y octubre de \$ 7,000.- cada uno.
- 15) Sobre el saldo de las cuentas por cobrar aplicar el 1 % por estimación para cuentas de cobro dudoso.

ESQUEMAS DE MAYOR.

BANCOS	
972,300.	846,400.
125,900.	500 (6)
125,400	

MAQUINARIA	
500,000.	
500,000.	

EQUIPO DE TRANSPORTE	
220,000.	100,000.
120,000.	

GASTOS FINANCIEROS	
7,000.	
7,000.	
9) 500.	
12) 5,000.	
15) 1,533.	
14,033.	14,033. (16)

CLIENTES	
106,000.	6,000.
100,000.	

DOCUMENTOS POR COBRAR	
39,000.	
39,000.	

CREDITO MERCANTIL	
50,000.	
50,000.	

CAPITAL	
800,000.	
800,000.	

PAGOS ANTICIPADOS	
46,000.	
46,000.	5,750 (7)
40,250.	

VENTAS	
300,000.	
17) 300,000.	300,000.

COSTO DE VENTAS	
77,000.	
77,000.	77,000. (18)

GASTOS DE OPERACION	
40,500.	
40,500.	
1) 6,250.	
2) 2,000.	
3) 1,625.	
4) 800.	
5) 3,600.	
6) 500.	
7) 5,750.	

ACREEDOR HIPOTECARIO	
700,000.	
700,000.	

CAJA	
799,600.	744,700.
54,900.	

EDIFICIO	
650,000.	
650,000.	

ACCIONES Y VALORES	
48,000.	10,000.
38,000.	
11) 600.	
38,600.	

GASTOS DE INSTALACION	
50,000.	
50,000.	

GASTOS DE OPERACION	
13) 125.	
61,150.	61,150. (19)

ALMACEN	
240,000.	77,000.
163,000.	2,000. (8)
161,000.	

PROVEEDORES	
55,000.	
55,000.	
3,600. (5)	
58,600.	

DOCUMENTOS POR PAGAR	
112,000.	
112,000.	

EQUIPO DE OFICINA	
80,000.	
80,000.	

ACREEDORES	
80,000.	
80,000.	
500. (9)	
80,500.	

OTROS PRODUCTOS	
2,000.	
2,000.	
7,000. (14)	
20) 9,000.	9,000.

ESQUEMAS DE MAYOR.

PRODUCTOS FINANCIEROS		DEPOSITOS EN GARANTIA		COBROS ANTICIPADOS		ESTIMACION POR BAJA DE VALORES		PERDIDAS Y GANANCIAS		UTILIDAD DEL EJERCICIO	
	1,000.	3,000.			14,000.		5,000. (12)	16) 14,033.	300,000. (17)		128,717. (23)
	1,000.	3,000.		14) 7,000.	14,000.			18) 77,000.	9,000. (20)		
	300. (10)				7,000.			19) 61,150.	1,900. (21)		
	600. (11)							22) 30,000.			
21) 1,900.	1,900.							182,183.	310,900.		
DEUDORES		OTROS GASTOS		DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA				23) 128,717.	128,717.		
	13,600.	30,000.			68,750.						
	12,000.	30,000.	30,000. (22)		68,750.						
8) 2,000.					6,250. (1)						
10) 300.					75,000.						
	14,300.										
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE		DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIO		ESTIMACION PARA CUENTAS DE COBRO DUDOSO							
	22,000.		17,875.		1,500.						
	22,000.		17,875.		1,500.						
	2,000. (2)		1,626. (3)		1,533. (15)						
	24,000.		19,500.		3,033.						
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA		IMPUESTOS POR PAGAR		AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DE INSTALACION							
	8,800.		2,000.		1,375.						
	8,800.		2,000.		1,375.						
	800. (4)				125. (13)						
	9,600.				1,500.						

ENTIDAD "X", S. A.
HOJA DE TRABAJO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 198.

Cuentas	Balanza de Comprobación				Ajustes		Balanza de Saldos Ajustados		Pérdidas y Ganancias		Balanza Previa	
	Balanza de Movimientos		Balanza de Saldos		D	H	D	A	D	H	D	H
	D	A	D	A								
Bancos	972,300.-	846,400.-	125,900.-									
Maquinaria	500,000.-		500,000.-		6) 500.-	125,400.-					125,400.-	
Equipo de transporte	220,000.-	100,000.-	120,000.-			500,000.-					500,000.-	
Crédito mercantil	50,000.-		50,000.-			120,000.-					120,000.-	
Capital		800,000.-		800,000.-		50,000.-					50,000.-	
Pagos anticipados	46,000.-		46,000.-				800,000.-					800,000.-
Acreedor hipotecario		700,000.-		700,000.-		7) 5,750.-	40,250.-				40,250.-	
Caja	799,600.-	744,700.-	54,900.-				700,000.-					700,000.-
Edificio	650,000.-		650,000.-			54,900.-					54,900.-	
Almacén	240,000.-	77,000.-	163,000.-			650,000.-					650,000.-	
Proveedores		55,000.-		55,000.-		8) 2,000.-	161,000.-				161,000.-	
Documentos por pagar		112,000.-		112,000.-		5) 3,600.-		58,600.-				58,600.-
Gastos financieros	7,000.-		7,000.-		9) 500.-			112,000.-				112,000.-
					12) 5,000.-							
					15) 1,533.-		14,033.-		14,033.-			
Clientes	106,000.-	6,000.-	100,000.-									
Documentos por cobrar	39,000.-		39,000.-			100,000.-					100,000.-	
Ventas		300,000.-		300,000.-		39,000.-					39,000.-	
Costo de ventas	77,000.-		77,000.-				300,000.-			300,000.-		
						77,000.-			77,000.-			
					1) 6,250.-							
					2) 2,000.-							
					3) 1,625.-							
					4) 800.-							
					5) 3,600.-							
Gastos de operación	40,500.-		40,500.-			61,150.-			61,150.-			
					6) 500.-							
					7) 5,750.-							
					13) 125.-							
					11) 600.-							
Acciones y valores	48,000.-	10,000.-	38,000.-									
Gastos de instalación	50,000.-		50,000.-			38,600.-					38,600.-	
Equipo de oficina	80,000.-		80,000.-			50,000.-					50,000.-	
Acreedores		80,000.-		80,000.-		80,000.-					80,000.-	
Otros productos		2,000.-		2,000.-			80,500.-					80,500.-
					9) 500.-							
					14) 7,000.-		9,000.-		9,000.-			

ENTIDAD "X", S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 198.

CIRCULANTE

Caja	38,600.	54,900.
Bancos		125,400.
Acciones y valores		33,600.
Estimación por baja de valores	<u>5,000.</u>	
Clientes	100,000.	
Deudores	14,300.	
Documentos por cobrar	<u>39,000.</u>	
	153,300.	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>3,033.</u>	150,267.
Almacén		161,000.
Depósitos en garantía		3,000.
Pagos anticipados		<u>40,250.</u>
<u>NO CIRCULANTE</u>		
Edificio	650,000.	630,500.
Depreciación	<u>19,500.</u>	
Maquinaria	500,000.	425,000.
Depreciación	<u>75,000.</u>	
Equipo de transporte	120,000.	96,000.
Depreciación	<u>24,000.</u>	
Equipo de oficina	80,000.	70,400.
Depreciación	<u>9,600.</u>	
INTANGIBLES:		<u>50,000.</u>
Crédito mercantil		
CARGOS DIFERIDOS:		
Gastos de instalación	50,000.	
Amortización	<u>1,500.</u>	
Suma el Activo		1'271,900.

ACTIVOA CORTO PLAZO

Proveedores
Documentos por pagar
Acreedores
Impuestos por pagar
Cobros anticipados

58,600.
112,000.
80,500.
2,000.
7,000.

260,100.

A LARGO PLAZO

Acreedor hipotecario

700,000.

960,100.

CAPITAL CONTABLECapital
Utilidad del ejercicio

800,000.
128,717.

928,717.

Suma el Pasivo y Capital Contable

1'888,817.

568,417.
48,500.
1'888,817.
=====

ENTIDAD "X", S. A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
1o. DE OCTUBRE DE 19A AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 19B.

Ventas		300,000.	
Costo de ventas		<u>77,000.</u>	
Utilidad bruta			223,000.
Gastos de operación		61,150.	
Gastos financieros	14,033.		
Productos financieros	<u>1,900.</u>	<u>12,133.</u>	<u>73,282.</u>
Utilidad en operación			149,717.
Otros gastos		30,000.	
Otros productos		<u>9,000.</u>	<u>21,000.</u>
Utilidad neta			128,717. *****

6.7 ESTADOS FINANCIEROS ANEXOS A LOS ESTADOS PRINCIPALES.

Conjuntamente a la presentación del Estado de situación financiera y el Estado de Resultados; se hace necesario para su cabal entendimiento e información de los usuarios los Estados Financieros anexos.

Cabe resaltar que las personas a las que sirven los Estados Financieros; pueden tener o no un conocimiento sobre los mismos, por lo cual la función de estos Estados se explica por sí sola. Ya que proporcionan una visión -- más analítica de las cifras, amén de ser una útil herramienta para la adecuada -- toma de decisiones.

-Ejemplo: Supongamos que en el Estado de Situación Financiera se refleja el saldo de la cuenta de Mayor de Clientes por \$ 750,000.-.

<u>Entidad "X", S. A.</u>			
<u>Estado de Situación Financiera</u>			
<u>al 31 de Diciembre de 19A.</u>			
Activo	750,000.-	Pasivo	500,000.-
Clientes	750,000.-	Proveedores	500,000.-
		Capital	<u>250,000.-</u>
	<u>750,000.-</u>		<u>750,000.-</u>
	=====		=====

El usuario de la Información generalmente socios y/o accionistas de sean saber: ¿Cuánto debe a la entidad el cliente X a la fecha de la presentación del Estado de Situación Financiera.

-Se consulta el Estado Financiero anexo denominado relación de ---- clientes y se obtiene el desglose de la cuenta de Mayor a la que hacemos referencia.

Ejemplo:

Entidad "X", S. A.

Relación de Clientes al 31 de Diciembre de 19A.

<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u>
Cliente X, S. A.	\$ 600,000.-
Cliente Y, S. A.	100,000.-
Cliente Z, S. A.	<u>50,000.-</u>
Suma igual al saldo en Mayor	\$ 750,000.- =====

Siguiendo con el mismo ejemplo:

En el caso de que los usuarios de la información deseen conocer los nombres y montos que debe la entidad a sus proveedores, se consulta la relación - de proveedores:

Entidad "X", S. A.

Relación de Proveedores al 31 de Diciembre de 19A.

<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u>
Proveedor X, S. A.	\$ 250,000.-
Proveedor Y, S. A.	100,000.-
Proveedor Z, S. A.	<u>150,000.-</u>
Suma igual al saldo en Mayor	\$ 500,000.- =====

Una vez entendida la utilidad de estos Estados Financieros anexos; nos avocaremos a los requisitos de forma y obtención de los mismos; así como enumerar los mas importantes.

Requisitos:

-Nombre de la entidad económica.

-Fecha o periodo que abarca (la del Estado Financiero principal)

- Nombre de la cuenta que analizan.
- Concepto e importes.
- Firma del Licenciado en Contaduría responsable.

NOTA: No necesaria por ser anexo a un Estado Financiero principal.

Los principales Estados Financieros anexos son: La siguiente clasificación es con carácter enunciativo.

Naturaleza deudora:

- Relación del Circulante (bancos, caja y disponibilidades).
- Relación de Cuentas por Cobrar (clientes, documentos al cobro, -- deudores).
- Relación de Inventarios (almacén de productos terminados en proceso).
- Relación de Cuentas de Gastos (operación, fabricación, explota---ción, otros).

Naturaleza acreedora:

- Relación de Cuentas por Pagar (proveedores, acreedores, documen--tos con vencimiento).
- Relación de Cuentas de Capital (desglose del capital social).

Consecución:

Conjuntamente con la operación de la entidad el registro de sus -- transacciones debe estar en relación concomitante; y no basta con la afectación de cuentas de Mayor si no se hace necesario, la integración de lo que se denomina registros auxiliares en concordancia con estas operaciones y bajo los linea--mientos de un catálogo de cuentas.

Ejemplo:

Se otorgan préstamos a nuestros empleados por la cantidad de - - - \$ 300,000.-, para ser descontados en sus recibos de nómina semanalmente; a razón de \$ 3,000.- por cada semana:

. 1

DEUDORES DIVERSOS		\$ 300,000.-
Trabajador A	\$ 60,000.-	
Trabajador B	60,000.-	
Trabajador C	60,000.-	
Trabajador D	60,000.-	
Trabajador E	60,000.-	
BANCOS		\$ 300,000.-

Se recupera mediante el pago de nómina durante la primera semana, los -
vencimientos correspondientes:

. 2

BANCOS		\$ 15,000.-
Deudores Diversos		\$ 15,000.-
Trabajador A	\$ 3,000.-	
Trabajador B	3,000.-	
Trabajador C	3,000.-	
Trabajador D	3,000.-	
Trabajador E	3,000.-	

Como puede observarse en estos ejemplos, la afectación hecha a cada uno de los trabajadores, nos permite corroborar el saldo individual de los mismos con los consabidos beneficios para la entidad.

C O N C L U S I O N E S .

1.- Es fundamental el conocimiento de la "contabilidad básica", ya que comprende el estudio de los aspectos que integran los estados financieros, el adiestramiento y manejo de la mecánica y registros contables, permitiendo analizar las operaciones para clasificarlas, registrarlas y presentarlas correctamente en los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- Toda entidad económica sin importar que sea grande o pequeña, simple o compleja necesita de manera imprescindible conocer la forma en que sus recursos materiales han sido obtenidos y a su vez aplicados, en otras palabras requiere de información financiera, la cual se obtiene por medio de la contabilidad.

3.-"El Licenciado en Contaduría", debe estar consciente de la necesidad de capacitarse y estar actualizado para poder satisfacer la necesidad social y la exigencia universal y constante que tienen personas y entidades, de contar con información financiera idónea para tomar decisiones, para cumplir obligaciones legales, o para ejercitar control sobre sus bienes, derechos o patrimonio.

B I B L I O G R A F I A.LIBROS

- Anzures Maximino
Contabilidad General
Editorial Porrúa, 2a. Edición,
México, 1975
- Ballesteros Inda Nicolás y Martín Granados Ma, Antonieta
Fundamentos de Contabilidad
Editorial Interamericana, S. A. de C. V.
México, 1984
- Blanes Prieto Joaquín
Diccionario de Términos Contables
Editorial C.E.C.S.A.
México, 1980
- Du'Tilly Roberto y Ramos Daniel
Contabilidad Contemporánea Teoría y Elementos
Editorial Trillas
México, 1975
- Elizondo López Arturo
El Proceso Contable
Editorial E.C.A.S.A.
México, 1978
- Lara Flores Elías
Primer Curso de Contabilidad
Editorial Trillas - 5a. Edición
México, 1969
- López Sánchez Tomás
Contabilidad Razonada
National, Papers and Type, Company Co. - 6a. Edición
México, 1974
- Mancera Hermanos y Colaboradores
Terminología del Contador
Editorial Banca y Comercio, S. A. - 8a. Edición
México, 1974

-Sastrias F, Marcos
Contabilidad Primer Curso
Editorial Esfinge - 4a. Edición
México, 1960

-Torres Tovar J, Carlos
Contabilidad I - Introducción a la Contabilidad
Editorial Diana
México, 1977

REVISTAS Y BOLETINOS

-Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.
Comisión de Principios de Contabilidad
Boletines A-1, A-2, A-3, A-4, A-5, A-6, A-7, C-1, C-2, C-3, C-4,
C-5, C-6, C-7, C-8, C-9, C-10, C-11, C-12 Referentes a
Principios Contables Básicos y Aplicables a conceptos
específicos
México, 1973

-Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.
Campo de Actuación del Contador Público en México
2a. Edición
México, 1975

-Facultad de Contaduría y Administración - UNAM
Láminas de Contabilidad I